BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 2
de noviembre de 2004

Año CXII
Número 30.518

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTECEDORA AÑASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria celebrada el día 12 de octubre de 2004, se decidió modificar la cláusula octava del estatuto de la sociedad "ABASTECEDORA AÑASCO S.A., constituida por escritura del 11 de mayo de 1999, otorgada ante la Escribana de esta Ciudad, Susana Mónica Braña, al folio 238, del Registro 1779 a su cargo, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de junio de 1999 bajo el número 7678, Libro 5, Tomo de Sociedades Anónimas. Se dispuso que la sociedad será administrada, ineludiblemente, en forma conjunta por dos de sus directores, para todos los actos celebrados en nombre de la misma, sean de administración ordinaria y/o extraordinaria. Asimismo se fijó la sede social por el de Norberto de la Riestra 1470/90, Capital Federal. Firman el acta los señores únicos socios Carlos Alberto Munarriz, Liliana Rosa Pia, Claudio Damián Machiavello y Liliana Virginia Chiesa. Autorizado especial: Dr. Sergio Eduardo Mella T. 63 F. 927 C.P.A.C.F. Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Abogado – Sergio Eduardo Mella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 63. Folio: 927.

N° 28.585

AIRE PROYECTS

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 3/1/04 Sabina, Haydee Di Salvo, D.N.I. 20.206.315, C.U.I.T. 27-20206315-6, nacida 23/4/68, casada, argentina, comerciante, Chile 1085 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires y Norma Beatriz González, argentina, casada, 14/1/44, D.N.I. 4.863.611, C.U.I.T. 27-4863611-5, Comisario Olegario Víctor Andrade 1666 de Bella Vista, Prov. Buenos Aires. a) AIRE PROYECTS S.A., sede Capital Federal. b) 99 años. c) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Industriales y Comerciales: fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, embalaje y demás operaciones industriales referidas a instalaciones y venta de equipos y repuestos de aire acondicionado frío-calor, calefacción por caldera, radiadores, compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución de todo tipo de mercaderías, bienes o servicios, directa o indirectamente necesarias para o vinculados al cumplimiento del objeto social. 2) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, servicios y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, incluyendo la asunción, de representaciones y agencia. 3) Exportación e importación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 4) Constructora: La realización construcciones, de obras civiles, públicas y municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. d) Capital Social $ 12.000, 120 acciones $ 100 cada una, Ordinarias Nominativa no endosables, 1 voto por acción. e) Administración legal: Directorio 3 ejercicios. Fecha cierre ejercicio 31/12. 9) Liquidación causales artículo 94. Presidente: Sabina Haydée Di Salvo, Director suplente: Norma Beatriz González. Ambas con domicilio especial en la Sede Ituzaingó 915 Piso 4° Capital Federal. Autorizado por instrumento público N° 13 de fecha 25 de marzo de 2004. Claudio Daniel Castro, D.N.I. 11.998.986, autorizado.

Autorizado – Claudio Daniel Castro

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. N° Registro: 1778. N° Matrícula: 4398. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 50. Libro N°: 11.

N° 28.571

ALL DRINK'S

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso publicado el 01/10/2004 N° 26.632. **Donde dice:** "Daniel Rubén Cosmelli" **debe decir:** "Presidente: Daniel Rubén Cosmelli". **Donde dice:** Vicepresidente: Pedro Enrique Arean" **debe decir:** "Vicepresidente: Pedro Enrique Medina". Laura M. Puentes, Escribana autorizada de escritura constitutiva N° 337, folio 903, de fecha 23/09/2004.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028353578/A. Matrícula Profesional N°: 3297.

N° 28.598

ANIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 311 del 26/10/04 F° 797. 1) Socios: Daniel Antonio De Maio, nacido el 10/11/52, D.N.I. N° 10.691.575, domiciliado en Luis Viale 3288, Planta Baja Departamento "7" Capital y Alejandra Albano D.N.I. N° 21.787.567, nacida 22/07/70, domiciliada en Camarones 2124 Capital, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) Denominación: ANIDA S.A. 3) Duración: 99 años: 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000. 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir, igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. 7) Término elección dos ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 30/09 cada año. 9) Sede Social: Cachimayo 254 Departamento "A" Capital. Directorio: Presidente y Director Titular: Daniel Antonio De Maio y Director suplente: Alejandra Albano; ambos con domicilio especial en Cachimayo 254 Departamento "A" Capital Federal. El Autorizado: Alfredo M. Lufrano por Escritura 311 del 26/10/2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Tomo: 181. Folio: 248.

N° 28.573

ARG-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea N° 17 del 25/7/2004, se modificó el artículo 2° de la sociedad en el cual se establece el capital social en la suma de $ 10.000. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, según escritura del 8/10/2004, N° 836 al folio 2534 del Registro 1069.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350261. Matrícula Profesional N°: 3231.

N° 28.193

ARJOL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Luciano Riveros Ojeda, 32 años, paraguayo, soltero, empleado, D.N.I. 93.873.921, Avenida Córdoba 1365, Piso 4°, Departamento "C", Capital Federal; Lucio Valenzuela, 39 años, paraguayo, soltero, empleado, D.N.I. 93.765.537, Tucumán 716, Piso 4°, Capital Federal, Denominación: "ARJOL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Luciano Riveros Ojeda, Director Suplente: Lucio Valenzuela; ambos con domicilio especial en Griveo 3312, Capital

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Federal. Sede Social: Griveo 3312, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Aboqado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 277 del 20/10/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.126

AUTOMOVILES SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Contrato Social "AUTOMOVILES SAN JORGE S.A.". Publíquese Edictos Por Un Día. Escritura 366, del 25/10/2004, Registro 35 de Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires, Titular Escribana Lucía Cristina Patrono. Modificación del Artículo Segundo: Objeto. Incorporación del inciso c): Realizar servicios de mantenimiento y reparación del motor y mecánica integral de todo tipo de automotores incluyendo reparación, chapa y pintura de carrocerías, guardabarros y protecciones; reparación eléctrica de tablero e instrumental, reparación y recarga de baterías, instalación de accesorios, mantenimiento y reparación de frenos, diagnóstico y chequeo preventivo, servicios de engrase, lavado y lubricación integral, instalación de equipamientos de alarmas, blindaje y polarizado, de aire acondicionado y equipos de música estéreo y similares, instalación y reparación de equipos de Gas Natural Comprimido, mantenimiento y reparación de caños de escape, cubiertas y llantas y la instalación y mantenimiento de todo otro equipamiento necesario para garantizar la seguridad y confiabilidad del automotor. Publica este Edicto la Escribana Lucía Cristina Patrono, Titular del Registro 35 de Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires, Carne 3261, Neuquén 3386, Santos Lugares, Provincia Buenos Aires, autorizada para este acto por Escritura 366, del 25/10/2004, en el folio 825, vuelto.

Notaria – Lucía Cristina Patrono

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: FAA01783389.

N° 59.998

AVANTERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 547 del 28/10/04, pasada ante la escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Raúl Héctor Clebañer, LE 6.484.407, argentino, viudo, nacido el 26/10/33, domiciliado en Caa Guazú 346, Ciudad de Corrientes, ingeniero, CUIT 20-6484407-6; 2) Fabio Oscar Clebañer, DNI 20.532.576, argentino, soltero, nacido el 17/11/68, domiciliado en Caa Guazú 346, Ciudad de Corrientes, veterinario, CUIT 20-20532576-0; 3) AVANTERRA S.A.; 4) Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y tanto en el país como en el extranjero, actividades de inversión en acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y en títulos valores circulatorios, de crédito y de renta, coticen o no en bolsa, sean ellos públicos o privados, de sociedades existentes o a crearse en el país o en el exterior, ejerciendo todos los derechos patrimoniales y/o políticos y/o societarios que los mismos otorguen. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Fabio Oscar Clebañer, Vicepresidente: Raúl Héctor Clebañer, Director Titular: Pedro Nicolás Belcastro, Director Suplente: Roberto Augusto Moreira, todos por tres ejercicios, constituyendo todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente; 10) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Síndico Titular: Alberto Fernando Tujman, Síndico Suplente: Pericles César Gómez, ambos por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Escritura Pública N° 547 de fecha 28/10/04; y 13) Escribano Autorizante: Graciela Esther Amura, titular del Registro N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Alberto Fernando Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/04. Tomo: 48. Folio: 698.

N° 28.688

BALTAIN

S.A.I.C.F.I. y A.

Rectificatoria: Bajo Factura N° 0069-00027645, publicado el 26/10/2004, **donde dice** "Capital Social, oportunamente reducido a la suma de $ 0,8", **debe decir** "Capital Social, oportunamente reducido a la suma de $ 0,08". Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura N° 564, Folio 1518, Registro 378, del 14/10/2004.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 41027352585. Matrícula Profesional N°: 4770.

N° 28.155

CAÑUELAS GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día, que la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad realizada el 26 de octubre de 2004, aumentó el capital social en $ 12.000.- (de $ 3.100.000 a 3.112.000) en acciones nominativas no endosables de un (1) peso cada una y un (1) voto por acción y emitió 12.000 acciones con las características mencionadas y las integró con el aporte de la absorción de "La Gran Distribuidora S.A.", y modificó el art. 4° de los Estatutos Sociales, adecuando el capital social. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de octubre de 2004, transcripta en el Libro de Actas de Asamblea rubricado el 29 de Septiembre de 1989 bajo el N° B-20701 fs. 165/168 (Res. IGJ — N° 20 del 03/09/04).

Abogado/Autorizado – Angel N. Politi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 82. Folio: 765.

N° 28.607

CATASTROS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 82 del 25/10/04 Registro 1038 de Capital Federal, Resolvió: Por Asamblea General Extraordinaria del 12/7/04 modificar el artículo 8 del estatuto, el directorio estará compuesto entre 1 y 7 miembros. Por Reunión del Directorio del 10/8/04 renuncian a cargos de Presidente: Sergio Daniel Napoli, D.N.I. 16.845.512, C.U.I.T. 20-16485512-1, Virrey Ceballos 1747 Capital Federal; y Director Suplente: Oscar Daniel Chianese, D.N.I. 11.386.527, C.U.I.T. 20-11386527-0, Vidal 2381, Capital Federal; ambos argentinos, solteros. Por Asamblea General Ordinaria del 10/8/04, se aceptaron las renuncias mencionadas; y se eligieron Presidente: Julio César Maestri, argentino, nacido 3/12/55, divorciado de primeras nupcias de Mila Florencia Gómez, empresario, con D.N.I. 11.992.962, C.U.I.T. 20-11992962-9, Cabildo 1116, 2°, departamento "A" de Capital Federal; y Director Suplente: Alberto Armando Boix, argentino, nacido 12/11/55, casado en primeras nupcias con Silvia Marta Strologo, Actuario, D.N.I. 11.912.672, C.U.I.T. 20-11912672-0, Echeverría 2210, 5° departamento "A" Capital Federal; la distribución de cargos resulta de la Reunión de directorio del 10/8/04. Autorizada por esc. 82 del 25/10/04, Escribana Marina P. Fernández Villanueva. Matrícula 4616. Registro 1038.

Escribana – Marina P. Fernández Villanueva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Matrícula Profesional N°: 4616.

N° 60.027

CIT CONSULTARIA INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 225 1/10/04, Registro 566 se modifica Art. 3) Servicios, prestar, intercambiar y ofrecer servicios de comercialización y computación, programación, carga de datos, análisis de la información. Comercial: Intervenir en licitaciones y en concursos públicos y privados. Mandataria, ejercer mandatos, representación y comisiones. Se modifica Art. 7, elimínase restricción de venta y representación profesionales Ciencias Económicas, autorizado en escritura 225 Escribano Campana del 1/10/04 a Omar Zambrano.

Autorizado – Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Escribano Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 1. Libro N°: 19.

N° 60.024

COMEXTER ROBINSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 26/10/04 se resolvió la reforma del artículo 1° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina C.H. ROBINSON WORLDWIDE ARGENTINA S.A. y es continuadora de la sociedad denominada COMEXTER ROBINSON S.A. anteriormente denominada COMEXTER TRADING S.A. y originariamente denominada COMEXTER S.R.L. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 26.10.04 Clara María Minaverry, D.N.I. 21.361.503.

Clara María Minaverry

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 78. Folio: 410.

N° 28.539

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/12/92, N° 12484, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 27 del 21 de Octubre de 2004, protocolizada por escritura notarial N° 181 del 27 de Octubre de 2004 otorgada por ante el Escribano Eduardo Federico Reyes al folio 494 del Registro 1317 a su cargo, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 258.858.095 a $ 260.888.696 mediante la capitalización de aportes irrevocables e integración en efectivo; (ii) Emitir 2.030.601 acciones ordinarias de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social será de pesos doscientos sesenta millones ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y seis ($ 260.888.696) y estará representado por igual cantidad de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y de un voto cada una, de las que ciento treinta y tres millones cincuenta y tres mil doscientas treinta y cuatro (133.053.234) corresponderán a la clase "A" de acciones y ciento veintisiete millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientas sesenta y dos (127.835.462) corresponderán a la clase "B" de acciones. Todas las acciones serán escriturales. Los tenedores de las acciones ordinarias clase "A" y "B" tendrán los derechos que respectivamente les confieren estos Estatutos". Carolina Mariela Brovelli, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 27 del 21/10/2004.

Abogada – Carolina Mariela Brovelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 83. Folio: 64.

N° 28.175

CORBALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, D.N.I. 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Cristina Encina, D.N.I. 12.180.918, 15/9/58, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 19/10/04. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera y productos de venta habitual en corralones y ferreterías. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura N° 143 de fecha 19/10/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.554

CORIANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, D.N.I. 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Cristina Encina, D.N.I. 12.180.918, 15/9/58, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 19/10/04. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos frutohortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura N° 146 de fecha 19/10/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.558

CORLISS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, D.N.I. 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Cristina Encina, D.N.I. 12.180.918, 15/9/58, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 19/10/04. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6º piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comer-

cial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 145 de fecha 19/10/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.556

CRESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, D.N.I. 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Cristina Encina, D.N.I. 12.180.918, 15/9/58, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Prov. Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 19/10/04. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera y productos de venta habitual en corralones y ferreterías. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 144 de fecha 19/10/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.555

CURAPALIGÜE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 21 de mayo de 2004 aumentó el capital a $ 300.000,00 y en el mismo acto lo redujo a $ 60.000,00. Reforma el Artículo 4° del estatuto. Asimismo la misma asamblea aprueba el cambio de sede social a la calle: Las Casas 3918, Ciudad de Buenos Aires. Reforma el artículo 1°. Director saliente Emilio Miguel Attar al cargo de Presidente. Se fija la composición del nuevo directorio: dos directores y sus cargos: Presidente Liliana Alicia Federico y Director Suplente Damián Ezequiel Attar, todos con mandato por tres años y ambos con domicilio constituido en Las Casas 3918 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 21 de mayo de 2004 por acta N° 23 de la Asamblea General Extraordinaria a suscribir el presente documento.

Autorizado – León Rubén Altman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 1714582. Tomo: 36. Folio: 60.

N° 60.006

CYAN'S PROYECTOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de CYAN'S PROYECTOS ESPECIALES S.A. Escritura del 19/10/04, Registro 233 Cap. Fed. María Victoria Alicia Pomponi, nacida el 3/1/52, viuda, arquitecta, D.N.I. 10.305.627, C.U.I.T. 27-10305627-1, domiciliada en Pedro Goyena 1716, piso noveno departamento "B" de Cap. Fed. y Norberto García, nacido el 14/4/52, soltero, comerciante, D.N.I. 10.325.870, C.U.I.T. 20-10325870-8, domiciliado Clemenceau 33, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, constituyeron CYAN'S PROYECTOS ESPECIALES S.A. Jurisdicción C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a la siguiente actividad: Editorial, producción, impresión, venta, distribución de productos propios y/o de terceros en formato escrito o digital; realización de publicidad, producción de programas de televisión y cine, instituto de formación y organización de eventos en los que se difundan la actividad editorial y educativa arriba mencionada; asimismo y al efecto del cumplimiento de lo antedicho podrá efectuar la exportación, importación, fabricación, venta y distribución de los artículos relacionados. Capital $ 12.000, dividido en 1200 acciones de $ 10 Valor Nominal cada una. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, plazo: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/05. Sede: El Salvador 4172 de Cap. Fed. Presidente: María Victoria Alicia Pomponi, domicilio especial: El Salvador 4172 Cap. Fed. y Director Suplente: Norberto García, domicilio especial: El Salvador 4172 Cap. Fed. De la escritura 212, del 19/10/04, folio 569, surge que el Escribano Jorge Andrés De Bártolo, matrícula 4378, Registro Notarial de Cap. Fed. 233, se encuentra autorizado para firmar los edictos.

Escribano – Jorge A. De Bártolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022347291. Matrícula Profesional N°: 4378.

N° 28.134

DEVELOPERS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2004 se reformó el objeto y artículo 3: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Cuando por razón de las actividades, éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la actividad de las mismas deberá encontrarse a cargo de profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo. Firmado Escribano Rómulo Federico Zemborain, titular del Registro 85, autorizado por escritura pública de fecha 25/10/2004 sobre reforma de estatutos.

Escribano – Rómulo F. Zemborain

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041027352879. Matrícula Profesional N°: 2133.

N° 28.575

DIGITAL ANGEL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 154, 27/10/2004, Registro 1003, C.A.B.A. 2. Se reforma, quedando redactado así, el "Objeto Social. Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Agropecuaria: La instalación, puesta en marcha y explotación de establecimientos agrícolas de cualquier naturaleza y en especial los dedicados a la ganadería y el desarrollo y experimentación de nuevas técnicas de control del ganado y trazabilidad. Industrial y Comercial: El diseño, producción, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación y comercialización de productos, aparatos y

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

sistemas relacionados con la trazabilidad, el control y el seguimiento de personas, animales y toda clase de objetos. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, arrendamiento, permuta y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones y actividades comprendidas dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Inversión: Para realizar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones, de cualquier naturaleza que se relacionen con los giros societarios enunciados, la sociedad podrá realizar por cuenta propia, o de terceros a asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: inversiones en títulos públicos nacionales o extranjeros emitidos por autoridades nacionales, provinciales o municipales; en acciones, certificados, bonos, debenturas y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades y otras personas jurídicas nacionales a extranjeras, públicas, privadas o mixtas, estén constituidas o por constituirse, y tomar en ellas cualquier tipo de participación; asociarse con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, respecto de operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participaciones en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas. La sociedad podrá también dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales y reales, aún en forma gratuita y, en general, realizar cualquier operación financiera, con excepción de aquellas que requieren el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financiaras. Para ello, la sociedad tiene plena capacidad para actuar dentro de las leyes que rigen las sociedades, sean civiles, administrativas, comerciales, laborales o de cualquier otro fuero o jurisdicción. Escribana autorizada María de la P. Fernández Duque de Ledesma, Matrícula 3293, Escritura N° 154, 27/10/2004, Registro 1003, C.A.B.A.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2004. Número: 041028354082/6. Matrícula Profesional N°: 3293.

N° 28.178

DR. MELO 3744

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 70: 13/9/04. Notaria Mariela Fernández Duhalde, 94 Lanús se constituyó DR. MELO 3744 S.A.", domicilio social: Viamonte 749 piso 10, oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edicto complementario. Autorizada Notaria Mariela Fernández Duhalde, Registro 94 Lanús por escritura 70 13/9/04. Juan de Garay 64 Remedios de Escalada.

Notaria - Mariela Fernández Duhalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: FAA01808721. Matrícula Profesional N°: Registro 94 Lanús.

N° 60.029

EDILIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 363, folio 1047, 25/10/04, Registro 1547, Capital Federal. 2) Cristian Antonio Ibáñez, argentino D.N.I. 22.818.277, comerciante, 22/05/72, soltero, Esquina 39, edificio 18, piso 3, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Bs. As.; Juan Carlos Cieri, argentino, D.N.I 12.101.834, comerciante, 28/08/56, soltero, Av. Córdoba 3401, Cap. Fed. 3) EDILIO S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de negocios de bar y confitería, casas de servicio de lunch, restaurantes, parrillas, salones de baile y organización de fiestas, pizzarías, cafeterías, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Compraventa de fondo de comercio de negocios de bar y confitería, casas de servicio de lunch; restaurantes, parrillas, salones de baile y organizaciones de fiestas, pizzerías, cafeterías y casas de comida. Mandatos y servicios: Mediante toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos realizar actividades que se relacionen directamente con los rubros ut-supra mencionados. En aquellas actividades que así lo requieran, la sociedad contratará los servicios de un profesional matriculado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer las actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12000 120 acciones nominativas ordinarias no endosables, $ 100 cada una, 1 voto por acción. 7) Paraná 123 piso 5° "24", Cap. Fed. 8) Directorio: 1 a 5 titulares 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre: 31 de diciembre. 1) Directorio: Presidente: Juan Carlos Cieri; Suplente: Cristian Antonio Ibáñez, ambos domicilio especial: Paraná 123, piso 5° 124, Cap. Fed. Autorizado por escritura ut supra.

Abogado – Cristian Domingo Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 84. Folio: 439.

N° 28.564

FERNATOL MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 381 del 26/10/04, Reg. 26, Capital. Accionistas: Jorge Nelson Fernández, D.N.I. 17.255.176, divorciado, 15/9/62, empleado, argentino naturalizado, domicilio Viamonte 1454, 8° piso, departamento "A", Cap. Fed.; Janos Toldy D.N.I. 18.808.702, casado, nacido el 19/06/45, comerciante, argentino naturalizado, domicilio 9 de Julio 747, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000. Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación, de metales ferrosos y no ferrosos, hierro, acero, cobre, níquel, aluminio manganeso, pirulucita, en bruto, chatarra, lingotes, tochos, palanquillas, laminados, perfiles, estructuras, chapas, tubos, caños, alambres planchas, tiras o en productos elaborados; y de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico y aeronáutico en general. Reparación y desguace de embarcaciones. Investigaciones submarinas y buceo. Movimiento y limpieza de arroyos, ríos y suelos. Compra, venta, demolición, molienda y acarreo de escombros y estructuras metálicas. La sociedad tiene plena capacidad para presentarse en licitaciones en general, privadas, del Estado Nacional, Provincial, Fuerzas Armadas y de Seguridad: Prefectura Naval, Fuerza Aérea, Gendarmería, Armada y Ejército Argentino. Administración de 1 a 5 titulares, mandato: 3 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Jorge Nelson Fernández. Vicepresidente: Janos Toldy. Director Suplente: José Luis Toldy, D.N.I. 23.320.500, casado, argentino, comerrciante, 11/9/73, domicilio 9 de Julio 747, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Domicilio especial directores y sede social: Viamonte 1454, piso 8°, departamento "D", Capital. Firmante autorizada por escritura 381 del 26/10/04, pasada al folio 938 del Registro 26 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26 N° Matrícula: 1851. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 45.

N° 60.010

GARFUNKEL & GARFUNKEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Albert Garfunkel Kielmanowicz, D.N.I. 92.167.773, 9/4/47, CUIT. 20-92167773-2 y Nicolás Garfunkel, D.N.I. 92.541.947, 22/10/79, CUIT 20-92541947-9. Ambos uruguayos, solteros, empresarios, domicilio en Los Crisantemos 1250 de Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) 27/10/04. 3) GARFUNKEL & GARFUNKEL S.A. 4) Sarmiento 1910, Piso 9° oficina "B", Capital Federal. 5) Producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, agrarios y minerales, elaborados, semielaborados o en estado natural. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años. Presidentes: Albert Garfunkel Kielmanowicz. Director Suplentes: Nicolás Garfunkel. Ambos domicilio real y especial en Los Crisantemos 1250 de Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: no. 9) Presidente. 10) 30/6. El Abogado (Autorizado en contrato social).

Abogado – Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 33. Folio: 680.

N° 28.574

GIUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Inspección General de Justicia, 12/10/99, Número 15086, Libro 7, Tomo Sociedades por Acciones. Reconducción: Escritura Pública 340, Folio 699, 26/10/04, Registro 1822, Capital Federal, protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/10/04, que aprobó, por unanimidad de accionistas representativos del cien por ciento del capital social, la reconducción de la sociedad y modificación del Estatuto: "Artículo Segundo: Su duración es de quince años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada por Poder Especial, otorgado: Escritura 340, Folio 699, 26/10/04, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 130. Libro N°: 18.

N° 28.609

HDC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 546 del 28/10/04, pasada ante la escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Raúl Héctor Clebañer, LE 6.484.407, argentino, viudo, nacido el 26/10/33, domiciliado en Caa Guazú 346, Ciudad de Corrientes, ingeniero, CUIT 20-6484407-6; y 2) José Darío Clebañer, DNI 17.147.388, argentino, casado en primeras nupcias con Ana María Judith Levy, nacido el 25/03/65, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero, CUIT 20-17147388-9; 3) HDC S.A.; 4) Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y tanto en el país como en el extranjero, actividades de inversión en acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y en títulos valores circulatorios, de crédito y de renta, coticen o no en bolsa, sean ellos públicos o privados, de sociedades existentes o a crearse en el país o en el exterior, ejerciendo todos los derechos patrimoniales y/o políticos y/o societarios que los mismos otorguen. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: José Darío Clebañer, Vicepresidente: Elda Nidia Romeo, Director Titular: Ariel Simón Clebañer, Director Suplente: Gustavo Daniel Bisutti, todos por tres ejercicios, constituyendo todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente; 10) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Síndico Titular: Alberto Fernando Tujman, Síndico Suplente: Luis Carlos Paget, ambos por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Escritura Pública N° 546 de fecha 28/10/04; y 13) Escribano Autorizante: Graciela Esther Amura, titular del Registro N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Alberto Fernando Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/04. Tomo: 48. Folio: 698.

N° 28.687

HIDROCARBUROS AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Juan Vago, argentino, 26/9/46, soltero, analista de sistemas D.N.I. 5.882.732, Gorriti 5852, Departamento "3" de Capital Federal y Alejandro Marco Eduardo Ghigliani, argentino, casado, abogado, D.N.I. 4.287.113, Uruguay 775, piso 11°, departamento "A" de Capital Federal. 2) 29 de marzo de 2004. 3) HIDROCARBUROS AMERICANOS S.A. 4) Domicilio social y especial en Uruguay 775, piso 11° A de Capital Federal. 5) A) Promover y participar en negocios de comercio nacional e internacional de hidrocarburos y subproductos y también dentro del marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contratación internacionales públicos y privados. Podrá asimismo participar en operaciones de Intercambio compensado que incluyan otros bienes. Podrá exportar, importar, transportar, procesar, explorar, perforar, extraer, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y la totalidad de sus derivados, a cuyo efecto podrá elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, transportarlos, almacenarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, permutarlos, tanto en el país como en el extranjero. B) La sociedad tiene también por objeto promover y participar en negocios de comercio nacional o Internacional de productos naturales, manufacturados o industriales, que provengan de triangulaciones de hidrocarburos, incluso dentro del marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contratación internacionales públicos y privados. Podrá exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar esos bienes y productos a cuyo efecto también podrá extraerlos, elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, permutarlos, tanto en el país como en el extranjero. Así como también prefinanciar importaciones y exportaciones de hidrocarburos o financiar proyectos de infraestructura destinados al cumplimiento de su objeto. C) Realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieren el concurso público de capitales o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales. D) Compraventa, locación y construcción de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales. 8) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ricardo Juan Vago, Director Suplente: Alejandro Marco Eduardo Ghigliani. 9) El presidente. 10) 31 de diciembre. Mariano Durán Costa, Apoderado, conforme escritura 113, folio 340, Registro 1783 a cargo de Escribano Mario Nacarato.

Apoderado - Durán Costa

Certificación emitida por: Escribano Mario Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 128.

N° 28.597

INSTALACIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Osvaldo Manera Beron, 49 años, D.N.I. 11.971.391; Graciela del Carmen Polka, 44 años, D.N.I. 6.257.470; ambos casados, Boulevard Los Catalanes 4688, Localidad y Provincia Córdoba; David Alfredo Argandoña, 41 años, D.N.I. 16.293.083, soltero, José Franco 581, Barrio Ampliación América, Localidad y Provincia Córdoba; todos argentinos, comerciantes. 2) 27/10/04 3) Medrano 10 Piso 2, oficina "B", Cap. Fed. 4) Industrial y comercial: La fabricación de equipos de refrigeración, calefacción, climatización y aire acondicionado, sus partes y accesorios. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los rubros anteriormente mencionados. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de prendas o hipotecas y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años 6) 31/10. 7) $ 12.000. 8) Presidente Daniel Osvaldo Manera Beron; Director Suplente David Alfredo Argandeña, ambos con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado Escritura Pública 27/10/04 de Constitución de S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 28.569

KLABIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 754 del 20/9/04.1) Socios: Vieyra Roxana Beatriz, D.N.I.: 18.609.099, 26/12/62 y Ale Carlos Enrique, D.N.I.: 29.739.174, 29/9/82, ambos con domicilio especial en: Maipú 267, Piso 6° Cap. Fed., solteros, argentinos, comerciantes. 2) Estatuto del 20/9/04. 3) KLABIN S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Distribución y comercialización de productos: alimenticios, confecciones, calzado, librería, bazar, limpieza, bienes del hogar, ser-

vicios relacionados y bajo la modalidad de hipermercados. B) Exportación, importación y operaciones financieras, excepto las de la ley 21.526 vinculadas al objeto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 Ejercicios. Administración: Presidente o Vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, Director Suplente: Ale Carlos Enrique. 10) Cierre: 31/08. 11) Sede: Maipú 267, Piso 6°, Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Escritura 754 del 20/9/04, Folio 2121, Registro 1587.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 28.750

LABORATORIO DR. MADAUS y CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/9/04, protocolizada por Escritura Pública N° 749, Folio n° 5387, registro N° 1481 de Cap. Federal, del 14/10/04, se ha resuelto por unanimidad modificar parcialmente el Estatuto Social, a saber: 1) Industriales: Elaboración de productos medicinales, suplementos dietarios y cosmética; Comerciales: Compra, venta, permuta de productos, materias primas y materiales vinculados a su actividad industrial, importación y exportación, distribución consignaciones; Financieras: Inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, hipotecas y otros derechos reales. 2) Capital Social de $ 225.000. 3) Acciones ordinarias nominativas no endosables o preferidas. 4) En caso de mora se procede conforme art.193, ley 19.550. 5) Acciones contendrán menciones de arts. 211 y 212, ley 19.550. 6) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Firma social a cargo de Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 7) En garantía, Directores depositarán $ 500. 8) Directorio tiene todas facultades para administrar y disponer bienes de la Sociedad. 9) Se prescinde Síndico. 10) Asambleas serán citadas en primera y segunda convocatoria. 11) Quórum y mayorías determinadas por arts. 243 y 244, ley 19.550. 12) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre. 13) Liquidación efectuada por Directorio o liquidadores designados por Asamblea. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura N° 749, Registro N° 1481 de Cap. Federal, del 14/10/04. Autorizado por Acta N° 186 del Libro de Requerimientos N° 44 del Registro Notarial N° 930 de Capital Federal, de fecha 25/10/04 a suscribir el presente documento. 1°/02/2002 - N° 1148 - L° 16 - T° de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 186. Libro N°: 44.

N° 28.157

LDP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 21/10/04, Registro Notarial 1928. Socios: José Antonio Pérez, argentino, divorciado, empresario, 1/12/1939, D.N.I. 4.887.505, y Sergio Gabriel Pérez, argentino, divorciado, empresario, 28/10/1967, D.N.I. 18.575.127, ambos domiciliados en Avenida Pringles 4428, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Transporte de carga de todo tipo ya sea con equipos propios y/o contratados. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Sergio Gabriel Pérez. Director Suplente: José Antonio Pérez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Montevideo 1192, piso 7°, departamento "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 90 del 21 de octubre de 2004. Registro notarial 1928. Escribano Mariano M. Grincajger.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025348347/0. Matrícula Profesional N°: 4240.

N° 28.612

LESKO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Se hace saber que por escritura del 25/10/04 pasada al folio 362, Registro 219, Capital Federal. La Sociedad aumentó su Capital Social a $ 5.800.000,00. Quedando redactado el artículo Cuarto de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 5.800.000,00 (cinco millones ochocientos mil pesos) y se representan por acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de valor nominal $ 1 cada acción. Sergio Leonardo Cortese, D.N.I. 22.653.921, Autorizado por Escritura N° 129 del 25/10/2004.

Certificación emitida por: María A. Cravotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 158. Libro N°: 22.

N° 60.020

PREMOD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Teófilo Attie, argentino, nacido el 26/3/70, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad 21.477.963, domiciliado en Tres de Febrero 1849, piso 5, Departamento "B", Capital Federal, y Pablo José Attie, argentino, nacido el 18/4/74, comerciante, soltero, Do-. cumento Nacional de Identidad 23.888.010, Teodoro García 2350, piso 3, departamento "B", Capital Federal. Fecha instrumento de Constitución: Escritura 49, del 14/10/04, folio 159, ante escribano Leopoldo H. Gershanik, titular del Registro 1042, a su cargo. Denominación: PREMOD S.A. Domicilio: Reconquista 1016, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados y tejidos y confección de los mismos. c) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo detallado en el item industrial. d) Importación y Exportación: De materia prima, equipos, maquinarias y materiales en relación al objeto social. e) Explotación de concesiones, patentes, marcas., privilegios, modelos, licencias industriales o no. f) Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, como así también a intervenir en licitaciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, contado desde la fecha de su inscripción. Capital: $ 50.000. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: Tres ejercicios. Presidente: Martín Teófilo Attie. Director Suplente: Pablo José Attie. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1016, piso 10, Capital Federal. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Prescinde Sindicatura. Martín Teófilo Attie, D.N.I. 21.477.963, presidente de PREMOD S.A., acreditando el carácter con escritura 49 de constitución, pasada ante escribano Leopoldo H. Gershanik, del 14/10/04, al folio 159 del Registro 1042.

Certificación emitida por: Leopoldo H. Gershanik. N° Registro: 1042. N° Matrícula: 9020. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 29. Libro N°: 11.

N° 60.018

RED DE MULTISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/10/04. Por Asamblea Extraordinaria del 12/10/04 se resolvió modificar el Artículo Tercero del estatuto, relativo al objeto, que queda redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, locación, leasing, fabricación, representación, distribución, desarrollo, instalación de equipos de telefonía celular, fija o de red, sistemas de alarmas y detección y servicios de seguridad privada. Representación, distribución, promoción e instalación de servicios de consumo masivo, tales como Televisión Satelital y/o digital. Intermediación y concertación de contratos. Explotación del negocio de telemarketing, ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o el estatuto. Apoderada: Marta Sánchez. Escritura 291 de 13/10/04. Registro 748. Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 114. Libro N°: 5.

N° 28.211

RIMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 1/8/04 se prescindió de Sindicatura. Autorizado en Acta de Asamblea del 1/8/04: Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 28.523

SAN JAIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/03/04 y por Acta de Directorio del 26/03/04, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.135.766, elevándolo a $ 1.235.766 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto - Capital: El Capital Social es de un millón doscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y seis pesos, representado por 1.235.766 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones de futuros aumentos de capital serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción". El que suscribe, Nicolás Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 26/03/04.

Autorizado/Abogado - Nicolás Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 65. Folio: 545.

N° 28.537

SKY CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Matías Ezequiel Navarro, 21 años, D.N.I. 30448587, domiciliado Bolivia 4681 Capital Federal. Elsa Margarita Cioffredi, 85 años D.N.I. 427255, domiciliada Zamudio 4725 piso 2 Capital Federal, ambos argentinos comerciantes, solteros Escritura 541 27/10/04. Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina SKY CLEAN S.A Domicilio Callao 322 piso 11° departamento "D", Capital Federal. Objeto: ya sea actuando por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la prestación de servicios de limpieza, desinfección, desinfectación, fumigación, desratización, mantenimiento y/o saneamiento de oficinas, edificios, tanques, cisternas, plantas industriales, ferrocarriles, aeronaves, buques, maquinarias, transportes en general, de estructuras externas de edificios, de alfombras, de cortinas, desobstrucciones de cañerías, corte de pasto y mantenimiento de parques y jardines. Podrá realizar la explotación de servicios públicos y/o privado mediante la consecición o contratación de los mismos relacionados con la limpieza, el mantenimiento, el saneamiento y otras actividades afines y anexas, ya sea en entidades públicas o privadas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Matías Ezequiel Navarro. Director Suplente: Elsa Margarita Cioffredi, domicilio especial Callao 322 piso 11° departamento "D", Capital Federal. Representa Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano matrícula 4361 autorizado por Escritura 542 27/10/04 a publicar el presente instrumento.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028353932/A. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 28.586

SKYWAYS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 23/03/1999 bajo el número 4015 del Libro 4 Tomo de Sociedades por Acciones en la IGJ. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 01/03/04 se resolvió reducir el capital social de $ 1.000.000 a $ 250.000, conforme artículos 203 y 204 ley 19.550. Previo a la Reduccion: Activo: $ 1.823.580, 89. Pasivo: $ 306.661,18. Patrimonio Neto: $ 1.516.919,71. Despues de la reducción: Activo: $ 1.073.580,89. Pasivo: $ 306.661,18. Patrimonio Neto: $ 766.919,71, reformándose la cláusula 4° del estatuto. Oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en: Esmeralda N° 517, 2° piso, departamento "B", Cap. Fed. en el horario de 10 a 17 horas. Publiquese por tres dias. El Directorio. Norberto Adrián De Caro, Presidente por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2002.

Presidente - Norberto Adrián De Caro

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. N° Registro: 1774. N° Matrícula: 4393. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 83. Libro N°: 21.

N° 28.524

SOCPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto José Pedreira, 8/10/1939, casado, argentino, comerciante, LE 4297 404, V.Vergara 2075, Florida, Provincia de Buenos Aires, Ricardo Alejandro Pedreira, 17/10/1962, soltero, comerciante, D.N.I.16.124.107, Valle Grande 2270 , Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 22/10/2004. 4) Uruguay 766, 5 piso, departamento"33", Capital Federal. 5) Por sí, 3° o asociada a 3° a: Alquiler de vehículos de transporte de carga, con traslado de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 50000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Juan Carlos Galván. Director Suplente Natalia Elizabeth Ito, constituyen domicilio especiales en los reales mencionados. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por esc. púb. 322-22-10-2004 Registro 1246.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 28.603

SUSSEX

S.A.C.A.G.y M.

Por Acta de Asamblea N° 44 del 27/1/2000, se resolvió prescindir de la sindicatura, según lo previsto por el artículo 284 de la Ley 19.550, derogándose el artículo N° 18 del Estatuto Social Rosa Elba do Pazo, Contadora Pública, T° 207 F° 186, autorizada en Acta de Asamblea del 24/9/04.

Contadora/Autorizada - Rosa Elba do Pazo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 159695. Tomo: 207. Folio: 186.

N° 28.179

TESDUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 219 del 21/10/04 Registro 1145 Capital Federal. 1) Carlos Ernesto Tesler, argentino, ingeniero, divorciado de primeras nupcias con Stela Liliana Furman, nacido 31/10/51, D.N.I. 10.131.922, CUIT 20-10131922-9, domiciliado en Federico Lacroze 1820, 2° "C", Capital Federal; Julio Fernando Tesler, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Corina Andrea Roij, nacido 10/02/54, D.N.I. 10.962.617, CUIT 20-10962617-2, domiciliado en Avenida de los Incas 3370, Piso 1º, Capital Federal. 2) ESDUE S.A. 3) Domicilio: Teodoro García 2074, Piso 9°, Departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: La compra-venta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales. Constructora: Cons-

trucción de edificios de cualquier naturaleza, mejoras, remodelaciones y todo tipo de obras de carácter público o privado, realizando toda operación civil, comercial financiera autorizada por la Ley directamente o indirectamente vinculada al objeto. Aportar capitales propios o de terceros, préstamos e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Realizar todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital: $ 20.000. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Prescindencia de sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Presidente: Carlos Ernesto Tesler; Director Suplente: Julio Fernando Tesler. Firmado en carácter escribano autorizante de la Escritura N° 219, Registro 1145 de Capital Federal de 21/10/04 y autorizado por los comparecientes. Presidente y director suplente fijan domicilio especial en Teodoro García 2074, Piso 9°, departamento "B", Capital Federal.

Escribano - Esteban Roberto Holgado.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352719/0.

N° 28.599

TESLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, D.N.I. 1.347.141, 23/6/24, Belgrano 3758, Cap. Fed. y Cristina Encina, D.N.I. 12.180.918, 15/9/58, Francisco de Morazán 519, Bánfield, Provincia de Bs. As. ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 19/10/04. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Susana María Cáncer. Director Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 147 de fecha 19/10/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 28.559

TRESERRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorgelina Vera Miguelez; ecuatoriana; 22/4/76, D.N.I.: 93.648.943; Alsina 476, Departamento 5, Quilmes, Provincia de Bs. As. y Ana María de Mendonca Gaziba, argentina, 30/06/46, D.N.I.. 5.291.261, Valle 72, Piso 7, departamento "A" de Cap. Fed. Ambos comerciantes. 2) 22/10/04; 3) TRESERRE S.A. 4) Av. Belgrano 687, Piso 9, Departamento "38", Cap. Fed. 5) Comercial: Mediante la compra-venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes de cualquier especie, sus subproductos y/o derivados. Importación y exportación de todos los items citados anteriormente. El ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social y en particular como consignataria de carnes. b) Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, sus subproductos y derivados: matanza de animales, como matarife abastecedor, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. 6) 99 años desde la inscripción en I.G.J. Com. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Jorgelina Vera Miguelez, Director suplente: Ana María de Mendonca Gaziba; 3 años. El presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio especial del Presidente y Director suplente: Av. Belgrano 687, Piso 9, Departamento "38", Cap. Fed. Héctor Ricardo Ochoa, Contador Público Nacional, T° 155, F° 54, autorizado por escritura pública 253 del 22/10/04.

Contador - Héctor Ricardo Ochoa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 203877. Tomo: 155. Folio: 54.

N° 28.150

XR.ARMONY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Daniel Riverol, argentino, nacido el 17/12/1960, casado, comerciante, D.N.I. 14.214.325 (CUIT 23-14214325-9), domiciliado en Hidalgo 1833, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Ricardo Horacio Francos, argentino, nacido el 23/6/1946, casado, comerciante, L.E. 7.775.119 (CUIT 20-07775119-0), con domicilio en Alvarez Jonte 258, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 27/10/2004. 3) XR.ARMONY S.A. 4) Hidalgo 561, piso cuarto, oficina "H", de esta Ciudad. 5) Objeto social: La realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de las operaciones sobre inmuebles que autoriza la ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación: Directorio: uno a once miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. Presidente: Eduardo Daniel Riverol. Director Suplente: Ricardo Horacio Francos, ambos con domicilio constituido en Hidalgo 1833, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Martina María Sack, Escribana adscripta al Registro 1522 de esta ciudad, por escritura N° 254 del 27/10/2004, pasada al folio 532 del citado Registro.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354181/7. Matrícula Profesional N°: 4695.

N° 60.039

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA JUAN C. LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Juan Carlos Adolfo León: argentino, casado, empresario, nacido el 29/05/51, D.N.I. N° 8.659.500, domicilio en Libertad 1576, 2° piso, Capital Federal y Mercedes León: argentina, soltera, estudiante, nacida el 04/12/81, D.N.I. N° 29.247.307, domiciliada en Estancia La María Josefina, Cuartel VI, Bayauca, Pcia. Bs. As. 2) Constituida por Escritura N° 1190 del 05/10/04. 3) Denominación: AGROPECUARIA JUAN C. LEON S.R.L. 4) Domicilio social: Libertad 1576, 2° piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: Mediante la explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de establecimientos agrícolas y ganaderos; asesoramiento de pasturas y manejo de campos. Actuar como comisionista, consignataria, representante, distribuidor o mandatario. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y el presente estatuto. 6) Duración: 50 años. 7) Capital social: $ 50.000. suscriptos de la siguiente manera: Juan Carlos A. León 47.500 cuotas de $ 1 cada una y Mercedes León 2.500 cuotas de $ 1. 8) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre: 9) Gerente: Juan Carlos Adolfo León constituyendo domicilio especial en Libertad 1576, 2° piso, Capital Federal. Angel Alberto Pruzzo, D.N.I. 4.110.602 autorizado por Escritura N° 1190 del 05/10/04.

Autorizado – Angel Alberto Pruzzo

Certificación emitida por: Escribano Miguel Roque Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 90. Libro N°: 51.

N° 60.049

ALQUIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Instrumento Privado del 13/10/04. Socios: Fernando Edgardo Pérez, argentino, nacido el 19/2/1962, soltero, D.N.I. 14.676.042, comerciante, domiciliado en Matheu 4465 de Mar del Plata, Provincia de Bs. As. y José Alberto Accorinti, argentino, nacido el 20/11/1955, soltero, D.N.I. 11.848.362, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez 1151, Cuerpo "E" Departamento N° 69 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general correspondientes a cosmética, higiene, artículos de tocador y cosmética y medicina veterinaria. A tal fin podrá otorgar y recibir licencias y representaciones; establecer sucursales; emitir, aceptar, endosar, suscribir y negociar con todo tipo de instrumentos negociables, incluyendo debentures con o sin garantía; y realizar cualquier otro acto que resulte conducente a la mejor realización del objeto. Capital social: $ 7.000. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Sede social: Sánchez de Bustamante 1017 Primer Piso Departamento "B" de Capital Federal. Administración y representación y uso firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Fernando Edgardo Pérez, D.N.I. 14.676.042, Matheu 4465, Mar del Plata. Domicilio especial: Sánchez de Bustamante 1017 Primer Piso Departamento "B" de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 13/10/04 Dra. Adriana Alejo.

Abogada – Adriana Alejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 66. Folio: 86.

N° 28.533

BASEPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura privada del 19 de octubre de 2004 María Marta Rodríguez Macías, renunció a la gerencia y cedió y transfirió 1.200 cuotas de BASEPORT S.R.L. a Ricardo Ponciano Gióvine, empresario, con domicilio en Av. Las Heras 4009 Piso 3° Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, divorciado, argentino, nacido el 25 de junio de 1954, Documento Nacional de Identidad N° 11.367.529, Clave Unica de Identificación Tributaria N° 20-11367529-3 y Miguel Angel Gomiz cedió y transfirió 800 cuotas de BASEPORT S.R.L. a Sergio Raúl Paz, comerciante, con domicilio en Rawson 4476 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, casado, argentino, nacido el 16 de octubre de 1969, Documento Nacional de Identidad N° 21.112.812, Clave Unica de Identificación Tributaria N° 20-21112812-8. Los gerentes designados en forma individual e indistinta son Ricardo Ponciano Gióvine y Sergio Raúl Paz, ambos con domicilio especial en Paraguay 749 Piso 5° Oficina "19" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se resuelve modificar el objeto social cambiando el artículo tercero del contrato social que queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o para terceros y/o asociada a terceros los siguientes actos: Informática: Mediante el ejercicio de todas las actividades de esta especialidad, especialmente provisión y mantenimiento de equipos, transacciones por internet y otras redes, informática aplicada a la seguridad de empresas, enseñanza, entrenamiento, capitación y provisión de personal. Importación y Exportación: de bienes, servicios y tecnología permitidas por las normas legales vigentes y futuras, vinculadas con el objeto anterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas y proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios relativos a sus fines sociales. Autorizado en Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 19/10/2004.

Contador – Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 203848. Tomo: LXII. Folio: 201.

N° 28.146

BLACK & BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/2004. 2) Socios: Adrián Simonetti, argentino, casado, D.N.I. 23.567.510, C.U.I.T. 20-23567510-3, empresario, nacido 23/11/73, domiciliado en República de la India 2987 piso 8°, Cap. Fed.; Guido Carlos Simonetti, argentino, soltero, D.N.I. 24.820.283, C.U.I.T. 20-24820283-2, técnico en comercialización, nacido 8/8/75, domiciliado en Castex 3448 piso 3° departamento "A", Cap. Fed. 3) Denominación: BLACK & BLUE S.R.L. 4) Domicilio Social: Arribeños 2632, Cap. Fed. 5) Objeto Social: A) Comerciales: Mediante la importación, exportación, fraccionamiento, consignación, envasado, distribución, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista, de productos textiles, prendas de vestir, cueros y marroquinería, talabartería, calzados, indumentaria en general, sus subproductos, derivados y accesorios. B) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. No obstante el objeto social enunciado y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles, tomar y dar dinero en préstamo, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas y/o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 20.000. 8) Administración y fiscalización: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Socio Gerente: Adrián Simonetti, domicilio real República de la India 2987 piso 8°, Cap. Fed., domicilio especial Arribeños 2632, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado por Contrato Constitutivo de fecha 26/10/04: Diego Fabián Zarate D.N.I. 20.006.858.

Autorizado – Diego Fabián Zárate

Certificación emitida por: El Escribano Gustavo R. Romero. N° Registro: 1641. N° Matrícula: 4292. Fecha: 28/10/2004. N° Acta: 176. Libro N°: 25.

N° 60.016

BRAINSTORMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carolina Elizabeth Burnet 24 años D.N.I. 27.748.567, domiciliada Castelli 125, Bolívar Buenos Aires, Christian Alejandro Toost, 21 años D.N.I. 29.671.980, domiciliado Amenábar 2263 piso 2 departamento 4 Capital Federal ambos comerciantes argentinos solteros, Escritura 535 26/10/04 Escribano Falcke Ernesto. Registro 1740 Denomina: BRAINSTORMY S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Objeto: Prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de teledistribución, radiodifusión y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. La compra venta, importación, exportación, producción y promoción de espectáculos en general, películas para televisión, cable y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos materiales, repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Marketing: Desarrollo de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo investigaciones de mercado socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Realizar la publicidad y promoción para sí o sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y postal o televisiva, publicar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta. Servicios de eventos. Realización de eventos, poner a disposi-

ción de empresas y/o particulares personal administrativo, industrial, técnico o artístico para cumplir tareas en forma temporaria. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinto por duración contrato, Gerente Carolina Burnet domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Cierre ejercicio 30/6. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 535 26/10/04 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351729/2. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 28.584

BUSINESS ALTERNATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 28/10/04. Socios: Roxana Marcela Aviles Palazzo, chilena, soltera, empresaria, 18/11/64, DNI N° 92.186.454, domiciliada en forma real y especial en la calle Saraza N° 780, Capital Federal; Daniel Eduardo Benko, argentino, divorciado, empleado, 6/2/71, DNI N° 21.983.505, La Pampa N° 3000, piso 4°, Departamento "C", Capital Federal y Roxana Pagano, argentina, casada, empleada, 21/12/65, DNI N° 17.800.839, Ramón L. Falcón N° 2420, piso 1°, Departamento "4", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, fraccionamiento, depósito, distribución y comercialización de productos e insumos químicos en todas sus etapas de elaboración y producción, destinados a la industria de la cosmética, perfumería, limpieza y farmacia. El ejercicio de mandatos y representaciones de personas físicas y/o jurídicas. Administración: La socia Roxana Marcela Aviles Palazzo en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 30/9. Capital social: $ 10.000. Sede legal: La Pampa N° 3000, piso 4°, Departamento "C", Capital Federal.

Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 28/10/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 28.601

CASA DE LUNAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. púb. 179 del 25/10/04. Gaspar Mulet, divorciado, empresario, 13/3/59, DNI 12.961.726, Tucumán 1682, 1° piso, Departamento "D"; Malena Vázquez Valenzuela, soltera, asistente de producción, 11/3/83, DNI 30.136.690, Cabello 3212, 8° piso; ambos argentinos, de Cap. Fed. CASA DE LUNAS S.R.L. 99 años. a) Producción de programas de radio, televisión, espectáculos teatrales y cinematográficos, así como publicidad para su emisión y/o para su comercialización a través de terceros. b) Contratación de actores, periodistas, músicos, cantantes, compositores y/o cualquier otro personal técnico o profesional requerido para la realización de los espectáculos mencionados. c) Organización y/o realización de eventos especiales, presentación de productos, congresos, espectáculos publicitarios y deportivos. Importación, exportación, representación, consignación y distribución de material de publicidad, discográfico, videos y sistemas de computación o cualquier otro elemento vinculado con la actividad. Capital $ 14.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9° piso, Cap. Fed. Gerente: Gaspar Mulet, con domicilio especial en la sede social.

Autorizada por esc. púb. de constitución 179 del 25/10/04. Escribana Sara Celia Hurovich, Registro 1011.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 092. Libro N° 24.

N° 28.548

DAR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error material en aviso de fecha 15/10/2004 número recibo 0076-00027769 se publicó erróneamente el gerente como Marisa Raquel Guilanea cuando el gerente es Luis Octavio Manuel Soage, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1785, piso 10°, Departamento "V" de Cap. Fed.

Firmado: Joaquín Héctor Oroz. Autorizado por escritura pública número 351 de fecha 29/7/2004 sobre constitución.

Certificación emitida por: Rómulo F. Zamborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 154. Libro N° 58.

N° 28.578

DELQUISANTOFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 541, Folio 1885 del 25 de octubre de 2004 pasada ante la escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro 952 de Capital Federal, las señoras Moira Susana de Achával, argentina, casada, analista de sistemas, nacida el 14 de agosto de 1962, con Documento Nacional de Identidad 16.303.230 y CUIT 27-16303230-4, domiciliada en Bermejo 2446, de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Florencia de Achával, argentina, casada, empresaria, nacida el 22 de febrero de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.294.119 y CUIT 27-18294119-6, domiciliada en Avenida Callao 1515, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, socia de DELQUISANTOFE S.R.L. con sede social en Avenida Callao 1515, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia y en cumplimiento de la observación efectuada por el citado organismo procedieron a suscribir el capital social en la suma de diez mil pesos dividido en 1000 cuotas, con derecho a 1 voto cada cuota y de valor $ 10 cada una, íntegramente suscripto e integrado en un 25%. Asimismo resolvieron reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ""Artículo cuarto: El capital social es de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en mil (1.000) cuotas de diez pesos ($ 10) Nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada cuota". Se deja constancia que la presente publicación complementa al edicto publicado con fecha 13 de octubre de 2004, cuyo número de recibo es el 58.632.

Laura Marcela Milanesi, D.N.I. 24.963.735. Apoderada por escritura del 25 de octubre de 2004, número 541, Folio 1885 del Registro Notarial 952, Capital Federal.

Apoderada – Laura Marcela Milanesi

Certificación emitida por: Graciela E. Amura. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 89. Libro N° 85.

N° 60.009

DESTINO GSMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 26/10/2004, número 515, Folio 1576, Registro 925. Socios: Fernando Leopoldo Segal, argentino, nacido el 10/4/60, DNI 14.393.596, casado en primeras nupcias con Daría Renata Kopsic, empresaria, CUIT 20-14393596-6, domiciliado en Gorriti 4420, de esta Ciudad y Claudio Daniel Sosa, argentino, nacido el 1/4/60, DNI 14.126.348, casado en primeras nupcias con Cristina Marcela De Jesús, psicólogo, CUIT 20-14126348-0, domiciliado en Roca 3767, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Nombre: DESTINO GSMD S.R.L. Sede: Avenida Pueyrredón 1376, primer piso, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros de las siguientes actividades: Explotación de complejos deportivos para la práctica y enseñanza de tenis y otros deportes, sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Diseño, promoción, organización y supervisión de torneos, eventos y competencias deportivas. Compra y venta de artículos relacionados con las actividades desarrolladas. Construcción y mantenimiento de canchas y accesorios del deporte. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital social: Diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de un peso cada una de valor nominal. Suscripción 100%. Integración 25% en dinero en efectivo. Administración: Gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios. Designación gerente: Claudio Daniel Sosa, domicilio real y especial: Roca 3767, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Fiscalización: art. 55. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada por escritura 515, Folio 1576 de fecha 26/10/2004 a suscribir el presente documento.

Escribana – Natalia Cendali

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354171/2. Matrícula Profesional: 4791.

N° 60.055

DISTRIBIRRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso 24.215 del 7/9/2004. DISTRIBIRRA S.R.L. continuadora de PLASTICOS ESMAR S.R.L. (por 1 día). Por instrumento privado del 20/10/04, Darío Alejandro Ortiz, fija domicilio especial en la sede social.

Josefina Caso, escribana autorizada (por instrumento privado del 20/10/04), Reg. 28, Matanza, Carné 4684.

Escribana – Josefina Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: FAA01804400. Carnét N°: 4684.

N° 28.159

DISTRIPLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 25/10/04. 1) Gustavo Daniel Gotelli, 17/2/70, DNI 21.455.981 y Ricardo Sergio Paesani, 24/12/61, DNI 14.630.851, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Avenida Juan B. Justo 6646, Cap. Fed. 2) DISTRIPLAC S.R.L. 3) 99 años. 4) Construcción de todo tipo de obras de ingeniería, públicas o privadas, a través de licitaciones públicas o privadas, construcción de todo tipo de edificios, ejecución de trabajos de yesería en obra, comercialización mayorista y minorista de placas de yeso y/o similares, accesorios para su colocación; mandatos y representaciones. Operaciones inmobiliarias. 5) $ 12.000. 6) 1 o más gerentes. 7) Cierre 30/9. 8) Sede: Juan B. Justo 6646, Cap. Fed. 9) Gerente: Gustavo Daniel Gotelli, constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado por instrumento privado del 30/9/04. Dr. Enrique Alfonzo.

Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 28.610

EL CANO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 22/10/04. Los socios Graciela Inés Orfali y Emilio Elías Hisas resolvieron que la primera cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Liliana Graciela Hisas, argentina, soltera, comerciante, 27/3/61, DNI 14.768.241, de Zapiola 1820, 6° piso, Cap. Fed. por $ 18.000. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 1 año más y se modifican en consecuencia las cláusulas 6ª, 7ª y 10ª del contrato.

Autorizada por contrato de cesión y reforma del 22/10/04.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa, N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 046. Libro N° 66.

N° 28.544

EMPTIES DIVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/2004 Edgardo Damián Bergara DNI 21960380 cede sus 5000 cuotas en EMPTIES DIVISION S.R.L. a Ruben Eduardo Pintos, argentino, soltero, nacido 13/3/1948, LE 5081705, empresario, domicilio Gandolfo 2885, Victoria, Provincia Buenos Aires, renunciando como gerente. Designan gerente al socio Martín Fano, DNI 25895470, domicilio especial Pedernera 1464, Villa Adelina, Provincia Buenos Aires.

Dra. María Alejandra Monteagudo, contadora pública, autorizada por instrumento de cesión.

Contadora – María A. Monteagudo Legorburu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 313/56. Tomo: 184. Folio: 228.

N° 28.608

EVIMAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación artículo 3. Objeto social. Se hace saber que por escritura pública N° 287 del 12/10/04 por ante la escribana autorizante Laura Carolina Guinle, titular del Registro de Contratos Públicos N° 63 de la Prov. de Chubut, los socios de EVIMAF S.R.L. expresan que el contrato social se encuentra formalizado bajo escritura pública N° 196, pasada al F° 428 de fecha 16 de agosto de 2004 y cuya constitución se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, y dicen: que en virtud de la Resolución General (Inspección General de Justicia) 9/2004, deben reformular el artículo tercero del contrato social que fuera publicado el 3/9/04, en el Boletín Oficial bajo factura N° 0076-00024763, y el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con éstos y en cualquier lugar de la República, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras públicas y privadas en general, construcciones viales, edilicias, hidráulicas, en forma directa o indirecta en inmuebles propios o de terceros. Participar por sí, en representación de terceros, en cualquier tipo de llamado a concurso y/o licitación municipal, provincial, nacional e internacional. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.

Autorizan con poder especial, Dra. Anabella Cecilia Vinci, DNI 23.477.182, T° 69, F° 389 CPACF a gestionar y tramitar todas las actuaciones pertinentes, por escritura ut supra.

Abogada – Anabella Cecilia Vinci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 69. Folio: 389.

N° 28.528

FIDES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expediente constitución SRL N° 1742446). En relación al edicto publicado en fecha 21/7/04, Factura N° 0059-00052813 de esta sociedad el capital es de $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Asimismo se reformula el objeto social en lo pertinente siendo: a) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, subdivisión, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles, sublocación, construcción, edificación, dirección, administración y ejecución de proyectos, ya sean obras públicas o privadas, de todo tipo de inmuebles por cuenta propia o de terceros y a través de contrataciones directas o licitaciones. b) Comercialización, importación y exportación: En especial de productos elaborados y manufacturas textiles en cualquiera de sus etapas, con todas las actividades afines, accesorios, indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero, tejidos, sus accesorios y derivados y de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean tradicionales o no. c) Administrativa: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y administración de bienes y capitales incluyendo

la realización de todos los actos ante los organismos, instituciones entidades públicas nacionales, provinciales y municipales necesarias y suficientes para conseguir un adecuado desarrollo de las actividades que integran su objeto. d) Operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526.

Adrián Marcelo Mussa en carácter de autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 2/7/04.

Contador – Adrián Marcelo Mussa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 202077. Tomo: C214. Folio: 216.

N° 59.999

FRANCO PELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de octubre de 2004, Roxana Marcela Carfagna renunció como gerente y cedió sus 350 cuotas a Adrián Fabio Pellegrino y Mariana Inés Pellegrino por partes iguales. Luisa Alicia Tuliano renunció como gerente y se designa gerente a Adrián Fabio Pellegrino, con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 7132, Capital Federal.

La Dra. Liliana Celina Silberzweig, se encuentra autorizada para publicar el aviso en Boletín Oficial, según surge del instrumento privado mencionado ut supra.

Abogada – Liliana C. Silberzweig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 29. Folio: 826.

N° 28.606

GRUPO MARLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública número 194 del 1/10/04. Socios: Alejandro Oscar Magadan, argentino, médico, DNI 13.867.263, CUIT 20-13867263-9, divorciado; Guillermo Arturo Magadan, argentino, abogado, DNI 12.213.240, CUIT 20-12213240-5, ambos domiciliados en la calle 62 número 107, San Clemente del Tuyú, Pcia. Bs. As. y Jorge Eduardo Grande, argentino, comerciante, viudo, DNI 11.743.922, CUIT 20-11743922-7, domiciliado en la calle 4 número 2487, piso 8, Departamento “B”, San Clemente del Tuyú, Pcia. Bs. As. Denominación: GRUPO MARLON S.R.L. Objeto: a) Constructora: Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles, como actividades secundarias la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento de propiedades, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal así como también toda clase e operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolo ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de bienes inmuebles propios o de terceros y financieras. Capital social: Doce mil pesos dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración a cargo de todos los socios por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 31 de mayo de cada año. Se designa gerente titular a los tres socios en forma conjunta. Sede: Boyacá número 638, piso 10, Departamento “A”, Capital Federal. Domicilio especial de los administradores/gerentes, el de la sede social.

Andrea Verónica Bouhier, autorizada por escritura 194 del 1/10/04 ante la escribana Olga Monserrat Montenegro al Folio 649 del Registro 966 de Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Olga Monserrat Montenegro. N° Registro: 966. N° Matrícula: 4100. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 035. Libro N° 22.

N° 28.210

GRUPO OFTALMOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 415 del 21/10/04, Folio 1036, Registro Notarial 1879 de Capital Federal. Socios: Rogelio Alejandro Ucha, argentino, nacido el 6/3/73, soltero, oftalmólogo, DNI 23.249.133, CUIT 20-23249133-8, domiciliado en Avenida Directorio 150, piso 3°, Cap. Fed. y María Cecilia Taboada, argentina, nacida el 14/5/76, soltera, médica, DNI 25.317.692, CUIL 27-25317692-5, domiciliada en Avenida Sarmiento 1668, Castelar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de programas de medicina prepaga y cobertura médica integral, asistencia oftalmológica, servicios de traslados, medicina laboral, consultorios de día. b) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricos o de reposo y sus accesorios; ambulancias, ortopedia, rehabilitación, etcétera. c) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual o colectiva. Administración y representación legal: estará a cargo del socio gerente con uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Capital $ 12.000. Sede social: Avenida Directorio 150, piso tercero, Departamento “A” de Capital Federal. Gerente: Rogelio Alejandro Ucha, con domicilio especial en Avenida Directorio 150, piso tercero, Departamento “A” de Capital Federal.

Raquel María Luján Scandroli, autorizada por escritura 415 del 21/10/04, Folio 1036, Registro 1879 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° matrícula: 4563. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 55. Libro N°: 38.

N° 28.137

JOSE MARIANO ASTIGUETA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Exp. 1746245). Complementario de fecha 15/10/2004, Factura N° 58834. El domicilio especial de los gerentes es Viamonte 1381, 4° piso, Capital Federal. Por escritura 195 del 27/10/04, Folio 449, Registro 1367, Capital Federal, se modificó objeto social: Suprimir el rubro b) Inmobiliaria “…urbanos o…”, y el rubro f) Financiera, en su totalidad. Agregar al final de los rubros c) Comercial “…relacionados con el agro”, y d) Mandataria “…vinculados con el agro”.

Autorizada por escritura 176 del 6/10/2004, Folio 410 del Registro 1367 de Capital Federal.

Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 137. Libro N° 37.

N° 60.054

LAMINACION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Marcelo Baruffaldi, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI 12.969.602, Ramallo 2130, Capital Federal; Raimundo Barboza López, 55 años, paraguayo, casado, industrial, DNI 93.359.121, Tucumán 3332, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LAMINACION GRAFICA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: a) Industriales: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Elaboración, industrialización, producción, compra, venta, representación, consignación, mandato, comercialización, importación, exportación, fabricación y/o distribución de materias y productos elaborados o semielaborados relacionados con la imprenta y artes gráficas en general, litografía, encuadernación, composición mecánica o electrónica y todo cuanto guarde relación con la industria gráfica, fabricación de envases de papel, cartón, hojalata, vidrio, plásticos y derivados, impresiones offset, ya sea de revistas, folletos, facturas, etcétera, sobre cualquier soporte. Asimismo la producción, elaboración, transformación, procesamiento y ensamblado en todas sus formas, de papeles, cartulinas, cartones, celulosa, fibras, materiales plásticos y sintéticos, explotación del negocio de imprenta y artes gráficas en general. b) Comerciales: Mediante la edición, explotación, importación y exportación de impresos en general y marcas de post y preimpresión, como asimismo mediante la compra, venta, representación, fraccionamiento, acopio y trueque de materias primas para la industria gráfica. Capital $ 12.000. Administración: Gustavo Marcelo Baruffaldi, con domicilio especial en John William Cooke 3275, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: John William Cooke 3275, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, escritura pública N° 317 de fecha 15/10/04, pasada por ante el escribano Cristián Guyot, titular del Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.125

LAS GRANADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 298, del 27/10/2004, Raúl López, argentino, 26/12/46 LE 7.595.638; casado, comerciante, domicilio: Avenida Olazábal 5071, Cap. Fed., y Horacio Vicente Cavallo, argentino, 9/10/54, casado, contador, DNI 11.180.979, domicilio: Paraná 833, 5° piso, Oficina A, Cap. Fed. “LAS GRANADAS SRL.” 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Cultivo de hortalizas, legumbres y frutales roturación y preparación del suelo, siembra, cosecha y recolección preparación de la cosecha para el mercado, envasado y conservación; b) Cría de aves para producción de carnes y huevos; c) Explotación de tambos, elaboración de productos lácteos; d) Compra de materias primas, venta y distribución de los productos; e) Ejecución de otras operaciones y procesos hortícola y/o de granja; y f) Explotación en predios de propiedad de la sociedad o terceros. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Sede: Avenida Olazábal 5071, Cap. Fed. Gerente: Raúl López, quién acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Norma Beatriz Alegre está autorizada según Poder Especial: Escritura Pública N° 298 del 27/10/04 ante Esc. Clara Glagovsky, titular registro 1415 Cap. Fed.

Abogada - Norma Beatriz Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 52. Folio: 674.

N° 28.567

LOMAS COLORADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 27/09/2004, Recibo número 0059-00057413, por omisión de lo siguiente: Sede Social en Ayacucho 1807, piso 2° departamento “B” Capital Federal. Hugo Eduardo Jiménez - El Autorizado. Según Esc. No. 227 del 02/09/2004, Folio 602 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Acta N°: 123. Libro N°: 46.

N° 59.997

MALEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alberto Sáenz, argentino, nacido el 12/1/59, DNI: 13.209.033, divorciado, abogado, domiciliado en Belgrano 102, Lincoln, Bs. As. y Gladis Adela Bernasconi, argentina, nacida el 28/6/31, LC: 1.156.192, comerciante, viuda, domiciliada en Del Valle 207, Lincoln, Bs. As. 2) Escritura constitutiva del 18/10/04, folio 465, Registro 1805, Capital; 3) “MALEPE S.R.L.”; 4) Bartolomé Mitre 2028, 3° piso, departamento “14”, Cap. Fed. 5) Objeto: la prestación por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: explotación de playas de estacionamiento para automotores, garages, lavaderos de autos y servicios relacionados con los mismos; compra, venta, locación y administración de bienes inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Cap.: $ 12.000. 8) Socio Gerente: Carlos Alberto Sáenz, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2028, 3° piso, departamento “14”, Cap. Federal. 9) Socio gerente. 10) Esc. Miriam Sago, autorizada por escritura constitutiva número 160 del 18/10/04, Registro 1805.

Escribana - Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 41025348723/C. Matrícula Profesional N°: 4438.

N° 28.164

MARCOS ALMAFUERTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción-Modificación de Contrato Social: Por Instrumento Privado del 03/09/04: Se reformó: Plazo: original 20 años desde 17/07/81. El 03/09/04 se resuelve la reconducción, con plazo de 2 años desde inscripción de reconducción. Autorizado Enrique Angel Lauria, D.N.I. 26.998.829 por Reconduccion-Modificación de Contrato Social por Instrumento Privado del 03/09/04.

Autorizado - Enrique Angel Lauria

Certificación emitida por Escribano Iglesias Filardi Laura Marina, N° de Registro: 83, N° de Matrícula: 4997 fecha 26/10/04, N° Acta: 215. Certificada en Folio Notarial CAA02633217. En Olivos, Ptdo. Vte. López, Pcia. de Bs. As. 26 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Iglesias Filardi Laura Marina. N° Registro: 83. N° Matrícula: 4997. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 215.

N° 60.008

MARTINITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por acto privado de fecha 20/10/2004. 2) Socios: Mercedes, Perticaro, argentina, nacida el 22/06/82, soltera, estudiante, calle Marconi N° 2617, Beccar, Pcia. de Bs. As., D.N.I. N° 29.580.925 y Marina, Perticaro, argentina, nacida el 16/07/77, soltera, comerciante, calle Marconi N° 2617, Beccar, Pcia. de Bs. As., D.N.I. N° 25.775.816; 3) MARTINITA S.R.L.; 4) Sede social: Uriburu 578, Piso 7°, Oficina “36” de Capital Federal; 5) Objeto: A. Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, elaboración de empanadas, pastas, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general; servicios de reparto; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. B. Explotación comercial de negocios del ramo de panadería, confitería bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, despacho de pan y servicio de reparto; todo tipo postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería, y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 500. dividido en 10 cuotas de $ 50 cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo

de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Gerente designado: Srta. Marina Perticaro que constituye domicilio especial en la sede social. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada para publicar edicto por acto privado del 20/10/04 la Dra. Gabriela Silvina Petta.

Abogada - Gabriela Silvina Petta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 82. Folio: 886.

N° 28.207

MASTER LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Complemento del 23/9/04 N° factura 0069-00025806, el domicilio especial constituido del gerente Sr. Hernán Darío Lucioni es: calle Montañeses 2555 Planta Baja departamento "1" Cap. Fed., asimismo se aclara que el número correcto de la calle correspondiente a la sede social es 2555. Escribano Sebastián Galo Montes, autorizado por instrumento público del 14/9/04, por escritura N° 55, Folio N° 211.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: L006233445. Matrícula Profesional N°: 4365.

N° 28.205

MR. ENTREGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/9/04. Leonarrlo Liberman; Gustavo Lisandro Rodríguez y Sebastián Eduardo Boyer, únicos socios, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Gustavo Gabriel Oviedo 30/12/63, DNI 16.977.205, Fray C. Rodríguez 850, piso 2, departamento B, Cap. Fed. y a Silvana Valeria Velázquez, 22/3/80, DNI 27.825.432, Bartolomé Mitre 1899, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Precio de la cesión $ 10.000. Sebastián Eduardo Boyer renuncia como gerente y se designa Gerente a Gustavo Gabriel Oviedo con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1899, Cap. Fed. Se reformó el artículo 4° así: Capital: $ 10.000. Autorizada en instrumento privado del 21/9/04 de cesión de cuotas y reforma.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/10/04. Acta N°: 180. Libro N°: 2.

N° 28.549

NOXAFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 144 del 26/10/2004 folio 455 Registro 1122 de Buenos Aires, Adscripción de la Escribana Dolores Devoto Borrelli, se transcribe Acta Reunión de Socios 1 del 22/05/2003 por la cual se modificó artículo 6° del contrato social y la gerencia: Administración y Representación: 1 gerente, socio o no por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Christian Martín Lauritsen (argentino, soltero, nacido 11/11/74, técnico en economía, C.U.I.T. 20-24293598-7, domicilio especial en Nicaragua 4625 Ciudad de Buenos Aires); y Acta Reunión de Socios 3 del 26/10/2004 por la cual renuncia Christian Martín Lauritsen y es reemplazado por José Luis Picón (argentino, casado, comerciante, nacido 20/10/52, D.N.I. 10.623.071, C.U.I.L. 20-10623071-5, domicilio especial en Nicaragua 4625 Ciudad de Buenos Aires).

He sido autorizada a firmar el presente edicto por escritura 144 del 26/10/2004 obrante al folio 455 del Registro Notarial 1122 de la Ciudad de Buenos Aires, de mi adscripción; y mi firma se encuentra debidamente legalizada por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 27 de octubre de 2004.

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Matrícula Profesional N°: 4760.

N° 28.173

NUMANCIA EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 8/6/04, certificado en igual fecha, se constituyó NUMANCIA EQUIPAMIENTOS S.R.L., socios: Manuel María Amancio Arcos Valcárcel, español, 26-9-1930, casado primeras nupcias con Martha Elisa Zóccola, D.N.I. 93.351.294, comerciante, domicilio Belgrano 1880, P.B. CABA, y Rodrigo Manuel Arcos Valcárcel, argentino, 22-1-1974, soltero, DNI N° 23.671.739, comerciante, domicilio Belgrano 1880, PB, CABA; por 99 años, objeto: realización por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: mediante la industrialización, fabricación y producción de mobiliario para oficinas e interiores, insumos para oficinas y muebles metálicos en general. Comerciales: compra y/o venta, consignación, comercialización, leasing, permuta, distribución y depósito de muebles, partes, y accesorios de éstos. Servicios: Importación y exportación de los productos que comercializa, asesoramiento en decoración y proyectos en obra, todo ello relacionado con los elementos. que fabrica y vende. Mandataria: realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionados con los rubros citados más arriba. Tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000., 10.000 cuotas de $ 1. c/u. Integran 25%, saldo hasta 22 meses. Administración: Manuel María Amancio Arcos Valcárcel y/o Rodrigo Manuel Arcos Valcárcel, gerentes en forma indistinta por 5 años, ambos fijan domicilios especiales en la sede social. Cierre ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Belgrano 1880, Planta Baja, CABA. Autorizada por contrato constitutivo de fecha 8/6/04: Dra. Sandra S. Arcos Valcárcel.

Sandra S. Arcos Valcárcel, abogada autorizada, matrícula T° 47, F° 155 CPACF.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 47. Folio: 155.

N° 28.538

PRONTO RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-10-04, Claudio Domingo Sodini y Gabriel Julio Sodini, ceden a Hugo Norberto Ferrer y Alejandro Carlos Vigienghi 500 cuotas. Renuncian los Gerentes Claudio Domingo Sodini y Gabriel Julio Sodini, designa Gerente a Hugo Norberto Ferrer y Alejandro Carlos Vigienghi, ambos domicilio especial Avenida Boedo 1079, Cap. Fed. Modifica artículo 3°. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros servicios de motos-mensajería y actividades del mercado postal: admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad de "courrier" y toda asimilable a ella. Reformuló íntegramente el contrato social. Julio César Jiménez autorizado por escritura pública N° 150 del 1-10-2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 159667. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 28.153

RECEPTIVO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública N° 87 del 1/10/2004 se dispuso las cesiones de cuotas; y reforma de las cláusulas 4° y 5°. Patricia Durán Vaca, cede, vende y transfiere a favor de Alicia Inés Teobaldelli, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/5/1950, DNI. 6.409.237, domiciliada en Palestina 742 piso 2°, departamento 6 Capital Federal, 1.000 cuotas. Adrián Alberto Fernández, cede, vende y transfiere a favor de Raúl Oscar Franchi, 1000 cuotas, los cedentes colocan a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Se ratifica como Gerente a Raúl Oscar Franchi. Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos… Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. El administrador fija domicilio especial en Suipacha 190, piso 1° Oficina 104 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública N° 87 del 1/10/2004 al folio 293, Registro 699 ante la escribana Rebeca Lea Palma, Matrícuta 2963.

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. N° Registro: 699. N° Matrícula: 7683. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 183. Libro N° 6.

N° 28.161

SANIDAD SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25 de octubre de 2004, Gustavo Martín Cisneros, soltero, 28 años, Documento Nacional de Identidad 25.474.541, Rincón 629, 2° piso, Capital y Gerardo Enrique Diepenbrock, 69 años, casado, Documento Nacional de Identidad 4155760, Pepirí 406, Capital; ambos argentinos, empleados, constituyeron SANIDAD SERVICIOS SRL. Domicilio: Pepirí 416, Capital. Objeto: a) Mantenimiento, desinfección, desinsectación, desratización de edificios, establecimientos, espacios públicos y privados. Servicio de limpieza integral; b) Servicios de higiene y mantenimiento integral de edificios, c) Construcciones, reparaciones, instalaciones de trabajos de calefacción, ventilación, refrigeración, electricidad, calderas, gas, albañilería, carpintería, plomería, pintura, edificación en general, trabajos de seguridad de sistemas hidrantes y/o de prevención de incendios, puesta en función, seguimiento y controles de operatividad en edificios inteligentes. d) Prestación de servicios de vigilancia, custodia, seguridad y de todo tipo, que tenga relación con el mantenimiento de los edificios antes enumerados. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato. La duración de la sociedad: Suplentes: Podrán designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Gerardo Enrique Diepenbrock constituyendo domicilio especial en Pepirí 406, Capital. Representación: Individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Escribano Hernán Horacio Rubio, autorizado por escritura pasada al folio 2152 del Registro 887.

Escribano – Hernán Horacio Rubio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 41027351486/8. Matrícula Profesional N°: 4350.

N° 60.031

STARPHONE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 13/2/04, Marisa Adriana Tolone, con DNI 17.986.368, domiciliada en la calle A. Donado 2285, Piso 2, Depto. "A", renuncia a su cargo de Gerente y cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Viviana Silvina Alvarez, DNI 22.706.850, con domicilio en Estados Unidos 3034. El socio restante Leonardo Daniel Alvarez presta su conformidad con esta cesión. Germán Diego Mozzi, Abogado, T° 55 F° 328, designado en el propio documento mencionado del 13/2/04 para tramitar la inscripción.

Abogado – Germán Diego Mozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 55. Folio: 328.

N° 28.530

TALLERES ROSEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/10/2004, Registro 233 Cap. Fed. Elías Alberto Guerra, DNI 4.080.561, cedió a Pierino D'Alessandro, italiano, nacido el 29/6/30, DNI 93.566.531, CUIT 20-60867232-0, domiciliado en Godoy Cruz 2788, quinto piso departamento "A", y a Renato Pedro D'Alessandro, argentino, nacido el 5/10/54, DNI 11.320.498, CUIT 20-11320498-3, domiciliado en Migueletes 1046, piso quince, departamento "B", ambos comerciantes y vecinos de Cap. Fed. la totalidad de las cuotas de las que es titular, en la siguiente proporción: al primero 1 cuota y al segundo 4 cuotas. Elías Alberto Guerra, renuncia al cargo de gerente, la que es aceptada, y se ratifica en el cargo de gerente a: Pierino D'Alessandro, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1960 de Cap. Fed. Por escritura 215 del 21/10/04, se autoriza al escribano Jorge Andrés De Bártolo, matrícula 4378, Registro 233 de CABA para suscribir los edictos correspondientes. Inscripción: Número 9639 del Libro 114, Tomo de SRL con fecha 22/12/2000.

Escribano – Jorge A. de Bártolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351495. Matrícula Profesional N°: 4378.

N° 28.166

TECNICAS DE APRENDIZAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Número 249 del 20/10/04, Folio 571, Registro Notarial 88 de Capital Federal. Socios: Ernesto Javier Bogado, argentino, nacido el 19/6/69, D.N.I. 20.736.379, C.U.I.L. 20-20736379-1, divorciado, empresario, domiciliado en la Acassuso 7170, Cap. Fed. y Silvia Marcela Cabrera, argentina, nacida el 20/1/74, D.N.I. 24.791.837, C.U.I.T. 27-24791837-5, soltera, estudiante, domiciliada en Avenida Callao 782, piso 8°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a: 1) El dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos, que pudieran a los programas de enseñanza media en escuelas. 2) Práctica en talleres y laboratorios propios o no, contando con máquinas, herramientas y material necesario para su desarrollo; 3) Otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos; 4) Efectuar prácticas rentadas; 5) Posibilidad de tomar exámenes de ingreso y de aptitudes; 6) Contratar y acordar con personal, técnico y profesores; 7) Evaluar proyectos; 8) Dictar cursos, conferencias y seminarios; 9) Dictar cursos auto-didácticos y; 10) Establecer agencias y escuelas de aprendizaje y capacitación en todo el país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Administración estará a cargo del socio gerente por el plazo de duración de la sociedad. La representación y uso de la firma social será ejercida por el gerente. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Acassuso 7170 de Capital Federal. Gerente: Ernesto Javier Bogado, con domicilio especial en Acassuso 7170 de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 249 del 20/10/04, Folio 571, Registro Notarial 88 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 105. Libro N° 4.

N° 28.139

TEXTIL EL CANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 22-10-04. Emilio Elías Hisas, casado, 15-3-27, DNI 4.033.346; Liliana Graciela Hisas, soltera, 27-3-61, DNI 14.768.241; ambos argentinos, comerciantes, de Zapiola 1820, 6° Piso, Cap. Fed. TEXTIL EL CANO S.R.L. 5 años. Industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, elaboración, importación y exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados, tejidos naturales o artificiales, telas, prendas de vestir y de la indumentaria, y toda clase de artículos, materias primas, y materiales relacionados con la industria textil. Capital: $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31-8. Sede: Zapiola 1820, 6° Piso, Cap. Fed. Gerente: Emilio Elías Hisas, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto Constitutivo del 22-10-04.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 045. Libro N° 66.

N° 28.545

THEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 5-10-04. Los socios Iris Elizabeth Atie y Jeanete Aparecida Kinast resolvieron que la primera, cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Julia Elena Adano, argentina, soltera, contadora, 18-5-74, DNI 23.992.199, Mitre 2643, San Miguel, Prov. Bs. As.; por $ 300. La cedente renuncia al cargo de Gerente. Se modifica cláusula 5° del Contrato. Autorizada por Acto de Cesión y Artículo 60 del 5-10-04.

Abogada – Norma M. Caballi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 13. Folio: 570.

N° 28.552

TRANSPORTE COSCOLLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 26/10/04. Socios: Fernando Andrés Coscolla, argentino, soltero, transportista, 28/02/74, D.N.I. N° 23.810.491, domiciliado en forma real y especial en la calle Chacabuco N° 3147, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Laura Silvia Coscolla, argentina, casada, docente, 28/04/68, D.N.I. N° 20.069.198, domiciliada en la calle Corrientes N° 1320, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: El transporte privado de cargas, semovientes y personas; por vía terrestre, aérea, marítima y ferroviaria, pudiendo prestar los servicios de fletes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín. Prestar servicios de logística en todas sus etapas y especies. La compra, venta, importación y exportación de productos, insumos y servicios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Administración: El socio Fernando Andrés Coscolla en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 30/09 Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Montevideo N° 536, Piso 7°, Departamento "H", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 26/10/04.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 28.602

UNION ARGENTINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SRL (UNARPA)

Constitución: Instrumento privado 8/10/04. Socios: Lidia Beatriz Denis, argentina, divorciada, 27/07/66, comerciante, CUIT: 23-17597948-4, DNI 17597948. Gutemberg 2384, William Morris, Bs. As., Nora Patricia Vargas, argentina, soltera, 21/08/76, comerciante, CUIT: 27-25488230-0, DNI 25488230, Pehuajó 230, Monte Grande, Bs. As. Denominación: "UNION ARGENTINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SRL (UNARPA)". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de industria del agro, ganadería y forestal y su procesamiento sembrar, cultivar, comercializar e industrializar oleaginosas y legumbres secas, arrendamientos de propiedades, explotaciones agrícolas o ganaderas, aporte inversiones de capital, cooperativas o sociedades, comprar, vender, producir, importar, exportar consignar, envasar, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, acopio y fraccionamiento, canjista, productora, corretaje de granos, cereales, sustancias alimenticias, agrícolas, Capital Social: $ 8.000, representada por 800 cuotas de $ 10 c/u. Suscripción por los socios en un 51% Lidia B. Denis, y 49% Nora P. Vargas. Administración: Por los Gerentes. Uso de la firma: en forma indistinta. Sede Social: Lavalle 1290, piso 3, oficina 308 Cap. Fed. Gerente: Lidia B. Denis domicilio especial en sede social. Cierre del Ejercicio 31/3 de cada año. Autorizada según Instrumento Privado del 8/10/04 Alicia Ofelia Nijensohn. T° 22 F°143.

Abogada – Ofelia Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 22. Folio: 143.

N° 60.022

VABRIELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 20-10-04 se resolvió: 1) La cesión de 900 cuotas de propiedad de VERYCALL SOCIEDAD ANONIMA a favor de María Gabriela Gaviola; 2) Designar gerente a María Gabriela Gaviola, ratificando en el cargo a Gustavo Cichello ambos con domicilio especial en Girardot 1328, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 3) Modificar la cláusula 5ª del contrato social a la nueva integración del capital social. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 20 de octubre de 2004: Abogada Mónica Alejandra Brondo.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 74. Folio: 679.

N° 28.565

VÄSKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 30/9/04. Gladys Elizabeth Llamas y Matilde Clara Gil Lozano, únicas socias, resuelven que Gladys Elizabeth Llamas cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Matilde Clara Gil Lozano y a Luis Mario Artal, argentino, divorciado, comerciante, 21/1/44, DNI 4437200, Paraguay 1283, piso 8, departamento B, Cap. Fed. Precio de la cesión $ 2000. En consecuencia se reformó el artículo 4° así: Capital: $ 10.000. Se trasladó la sede social a Paraguay 1283, piso 8, departamento B, Cap. Fed. Autorizada en Instrumento Privado del 30/9/04 de cesión de cuotas.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 2.

N° 28.547

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARCONSULTORA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 19:15 horas en la primera convocatoria y a las 20:15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 430 Piso 7, Oficina A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la conducta de los miembros del Directorio.
3°) Situación actual de la Sociedad.
4°) Aumento de Capital Social.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Av. Belgrado 430 Piso 7, Oficina A, el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente Oscar Alfredo Romero, designado en la escritura N° 142 de constitución de la Sociedad de fecha 14 de mayo del año 2004.
Presidente – Oscar Alfredo Romero

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes, Escribana. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 28/10/2004. N° Acta: 134. Libro N°: 34.
e. 2/11 N° 60.084 v. 8/11/2004

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2004, en su sede social, calle Reconquista 616 3° Piso Oficina "A" de esta Capital, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y la Secretaría el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social quincuagésimo finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Suplentes, para integrar el Consejo Directivo; tres miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización, todos por un término de dos años.

Firmantes cuyos cargos electos surgen del Acta de Asamblea N° 61 del 30 de abril del 2003 (Libro de Actas de Asambleas N° 3).
Presidente – Cristian Bressan
Secretaria – Ana Galán

Certificación emitida por: Dr. Javier Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 085. Libro N°: 36.
e. 2/11 N° 60.007 v. 4/11/2004

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2004, en la sede social Lavalle 392 5to. piso Capital, a 10:00 hs. en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Movimiento de asociados.
4°) Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio.
5°) Consideración del Balance General; del Cuadro de Resultados, y Otros Cuadros Complementarios, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2004.
6°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de la Comisión Directiva, para el período 2005-2007.
7°) Proclamación de la Nueva Comisión Directiva integrada con los socios que fueron elegidos.
8°) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio 2004-2005. Fijación de las cuotas y aportes sociales y mutuales.
9°) Determinación del importe por cuota de ingreso, del monto del subsidio por fallecimiento y/o límite de edad, caja dotal y por compensación jubilación.
Los abajo firmantes, Capitanes Rubén Barquet y Eusebio A. Acosta, fueron elegidos y proclamados en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente de esta Asociación con mandato hasta el 31 de diciembre de 2004, por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 2002, según consta en el libro de Actas de Asamblea N° 2, folios 130 y 131..
Capitán/Presidente – Rubén Barquet
Capitán/Secretario – Eusebio A. Acosta

Certificación emitida por: Escribana Ana Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 78. Libro N°: 36.
e. 2/11 N° 60.035 v. 4/11/2004

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2003-30/6/2004

De acuerdo con los artículos 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2004, a las 17.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 28 de octubre de 2004.
Presidente - Adriana Bergström, elegida en Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre del 2002. Acta número 702.
Vicepresidente - Enrique Östman, elegido en Asamblea General Ordinaria el 28 de noviembre del 2003. Acta número 709.
Presidente – Adriana Bergström
Vicepresidente – Enrique Östman

Certificación emitida por: Dr. Eduardo L. Zapatini Aguirrre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. N° Acta: 132. Libro N°: 45.
e. 2/11 N° 59.996 v. 4/11/2004

"B"

BIPER Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle José A. Cortejarena 1950, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 de la ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
4°) Determinación del número de directores a elegir por un ejercicio, elección de directores y elección de síndicos por igual plazo.
Jorge Luis Miguel, Presidente según acta de asamblea N° 41 del 4/08/04 y acta de directorio N° 97 del 4/08/04.
Presidente – Jorge Luis Miguel

Certificación emitida por: Silvia María Parera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 182.
e. 2/11 N° 60.036 v. 8/11/2004

"C"

COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA INVERSORA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Sarmiento 459, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para la consideración del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003;
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
5°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
6°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004;
7°) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004;
8°) Honorarios del Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios en tratamiento;
9°) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura, elección de los mismos por el término de dos años;
10) Consideración de la posibilidad de venta del paquete accionario de la Sociedad Portfolio Personal S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Sarmiento 459, Piso 2, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/02 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 5/11/02.
Presidente – Orlando Francisco Parisi

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 111. Libro N°: 46.
e. 2/11 N° 59.995 v. 8/11/2004

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre del 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 20° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años
6°) Prescindencia de Sindicatura reformando artículo N° 9 del Estatuto Social.
José Manuel Díaz: Presidente designado según Acta de Directorio N° 97 de fecha 20 de noviembre del 2002.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 074. Libro N°: 42.
e. 2/11 N° 28.124 v. 8/11/2004

"E"

EL POTRERO DE SAN LORENZO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del directorio de fecha 27 de octubre de 2004 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A. para el día 22 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7, oficina 731, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino del resultado.
4°) Asignación de honorarios a directores y fijación de la remuneración del síndico.
5°) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
6°) Fijación del número de directores y su elección.
7°) Elección del síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 2 de diciembre de 2003.
Presidente – Matías Sporleder

Certificación emitida por: Esc. Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 125.
e. 2/11 N° 28.520 v. 8/11/2004

EUMA Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria con fecha 19 de noviembre de 2004 a las 17 horas, en Avenida San Martín 4954, Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Considerar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Anexos de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por los períodos mencionados hasta el día de la Asamblea.
4°) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.
5°) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.
6°) Designación de nuevo Directorio.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los socios deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Escribanía de la Escribana Amanda Elsa Calles, sita en Avenida Corrientes 1585, 2° piso, oficina "8" Capital, de lunes a

viernes de 12 a 17 horas. Firma el presente Ana María D'Aversa,en su carácter de Presidente de la sociedad, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 2 de agosto de 1999 asentada en libro de Actas de Asambleas de la sociedad.

Presidente – Ana María D'Aversa

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. N° Registro: 1068. N° Matrícula: 3152. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 152. Libro N°: 18.

e. 2/11 N° 28.600 v. 8/11/2004

EUROMAYOR S.A. de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2004, a las 15 y 16 horas respectivamente, fuera de la sede social, en Reconquista 546, 1er. Subsuelo, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la ley, 19.550 (t.o. 1984 y modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio recientemente finalizado.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente para completar el período de los renunciantes.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
9°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2004/2005 y determinación de su remuneración.

Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General deberán presentar las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por Caja de Valores S.A., en el horario de 12 a 17 hs., hasta el día 24 de noviembre de 2004 a las 17 hs., en la sede social de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES sita en Corrientes 880, 2° piso, Capital Federal.

El Sr. Vicepresidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2003 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio del 1° de diciembre de 2003.

Vicepresidente – Daniel Armando Giménez

Certificación emitida por: Esteban Ferrer Frontera. N° Registro: 282. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 867. Libro N°: 19.

e. 2/11 N° 60.017 v. 8/11/2004

"L"

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LOPEZ LEON BROKERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Sarmiento 459, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003;
4°) Destino de los resultados del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003;
6°) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Sarmiento 459, Piso 2, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Vicepresidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/02 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 21/10/02.

Vicepresidente – Orlando Francisco Parisi

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 110. Libro N°: 46.

e. 2/11 N° 59.994 v. 8/11/2004

"M"

M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2004, a las 19:00 hs., a los accionistas de M.O.D.O. S.A DE TRANSPROTE AUTOMOTOR, en la sede social Av. San Isidro 4812, de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de los miembros del Directorio por término de dos años con mandato hasta el año 2006.

Presidente – Eros M. Fernández

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Directorio del 30 de setiembre de 2003 a fojas 14 del Libro de Actas de Directorio N° 5 rubricado el 12 de mayo de 2000 bajo el Nro. 36379.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum, en primera convocatoria, la asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas presentes Art. 237 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Escribano Luis A. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 31. Libro N°: 62.

e. 2/11 N° 1137 v. 8/11/2004

"O"

ORO Y PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2004 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Venezuela 2164 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aceptación de renuncias de directores y síndicos y aprobación de gestiones.
3°) Modificación del Estatuto Social: Artículos 1°, 8°, 11°, 16°, 17° y supresión del 12°.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5°) Fijación de la sede social.
6°) Nombramiento de autorizado.

Sr. Manuel Pazos Martínez. Presidente, designado por Acta Asamblea N° 151 del 29 de septiembre de 2003.

Presidente – Manuel Pazos Martínez

Certificación emitida por: Esc. Fabiana Alalú. N° Registro: 1663. N° Matrícula: 4298. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 056. Libro N°: 8.

e. 2/11 N° 60.057 v. 8/11/2004

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 20 de noviembre de 2004 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7° Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 14 horas y 15 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Elección del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por ley conforme artículo 238 de la Ley 19.550.

El firmante fue designado Presidente por medio de Acta de Asamblea del 24/6/2003 y Acta de Directorio del 20/7/2003.

Presidente – Raúl Néstor González

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 32. Libro N°: 17.

e. 2/11 N° 60.040 v. 8/11/2004

"R"

REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2004, a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Remuneración del Directorio.

Designado por Acta de Asamblea N° 19 del 10 de noviembre de 2003.

Presidente - Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Escribano Ernesto H. A. Martí. N° Registro: 1270. N° Matrícula: 3374. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 114. Libro N°: 17.

e. 2/11 N° 60.003 v. 8/11/2004

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2004, a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 Departamento "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designación por Acta de Directorio N° 86 de fecha 23 de octubre de 2002.

Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 009. Libro N°: 166.

e. 2/11 N° 59.910 v. 8/11/2004

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 finalizado el 30-09-2004.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Autorizado en virtud del Acta de Directorio N° 79 de fecha 27/11/2003.

Presidente – Carlos Waldbott De Bassenheim

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 105. Libro N°: 12.

e. 2/11 N° 18.249 v. 8/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Sr. Nadur, Alejandro Miguel, D.N.I. 10.569.361, en representación de Automotores San Jorge de Nadur y Cía. S.R.L. con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. LA PLATA 1635/37 Y SENILLOSA N° 1550 PB Y EP, Capital Federal, en carácter de: taller de chapa y pintura, taller mecánico de automotores, comercio minorista, exposición y venta de automotores y de accesorios para automotores; a Automóviles San Jorge S.A., con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital, representada por el Sr. Nadur, Alejandro Miguel, D.N.I. 10.569.361, con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. La Plata 1635, Capital.

e. 2/11 Nº 60.076 v. 8/11/2004

"T"

Lois & Asociados S.R.L. (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Andrés Vigil González y José Arsenio Vigil González domicilio Juan Domingo Perón 1702, Cap. Fed. vende a Centenium S.A. domicilio en Malvinas Argentinas 994, Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina, (602010) Casa de lunch (602020) café Bar (602030) despacho de bebidas, wiskería, cervecería (602070) confitería (601050) Com. Min. de helados (sin elaboración) sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1702 Y RODRIGUEZ PEÑA 186 PB Y SOT., Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Ernesto Otoniel 01/10/03 mozo most.; Jorge Bernardo Bautista 01/10/03 Ay. Coc. y Cristian Melon 15/11/03 mozo. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 60.001 v. 8/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AES ALICURA HOLDINGS S.C.A.

Por Asamblea Ordinaria de Socios celebrada el 30 de abril de 2004, fueron designados como Administradores Titulares los señores Eduardo Daniel Dutrey, Juan Martín Cordero y Vicente Javier Giorgio y como Administrador Suplente el señor Carlos Alvarez, constituyendo domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1°, Cdad. de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea de Socios del 30 de abril de 2004.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 2/11 N° 18.236 v. 2/11/2004

AES PARANA S.C.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 30 de abril de 2004, se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión cumplida por el señor Néstor Gobbi como Administrador Titular, resolviéndose que el Administrador Suplente, señor Fernando Pujals, asuma como Administrador Titular en su reemplazo. Asimismo se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión cumplida por los señores Joseph Brandt y Ana María Soria, como Administradores Suplentes, designándose como nuevos Administradores Suplentes a los señores Carlos Alvarez, Luciano Barquin y Jorge Rauber. La Comisión Administradora queda integrada por los señores Vicente Javier Giorgio, Juan Martín Cordero y Fernando Pujals como Administradores Titulares y los señores Carlos Alvarez, Luciano Barquin y Jorge Rauber como Administradores Suplentes. Los miembros designados constituyen domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1°, Cdad. de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Socios del 30 de abril de 2004.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 2/11 N° 18.237 v. 2/11/2004

ALPHA TECH, INC. S.A.

Se avisa que por Asamblea del 12/10/2004 se designó nuevo Directorio: Presidente: Pedro Juan Méndez Pastrana, con Pasaporte estadounidense 158959492; Vicepresidente: Wilfredo Cox Cáceres, con Pasaporte estadounidense 085988784 y Director Suplente: Cristian Gabriel Grasso, con DNI 22.571.188, consignando domicilios especiales y reales en Teniente General Juan Domingo Perón 1111, 9° piso oficina "901" de esta Ciudad. Por Acta de Directorio del 15/10/2004 se cambió la sede social de Sor Juana Inés de la Cruz 1487, departamento "2" a Teniente General Juan Domingo Perón 1111, 9° oficina "901" de esta Ciudad. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, autorizado por nota suscripta por el Presidente con fecha 18/10/2004.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352446/8. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 2/11 N° 28.191 v. 2/11/2004

ARTESANOS DEL MAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria Número 2 de 13/10/2004, se aprobó renuncia y gestión de Directores Mariano Mirotti y Favio Gualtieri que representan Accionistas clase A, y se designó en su reemplazo a los siguientes: Director titular: Pablo Emilio Zanazzi, argentino, nacido 21 diciembre 1976, D.N.I. 25.351.759, abogado, soltero, domiciliado Tucumán 834, piso 5, departamento 51, Cap. Fed.; Director suplente: Martín Sebastián Bianchi Colombo, argentino, nacido 17 febrero 1976, D.N.I. 25.048.563, abogado, casado, domiciliado Tucumán 834, piso 5, departamento 51, Cap. Fed. Todos designaron domicilio especial en Tucumán 834 piso 5, departamento 51, Cap. Fed. Por Acta de Directorio de 23/09/2004, se cambió sede social a Tucumán 834, piso 5, departamento 51, Cap. Fed. Se autorizó a escribano publicación en la Asamblea del 13/10/2004.

Escribano – Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352576/9. Matrícula Profesional N°: 4420. Tomo: IX. Folio: 420.

e. 2/11 N° 60.064 v. 2/11/2004

ASTON PACIFIC LTD. S.A.

Rectificando aviso del 22/10/04 Recibo N° 59.324. Se aclara que por error se consignó como autoridades designadas en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 16/04/2004 como Presidente a Sara Lago y como Director Suplente a Rocío Noemí Curcio cuando las autoridades designadas son: Presidente Sara Norma Lago y Director Suplente Claudio Rubén Mayuro, quienes aceptaron los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social calle Sarmiento 552, piso 20 de Cap. Fed. Firmado Ana María Movrin Autorizada en Escritura N° 90 del 4/10/04 al folio 231 del Registro 1569, Capital Federal.

Escribana – Ana María Movrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352288/9. Matrícula Profesional N°: 2480.

e. 2/11 N° 18.252 v. 2/11/2004

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas del 28-01-04 resolvió elevar el Capital Social de $ 15.000.000 a $ 17.000.000. Autorizado por escritura Acta de Asamblea Unánime de Accionistas del 28-01-2004, Gonzalo Condomi Alcorta, D.N.I. 25.965.747.

Autorizado – Gonzalo Condomi Alcorta

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 36.

e. 2/11 N° 28.566 v. 2/11/2004

BICHOPETER Sociedad Anónima

Que por escritura del 03-09-2004, pasada ante el Escribano Andrés M. Bracuto Faré, folio 575 Registro 1148 de Capital y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 11-08-2004 se disolvió la sociedad en forma automática por expiración del plazo legal que lo fue el 02-08-2004. Autorizado por escritura 217 del 03-09-2004: Registro 1148 Capital.

Escribano – Andrés M. Bracuto Faré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354645/F. Matrícula Profesional N°: 2297.

e. 2/11 N° 60.069 v. 2/11/2004

BNL INVERSIONES ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 26 del 19/04/2004, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 10/10/1989, bajo número A22037, pasada en fojas 74 a 76, protocolizada por escritura 526, folio 6398, el 24/09/2004, Registro 276 del cual soy adscripto, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. Presidente: Ademaro Lanzara; Domicilio constituido en calle Florida 40 Capital Federal, Pasaporte Italiano 300.459P, italiano, banquero, nacido el 10/07/1942. Vicepresidente: Enrique Garrido; domicilio real y legal en la calle Maipú 1300, piso 11°, Capital Federal, L.E. 4.203.336, argentino, abogado, nacido el 07/06/37. Director Delegado: Niccoló Pandolfini; Domicilio constituido en la calle Florida 40 de la Capital Federal, D.N.I. 93.726.189, italiano, doctor en Economía y Comercio, nacido el 21/08/1948. Directores titulares: Francesco Mattei, domicilio constituido: en Florida 40, piso 12 C.A.B.A., italiano, casado, banquero, Pasaporte Italiano 972.108L. Tullio Lanari; domicilio constituido en Florida 40, Capital Federal; D.N.I. 93.275.387, italiano, abogado, nacido el 27/05/56. Directores Suplentes: Luigi Alibrandi; domicilio constituido en Florida 40 piso 8°, Capital Federal; D.N.I. 93.893.185, italiano, casado, banquero, nacido el 22/2/57. Mauro Mazzarelli, italiano, casado, banquero, DNI 93.723.047. Domicilio constituido: Florida 40, piso 3° Capital Federal. Síndicos Titulares: Carlos A. Haehnel, Claudio L. Giaimo, Alejandro Massa; Síndicos Suplentes: Gustavo Bunge, Manuel Diskenstein, Daniel Gallo. Autorizado. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 526, folio 6398, el 24/09/2004, Registro 276 del cual soy adscripto. Insc. en I.G.J. bajo el N° 6191, L° 107, T° A de S. A., 20/09/1989.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019339802/6. Matrícula Profesional N°: 4767.

e. 2/11 N° 60.033 v. 2/11/2004

B.N.L. VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/04/2004, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 27/06/97, bajo el número 45463-97, pasada en fojas 47 a 49, protocolizada por escritura 525, folio 6395, el 24/09/2004, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Tullio Lanari; domicilio constituido en Florida 40, Capital Federal; D.N.I. 93.275.387, italiano, abogado, nacido el 27/05/56. Vicepresidente: Pablo Guillermo Cousido; domicilio constituido: Rivadavia 611, piso 3°, Capital Federal; argentino, nacido el 15/09/1957, D.N.I. 13.653.053. Director Titular: Raúl Horacio Hernández; domicilio constituido: Florida 40, Capital Federal; argentino, nacido el 15/05/1952; contador público, D.N.I. 10.258.607. Directores Suplentes: Luigi Alibrandi; domicilio constituido en Florida 40, piso 8°; Capital Federal; D.N.I. 93.893.185, italiano, casado, banquero, nacido el 22/02/1957. Mauro Mazzarelli, italiano, casado, banquero, D.N.I. 93.723.047, domicilio constituido: Florida 40, piso 3°, Capital Federal. Síndicos Titulares: Carlos A. Haehnel, Claudio L. Giaimo, Alejandro Massa; Síndicos Suplentes: Gustavo H. Bunge, Manuel Diskenstein, Daniel Gallo. Todos ellos ejercen su mandato hasta fines del ejercicio 2004. Autorizado. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 525, folio 6395, el 24/09/2004, Registro 276 del cual soy Titular. Insc. en I.G.J. bajo el N° 5450, L° 108, T° A de S.A., 13/08/90.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019339803/6. Matrícula Profesional N°: 4767.

e. 2/11 N° 60.030 v. 2/11/2004

BRUNO CONSTRUCCIONES S.A.

Se rectifica el edicto del 1/10/04, N° 26.144: domicilio legal: Austria 2580, piso 3°, departamento A. Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura N° 1415 del 17-9-04 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2004. Número: 041028353801. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 2/11 N° 28.204 v. 2/11/2004

BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.

Por reunión de socios del 27 de septiembre de 2004 se eligió nuevo Socio Gerente a Hernán Agustín Egurza, argentino, nacido 3 de mayo de 1974, D.N.I. 23.834.174, casado, empresario, quien constituyó domicilio especial en Ayacucho 2870, Olivos, Provincia de Buenos Aires y aceptó dicho cargo. Continúa en dicho cargo Eduardo Rafael Jovenich con domicilio especial en Olleros 2065, Capital Federal. Osvaldo Agustín Egurza, L.E. 8.262.791, apoderado por Poder del 17 de octubre de 2003, folio 892, Registro 1461, Capital Federal, escritura 277.

Certificación emitida por: Esc. Nerina Civalero. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 4707. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 35. Libro N° 1.

e. 2/11 N° 60.050 v. 2/11/2004

"C"

C.G.L. S.A.

Por Asamblea N° 4 del 1/7/04, se aprobó renuncia del Presidente José Enrique Pini y Director suplente Pablo Andrés Pini, y se designó Presidente y Director Unico Dardo Antonio Centeno D.N.I. 7.997.588 y Director Suplente a Josefina Lydia Reboa L.C. 2.907.603, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 377, 3 Piso, Autorizado en Asambleas N° 4 del 1/7/04, Contador, Oscar Daniel Chianese tomo 190, folio 95, Resolución 9/87.

Contador/Autorizado – Oscar Daniel Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 203699. Tomo: 190. Folio: 95.

e. 2/11 N° 60.023 v. 2/11/2004

CERAMIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16-9-04 se aceptó la renuncia de Pedro Orlando Lipara y Lucía Adela Chopinet a los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; eligiéndose en reemplazo a Raquel Victoria Burton como Presidente y a Jorge Alberto Vera como Director Suplente; ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3765, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Asamblea de elección autoridades del 16-9-04.

Abogada – Norma M. Caballi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 13. Folio: 570.

e. 2/11 N° 28.551 v. 2/11/2004

COMEXTER ROBINSON S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/10/04 y reunión de Directorio del 19/10/04, se designó al Sr. Germán Rodolfo Touzet como Director titular en reemplazo del Sr. Raúl Pérez y se resolvió redistribuir los cargos del Directorio a fin que el Sr. Joseph Mulvehill ocupe el cargo de Presidente y el Sr. Germán Rodolfo Touzet el de Vicepresidente. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/04.

Autorizada – Clara María Minaverry

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 78. Folio: 410.

e. 2/11 N° 28.541 v. 2/11/2004

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Desafectación parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital. COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Chile 778 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901, bajo el N° 38, folio 303, Libro 13 de Estatutos y sus reformas posteriores, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 204 y 83 inciso 2) de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de octubre de 2004 resolvió desafectar la suma de $ 5.000.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social, y su distribución en efectivo a los Señores Accionistas, de conformidad con las disposiciones de los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550 y demás normas aplicables. La valuación del activo y del pasivo al 30/06/2004 es respectivamente de $ 61.669.997 y $ 4.644.207, y una vez efectuada la desafectación parcial, la valuación respectiva es de $ 56.669.997 y $ 4.644.207. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación se reciben en la sede social de la compañía, sita en Chile 778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004. El Señor Francisco Enrique Viegener fue designado por Acta de Directorio N° 2044 de fecha 21 de octubre de 2004 para ejercer la Presidencia, en reemplazo del Señor Alfredo Jorge Klein durante su pedido de licencia.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Francisco Enrique Viegener

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 63. Libro N° 13.

e. 2/11 N° 60.047 v. 4/11/2004

COMPCER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-9-04, se aceptó la renuncia de Roque Antonio Sorrentino al cargo de Presidente, eligéndose en reemplazo a José María Alvarez, con domicilio especial en Mar-

tín Coronado 3260, Planta Baja, Departamento 10, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea de Artículo 60 del 20-9-04.

Abogada – Norma M. Caballi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 13. Folio: 570.

e. 2/11 N° 28.550 v. 2/11/2004

CONJUNTO RECAUDADOR S.A.

Por Acta Directorio del 15-06-2004, renunciaron a sus cargos el Presidente Federico Miguel Angel Fanlo, DNI. 12.597.207, y el Director Suplente Sergio Bobrosky, DNI. 8.048.192, domicilio especial Arenales 1999, 4° piso, Oficina "B", Cap. Fed., y por Acta de Asamblea del 30-07-2004 se aceptaron las renuncias. Firma: Diego Marcelo Chain, D.N.I. 22.034.980, autorizado por Acta de Directorio de fecha 30-07-04, foja 39 Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 1.

Autorizado – Diego Marcelo Chain

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 154. Libro N° 32.

e. 2/11 N° 28.605 v. 2/11/2004

CURAPALIGÜE S.A.

La Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 21 de mayo de 2004 aprueba el aumento de capital de $ 130.000,00 a $ 300.000,00, y, en el mismo Acto lo redujo a $ 60.000,00. Reforma del artículo 4° del estatuto. Activo al 30-04-2004 antes del aumento y reducción $ 491.478,59 y post aumento y reducción $ 251.478,59; Pasivo al 30-04-2004 antes y después de la reducción $ 37.211,57. Oposición: sede social Las Casas 3918. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 21 de mayo de 2004 por Acta N° 23 de la Asamblea General Extraordinaria a suscribir el presente documento.

Autorizado – León Rubén Altman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 61714581. Tomo: 36. Folio: 60.

e. 2/11 N° 60.005 v. 4/11/2004

"D"

DALFILM S.A.

Informa que por escritura 511 del 21/10/2004, pasada al folio 1526 del Registro 35 de Cap. Fed. ante el Escribano Martín Peragallo se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2003 y Acta de Directorio de fecha 06/01/2003, en las que se procedió por vencimiento de mandato a reelegir el Directorio y distribuir los cargos; Presidente: Héctor Daniel Gerzenstein, Vicepresidente: Norma Corina Teselman y Directora Suplente: Antonia Teresita Castiglia, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Membrillar 333/5 5to. piso Capital Federal. Firmado Martín Peragallo. Autorizado en la escritura 511 del 21/10/2004 Registro 35 Capital Federal.

Escribano – Martín Peragallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354300/2. Matrícula Profesional N°: 4333.

e. 2/11 N° 18.250 v. 2/11/2004

DOLAR S.A.

Se avisa que por Acta de Directorio N° 187 del 12/10/2004, se cambió el domicilio social de la Avenida Corrientes 4744 a la calle Teniente General Daniel Cerri 875 de Capital Federal. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, autorizado por nota de fecha 14/10/2004.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350260/8. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 2/11 N° 28.186 v. 2/11/2004

DROGUERIA DROMAS S.A.

En escritura 145 del 26/10/2004 folio 459, Registro Notarial 1122 de Buenos Aires, Adscripción de la Escribana Dolores Devoto Borrelli, se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria 3 del 10/05/2004 por la cual renunció a la Presidencia Jorge Héctor Marino y se designó nuevo Presidente a Jorge Alberto Aguirre (argentino, casado, farmacéutico, nacido 14/08/63, D.N.I. 16.584.336, C.U.I.L. 20-16584336-4, domicilio especial en Maza 275 piso 2°, departamento "3" de la Ciudad de Buenos Aires); conservando su cargo de Directora Suplente Silvina Beatriz Meroni. He sido autorizada a firmar el presente edicto por escritura 145 del 26/10/2004 pasada ante mí al folio 459 del Registro Notarial 1122 de la Ciudad de Buenos Aires, de mi Adscripción; y mi firma ha sido debidamente legalizada por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 27 de octubre de 2004.

Escribana – Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351675/6. Matrícula Profesional N°: 4760.

e. 2/11 N° 28.172 v. 2/11/2004

EUROSPAIN DERIVADOS FINANCIEROS S.A.

Se hace saber que por Acta Asamblea del 25-2-2004, pasada a fojas 13, se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos: Presidente: Antonio Cañones Olmo; Vicepresidente: Juana María de la Concepción Ramos de Cáceres: Director Suplente: Jorge Adolfo Battaglini. Quienes constituyen domicilio especial en Arenales 1618, piso 8 Capital Federal. Autorizada por Esc. N° 88 del 21-10-2004 pasada al folio 215 Reg. 1973 Cap. Fed. Matrícula 4221.

Escribana – María Graciela Guthmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025347849/B. Matrícula Profesional N°: 4221.

e. 2/11 N° 60.062 v. 2/11/2004

"F"

F.M. LA TRIBU S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 14, de fecha 7 de abril de 2004, los socios designan gerente al Sr. Ernesto Lamas, con Documento Nacional de Identidad N° 20.213.285 quien constituye domicilio especial en la calle Lambaré 873 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en su calidad de Socio gerente designado al folio 11 del Libro de Actas N° 1 rubricado bajo el N° 10928 de fecha 13 de abril de 1993.

Socio Gerente – Ernesto Lamas

Certificación emitida por: Esc. Holgado Esteban Roberto. N° Registro: 1145. N° Matrícula: 2347. Fecha: 27/09/04. N° Acta: 173. Libro N° 45.

e. 2/11 N° 60.013 v. 2/11/2004

FIDIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/04/2004, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 08/10/1990, bajo el número B26400, pasada en fojas 68 a 70, protocolizada por escritura 546, folio 6590, el 12/10/2004, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Niccoló Pandolfini; domicilio constituido en la calle Florida 40 de la Capital Federal, D.N.I. 93.726.189, italiano, Doctor en Economía y Comercio, nacido el 21/08/1948. Vicepresidente: Enrique Garrido; domicilio real y legal en la calle Maipú 1300 piso 11° Capital Federal, L.E. 4.203.336, argentino; abogado, nacido el 07/06/37. Directores Titulares: Francesco Mattei, domicilio constituido: Florida 40, piso 12° CF, italiano, casado, banquero, Pasaporte Italiano 972.108L. Tullio Lanari; domicilio constituido Florida 40; Capital Federal, D.N.I. 93.275.387, italiano, abogado, nacido el 27/05/56. Raúl Horacio Hernández; domicilio constituido: Florida 40, Capital Federal; argentino, nacido el 15/05/1952, Contador Público, D.N.I. 10.258.607. Director Suplente: Luigi Alibrandi; domicilio constituido Florida 40 piso 8, Capital Federal; D.N.I. 93.893.185, italiano, casado, banquero nacido el 22/2/57. Mauro Mazzarelli, italiano, casado, banquero, D.N.I. 93.723.047, domicilio constituido: Florida 40 piso 3°, Capital Federal. Síndicos Titulares: Héctor López, Hugo Almoño, Teresita Amor; Síndicos Suplentes: Fernando Rodríguez, Carlos Martínez, Marcelo Pfaff. Todos ellos ejercen su mandato hasta fines del ejercicio 2004. Autorizado. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 546, folio 6590, el 12/10/2004, Registro 276 de mi adscripción. Insc. en I.G.J. bajo el N° 6511, L° 108, T° A de S.A. Nacionales, 13/09/1990.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019339804/6. Matrícula Profesional N°: 4767.

e. 2/11 N° 60.028 v. 2/11/2004

"G"

GANADEROS DE LA CUENCA S.A.

Por resolución de la Asamblea N° 2, del 29-9-04, por renuncia de los Directores Raúl Carbonaro y Agustín Eduardo Lombardo, se eligió nuevo Directorio: Presidente: Pedro Luján Ledesma. Director Suplente: Gloria Graciela García. Se modificó el domicilio legal: Rosario 238, 8° piso, departamento D. Cap. Fed. Los Directores constituyen domicilio especial en Rosario 238, 8° piso, departamento D., Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura N° 1598 del 25-10-04, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2004. Número: 041028353800/8. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 2/11 N° 28.203 v. 2/11/2004

GRENTIDEM, S.L.

Por Junta General y Universal de Socios del 19/5/04 la sociedad española inscripta en el Registro Mercantil Las Palmas el 3/7/00 al Tomo 1504, Libro 0, Folio 215, Sección 8, Hoja: GC-24201, Inscripción 1, resolvió inscribir la misma en la República Argentina conforme a lo dispuesto en los artículos 118 y 123 de la Ley 19.550, designando representante a Fernanda Gabriela Rojas, D.N.I. 24.070.539, con domicilio especial en Avenida Julio Argentino Roca 562 de Capital Federal. Sede social: Avenida Julio Argentino Roca 562 de Capital Federal. Pedro José Fernández Verdugo autorizado por Junta General y Universal de Socios del 19/5/04, según instrumento privado de fecha 9 de junio de 2004.

Autorizado – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Andrea Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 64. Libro N° 4.

e. 2/11 N° 28.138 v. 2/11/2004

GREYBLACK S.A.

Por escritura 350, del 13/10/04, ante el Escribano Guillermo F. Panelo, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 14/4/2000, donde se resolvió nombrar Liquidador de la sociedad a Liliana Mabel Pelayo. Graciela Soledad Serra, Autorizada por escritura 350 del 13/10/04, Folio 851, Registro 1680 Cap. Fed.

Autorizada – Graciela Soledad Serra

Certificación emitida por: Panelo Guillermo Federico. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 483. Libro N° 0007995593.

e. 2/11 N° 60.067 v. 2/11/2004

GUICHAR S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/04, se designaron a los miembros del Directorio resultando electos: Presidente: Carlos Guillamet Chargué y Director Suplente: Samanta Guillamet Chargué. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 34 del 27 de septiembre de 2004 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio de GUICHAR S.A. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Barboza 1671, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 2/11 N° 28.543 v. 2/11/2004

"I"

INFORMATION TECHNOLOGY, ACQUISITION CORPORATION S.A.

Por Acta de Asamblea, Ordinaria del 19/04/2004, pasada al Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, rubricado el 05/12/1997, bajo el número 106809-97, pasada en fojas 93 a 95, protocolizada por escritura 527, folio 6401, el 24/09/2004, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Germán Alfredo Ferrarazzo; domicilio constituido: en la calle Maipú 1300 Capital Federal, D.N.I. 10.463.877; argentino, abogado, nacido el 11/09/52. Vicepresidente: Tullio Lanari; domicilio constituido en Florida 40, Capital Federal; D.N.I. 93.275.387, italiano, abogado, nacido el 27/05/56. Directores Titulares: Raúl Horacio Hernández; domicilio constituido en Florida 40, Capital Federal; D.N.I. 10.258.607, argentino, contador público, nacido el 15/05/52, Alfredo Luis Fraire; domicilio constituido en Florida 40 Capital Federal, D.N.I. 5.525.213, argentino, licenciado sistemas, nacido el 07/01/49. Síndicos Titulares: Héctor López, Hugo Almoño, Teresita Amor; Síndicos Suplentes: Fernando Rodríguez, Carlos Martínez, Marcelo Pfaff. Todo ellos ejercen su mandato hasta fines del ejercicio 2004. Autorizado. La presente se expide y firma en virtud a la escritura 527, folio 6401, el 24/09/2004, Registro 276 de mi adscripción. Insc. I.G.J, bajo el N° 8949, L° 106, T° A de S.A., 09/12/1998.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/04. Número: 041019339805/7. Matrícula Profesional N°: 4767.

e. 2/11 N° 60.032 v. 2/11/2004

INVERSORA AES AMERICAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 17 celebrada el 16 de marzo de 2004, fueron designados como Directores Titulares los señores Eduardo Daniel Dutrey, Vicente Javier Giorgio y Juan Martín Cordero y como Directores Suplentes los señores Carlos Alvarez, Jorge Rauber y Luciano Barquin, constituyendo domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1°, Cdad. de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 16 de marzo de 2004.

Abogado – Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 2/11 N° 18.238 v. 2/11/2004

INVERSORA DE SAN NICOLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2004, fueron designados como Directores Titulares los señores Vicente Javier Giorgio, Juan Martín Cordero, Fernando Pujals y Jorge Luiz Busato y como Directores Suplentes los señores Jorge Rauber, Luciano Barquin, Carlos Alvarez y Patricio Ricardo Alejandro Testorelli, constituyendo domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1°, Cdad. de Buenos Aires. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2004.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 2/11 N° 18.239 v. 2/11/2004

INVERSORES ORIGINALES S.A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 20/10/03 quedaron designados Jorge O'Reilly, como Presidente y Emilio Ignacio Hardoy como Director Suplente. Se traslada el domicilio social a la Avenida Corrientes 456, piso 23, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Púb. del 15/10/04 ante Escribana Gabriela Cano Tanco.

Apoderado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Gabriela Cano Tanco. N° Registro: 269. N° Matrícula: 4502. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 5.

e. 2/11 N° 28.581 v. 2/11/2004

IPIRANGA PETROQUIMICA S.A.

I.G.J. Número Correlativo 1644140. Inscripta bajo el número 2362, del Libro 54 Tomo -, de Estatutos Extranjeros. Con fecha 12/10/04, se resolvió mudar su domicilio social a la calle Tronador 4890 2° piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripto el 20/07/04 bajo el número 663, Libro 57, Tomo B, Estatutos Extranjeros.

Representante Legal – André Oliveira de Castro

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 40.

e. 2/11 N° 60.002 v. 2/11/2004

ITALIAN S.R.L.

Hace saber por 1 día que por Acta del 21/10/04 se resolvió trasladar el domicilio legal a la Av. Rivadavia 5350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según Acta del 21/10/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 2/11 N° 28.583 v. 2/11/2004

"L"

LA FLO S.R.L.

Comunica que según el Acta de reunión de Socios N° 5 de fecha 22/04/04, la sociedad modifica su sede social sita en la calle Las Heras 2048, piso 7, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Bacacay 4516, Planta Baja, de la misma Ciudad. La Socia Gerente está autorizada por el Contrato Social de LA FLO S.R.L de fecha 10/08/2000.

Socia Gerente – María Ofelia Gutiérrez

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 43.

e. 2/11 N° 59.991 v. 2/11/2004

LESKO Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria

Se hace saber que por escritura del 25/10/04 pasada al folio 362, Registro 219, Capital Federal, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Eduardo José Romero Oneto. Director Titular: María Cristina Pujol. Director Titular: Alejandro Martín Romero Oneto, Director Suplente: Jorge Ocampo. Síndico Titular: Mario Alfredo Frigerio. Síndico Suplente: Daniel Gutman. Quienes constituyen domicilio especial en Moreno 1270, piso 3, Oficina 210. Capital Federal. Autorizado por Escritura N° 129 del 25/10/2004.

Autorizado – Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 157. Libro N° 22.

e. 2/11 N° 60.019 v. 2/11/2004

LOS CUATRO ROBLES Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria-Unánime 14/10/2004 aceptó renuncia de Presidente Ricardo Cano y Director Suplente Marcos Ini y designó Presidente Marcos Ini y Director Suplente Ricardo Cano, constituyen domicilio especial en la sede social y reunión de Directorio 14/10/2004 resolvió fijar sede social en Salta 226, piso 5, oficina 4, Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado con firma certificada 21-10-2004.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 2/11 N° 28.611 v. 2/11/2004

"M"

METROPOLITANA FARMACEUTICA S.A.

Antes

MEDINOVA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 12/05/04 y por Acta de Directorio del 12/05/04, se aceptó la renuncia de los Señores Luis Alfredo Martín Koenig, Adrián Fernando Lamandía, Fabián Davies y Mariano Braver a sus cargos de Directores Titulares y de Norma Raquel Arauz a su cargo de Director Suplente y se procedió a la elección de Directorio de la Sociedad, el quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Martín Viqueira Andrade, con domicilio especial en Maipú 1300, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Adrián Lamandía, con domicilio especial en Of. J. M. Sánchez 24, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/05/04 y Acta de Directorio del 18/05/04, se aceptó la renuncia del Señor Director Martín Viqueira Andrade, y se designó en su reemplazo como Presidente al Señor Jorddy Pérez, con domicilio especial en Lima 369, Piso 11°, Departamento E, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Jacqueline Berzón, Tomo 73, Folio 555, ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 12/05/04 y del 18/05/04.

Autorizada/Abogada – Jacqueline Berzón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 2/11 N° 28.535 v. 2/11/2004

MUFIAS S.R.L.

Por escritura del 6/10/04 se designó Gerente a Lucas Guido Fernández Martín que constituyó domicilio especial en Avda. Santa Fe 2565, Cap. Fed. Lucas Guido Fernández Martín, apoderado en escritura del 6/10/04 Registro 958 de Capital Federal.

Apoderado – Lucas Guido Fernández Martín

Certificación emitida por: Esc. María Julia Ricciardi de Traini. N° Registro: 1846. N° Matrícula: 4509. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 26. Libro N° 4.

e. 2/11 N° 28.176 v. 2/11/2004

"O"

OM SYSTEMS S.R.L.

Avisa que por Acta del 19/10/04 se cambió la sede social a Independencia 2029, Cap. Fed. Firma el Gerente, Vicente Jorge Moya por Acta del 19/10/04, ante el Escribano Andrés J. Bello, Registro 1596 de Cap. Fed.

Gerente – Vicente Jorge Moya

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 45. Libro N° 10.

e. 2/11 N° 28.542 v. 2/11/2004

"P"

PAMPAS BEEF S.R.L.

Hernán Agustín Ruis, Documento Nacional de Identidad 18.208.842, gerente designado en Instrumento del 12/12/03, constituye domicilio especial en Juncal 840, piso 3°, departamento "E" de Capital Federal, Hernán Agustín Ruis, designado en Instrumento del 12/12/03.

Certificación emitida por: Carzolio José. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 82. Libro N° 1.

e. 2/11 N° 28.165 v. 2/11/2004

PICU S.A.

Por Asamblea del 4/6/98, se aceptó la renuncia del Presidente Eduardo Oscar Cancela, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 23/11/56, D.N.I. 12.548.902, domicilio: Peñaloza 1991, Boulogne; nuevo Directorio: Presidente Cledi Presilla Coggiola; suplente Federico del Tránsito Corvacho Arredondo, y fijó nueva sede en Chacabuco 166 Capital Federal (anterior Chacabuco 160); y por Asamblea del 9/1/04, se reeligió al Directorio: Presidente: Cledi Presilla Coggiola: argentina, soltera, nacida el 14/11/25, comerciante, D.N.I. 6.337.423, domicilio: Deheza 4096, Capital Federal; Suplente: Federico del Tránsito Corvacho Arredondo: chileno, soltero, comerciante, nacido el 10/2/44, D.N.I. 92.024.612, domicilio: J. Salguero 237 Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Chacabuco 166, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por Asamblea del 9/1/04.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 2/11 N° 28.184 v. 2/11/2004

PITANZA S.A.

Comunica que por Asamblea General Unánime del 31/5/2004 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por el señor Atilio César Mirabella y 2) Designar Presidente a la señora Linda Susana Berrueta constituyendo domicilio especial en Larrea 1348, 1° piso departamento B Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 63 del 25 de octubre de 2004 registro notarial 56.

Escribano – Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2004. Matrícula Profesional N°: 041028353433/1.

e. 2/11 N° 28.563 v. 2/11/2004

PROQUIMEX S.A.

Por un día. Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de julio de 2004, se aprobó cambio de sede social de Presidente Perón 683, 6° piso, oficina "F" a Cramer 2415, piso once, departamento "A", (C.P. 1428) ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Héctor José Rodil, según estatuto social escritura 152 del 18-12-2003, folio 421, escribana Silvia Rosa Martinelli, Reg. 42 San Isidro inscripta en IGJ 2-2-2004 N° 1441 L. 24 Soc. por Acciones.

Presidente – Héctor José Rodil

Certificación emitida por: Silvia Rosa Martinelli. N° Registro: 42. N° Matrícula: 3506. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 15. Libro N° 25.

e. 2/11 N° 60.000 v. 2/11/2004

PUBLICACIONES ECONOMICAS S.A.

Directorio; Complemento del 01/10/04, factura No. 0069-00026394, el domicilio especial constituido de los Directores Sr. Alejandro Torres (Presidente) Sr. Maximiliano Martín Sperandini (Vicepresidente) y Vanesa Marina Iglesias (Directora suplente) es: calle Quintana 585, piso sexto, Cap. Fed. Escribano Sebastián Galo Montes, autorizado por Instrumento Privado de fecha 21/09/2004.

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: L006233446. Matrícula Profesional N°: 4365.

e. 2/11 N° 28.206 v. 2/11/2004

"R"

RAQLINK S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3/9/2004, RAQLINK S.A., formalizó una nueva elección de Directores; y por Acta de Directorio de fecha 3/9/2004, se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcela Lucía Tiznado, argentina, 14/6/1981, Administradora de Sistemas, DNI 28.911.410, CUIT 27-28911410-1; Director Suplente: Estela Amelia Di Trana, argentina, 02/03/1926, comerciante, DNI 3.121.329, CUIT 27-03121329-6, ambos con domicilio especial en Díaz Vélez 2050, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3/9/04.

Presidente – Marcela Lucía Tiznado

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 175. Libro N° 2.

e. 2/11 N° 60.014 v. 2/11/2004

REALTEX S.A.

Asamblea de 22/1/04, por renuncia de la Directora Suplente Josefa Juana Camerano de Martín se designó Presidente a Bibiana Inés Camerano y Director Suplente a Juan Carlos Yachini ambos con domicilio especial en Avenida Gaona 3561, Capital Federal. Autorizando en Acta de Asamblea del 22/1/04 a Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 2/11 N° 28.521 v. 2/11/2004

REALTEX S.A.

Asamblea de 20/10/04, por renuncia de la Presidente Bibiana Inés Camerano se designó Presidente a Leonardo Mattina, y Director Suplente a Juan Carlos Yachini ambos con domicilio especial en Avenida Gaona 3561, Capital Federal. Autorizando en Acta de Asamblea del 21/10/04 a Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 2/11 N° 28.522 v. 2/11/2004

RESOLVE SRL

Acta N° 13 del 30/4/03. Rodolfo Alberto Lanciano y Esther Nilda Martorano únicos Socios, resolvieron aceptar la renuncia del Gerente Rodolfo Alberto Lanciano y designar Gerente a Carlos Matías Lanciano, domicilio especial en Av. Santa Fe 3283, piso 5, departamento C, Cap. Fed. Autorizada en Acta N° 13 del 30/4/03 de renuncia y designación de Gerentes.

Autorizada – Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 2.

e. 2/11 N° 28.546 v. 2/11/2004

"S"

SEMEX ARGENTINA S.A.

Santiago J. Dondo, abogado, Tomo 82, Folio 748 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Asamblea de fecha 25/10/2004, comunica que según Asamblea del 25/10/2004, se designó por 1 ejercicio Directorio: Director Titular: Roberto Alejandro Fortunati, domicilio especial Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente: Jacques Messier, con domicilio especial Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago J. Dondo autorizado por Asamblea del 25/10/04.

Abogado – Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 2/11 N° 18.246 v. 2/11/2004

SEMEX ARGENTINA S.A.

Santiago J. Dondo, abogado, Tomo 82, Folio 748, matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Acta de Directorio de fecha 25/10/2004, comunica que según reunión de Directorio del 25/10/2004, se decidió trasladar la Sede Social a Avenida Entre Ríos 1771, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1133AAF. Ultima sede social inscripta: Reconquista 360, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago J. Dondo autorizado conforme Acta de Directorio de fecha 25/10/2004.

Abogado – Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 2/11 N° 18.245 v. 2/11/2004

SEN PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Directorio del 19/08/04 se resolvió modificar la sede social, quedando establecida en Tucumán 1441, piso 9, oficina D, de Capital Federal. En mi carácter de Presidente designado con fecha 17/04/04 en el estatuto social que se encuentra vigente, inscripto en I.G.J. el 20/05/04, bajo el No. 6151, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones, declaro bajo juramento que dicho domicilio es la nueva sede de la sociedad.

Presidente – José Alberto Sen

Certificación emitida por: Víctor Cabuli. N° Registro: 1423. N° Matrícula: 3928. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 177. Libro N° 7.

e. 2/11 N° 28.580 v. 2/11/2004

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A., Empresa de viajes y turismo, legajo DNT 1379/80, CUIT 30-57717092-0, domicilio social Av. de Mayo 605, 12° piso, CABA, hace saber por un día: por art. 60 de la LSC se ha modificado el Directorio —por renuncia, por venta, del Sr. José Carlos Donadío—, según Acta de Directorio número 145 transcripta al folio 46, de dicho libro rubricado. El nuevo Directorio está compuesto: Presidente: Sergio Fernando Du-

rante, DNI 5.183.650, Godoy Cruz 3150, 15° dto. "B", Capital Federal. Vicepresidente: Fernando Durante, DNI 23.327.373, Ruiz Huidobro 1615, 16° dto. "A", Capital Federal. Director Titular: Ana María del Carmen Teisaire, DNI 4.576.536, Av. del Libertador 380, 7° dto. "B", Capital Federal. Director Suplente: Héctor Adamo, DNI 5.775.944, Acassuso 811, San Isidro, Bs. As. Todos los designados con domicilio especial en Av. de Mayo 605, 12° piso CABA, por el período comprendido entre el año 2004 y el año 2006. Autorizada por Acta de Directorio N° 145: Dra. Sandra S. Arcos Valcárcel, abogada autorizada, matrícula T° 47, F° 155 CPACF.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 47. Folio: 155.

e. 2/11 N° 28.536 v. 2/11/2004

SIEMBRA AFJP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 30/10/02 y reunión de Directorio N° 230 del 4/11/02 se resolvió elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Zabala Hevia (domicilio constituido: Bartolomé Mitre 530, Cuidad de Buenos Aires), Vicepresidente: Ricardo José Guitart Bonifacino (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso), Directores Titulares: Juan Manuel Corral (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso), y Carlos Pérez Buenaventura (Domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso), y Directores suplentes: Manuel Roberto Yagust (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso), Mario Guillermo Bronenberg (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso), Emilio Ignacio Colunga (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso) y Alejandro Echegorri (domicilio constituido: Avenida de Mayo 654, 12° piso). El Directorio. El autorizado, abogado apoderado por Escritura N° 149, Folio 447 del 8 de febrero de 2000, Registro 282 Capital Federal.

Autorizado/Abogado – Mario Carregal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 15. Folio: 207.

e. 2/11 N° 28.596 v. 2/11/2004

SILILABEL S.A.

Informa que por escritura 512 del 21/10/2004, pasada al folio 1530 del Registro 35 de Cap. Fed. ante el Escribano Martín Peragallo se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 03/02/2004 y Acta de Directorio N° 34 de fecha 03/02/2004, en las que se procedió por vencimiento de mandato a reelegir el Directorio y distribuir los cargos; Presidente: Héctor Daniel Gerzenstein, Vicepresidente: Jorge Martín Fogel, Directores Titulares: Norma Corina Teselman y Andrés Gustavo Gerzenstein, Directores Suplentes: Silvia Noemí Ferretti y Antonia Teresita Castiglia; quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Cerrito 146, Piso 9°, Capital Federal. Firmado Martín Peragallo. Autorizado en la escritura 512 del 21/10/2004, Registro 35, Capital Federal.

Escribano - Martín Peragallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 041028354301/3. Matrícula Profesional N°: 4333.

e. 2/11 N° 18.251 v. 2/11/2004

SUSSEX S.A.C.A.G. y M.

Por Acta de Asamblea N° 47 del 7/4/2000, se resolvió fijar en 3 el número de Directores, y por Acta de Directorio N° 247 de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Lilia Graciela Alvárez Saavedra, DNI N° 6232514, domicilio real y constituido: Buenos Aires 85, Entre Piso, Oficina 5, Córdoba. Vicepresidente: Adelmo Federico Abeniacar, DNI N° 4094086, domicilio real y constituido: Avenida Forest 335 9° C, Capital Federal. Directora: Roxana Mariel Solís, DNI N° 22035440, domicilio real y constituido: Samaniego 1994 Barrio Empalme, Córdoba. La duración del mandato es por 1 año. Rosa Elba do Pazo, Contadora Pública, T° 207 F° 186, autorizada en Acta de Asamblea del 24/9/04.

Autorizada/Contadora - Rosa Elba do Pazo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 159697. Tomo: 207. Folio: 186.

e. 2/11 N° 28.182 v. 2/11/2004

SUSSEX S.A.C.A.G. y M.

Por Acta de Asamblea N° 239 del 13/8/01, se resolvió fijar en 3 el número de Directores, y por Acta de Directorio N° 261 de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Lilia Graciela Alvárez Saavedra, DNI N° 6232514, domicilio real y constituido: Buenos Aires 85, Entre Piso, Oficina 5, Córdoba. Director: Adelmo Federico Abeniacar, DNI N° 4094086, domicilio real y constituido: Avenida Forest 335 9° C, Capital Federal; Directora: Roxana Mariel Solís, DNI N° 22035440, domicilio real y constituido: Samaniego 1994 Barrio Empalme, Córdoba. La duración del mandato es por 1 año. Rosa Elba do Pazo, Contadora Pública, T° 207 F° 186, autorizada en Acta de Asamblea del 24/9/04.

Autorizada/Contadora - Rosa Elba do Pazo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 159694. Tomo: 207. Folio: 186.

e. 2/11 N° 28.181 v. 2/11/2004

SUSSEX S.A.C.A.G. y M.

Por Acta de Asamblea N° 241 del 1/11/02, y por Acta de Directorio N° 270 del 5/11/02, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Etelvina Estela Quiroga, DNI N° 16135782, domicilio real y constituido: Duarte Quiroz 2085, Córdoba. Director Suplente: Manuel Santos Tarifa, DNI N° 6654582, domicilio real y constituido: Darwin 429, Capital Federal. La duración del mandato es por 1 año. Rosa Elba do Pazo, Contadora Pública, T° 207 F° 186, autorizada en Acta de Asamblea del 24/9/04.

Autorizada/Contadora - Rosa Elba do Pazo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/04. Número: 159696. Tomo: 207. Folio: 186.

e. 2/11 N° 28.180 v. 2/11/2004

"T"

TEXTIL DIAFANI S.A.

Por Asamblea del 5/3/04, se designó al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Delgado: argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/8/40, DNI. 7.257.062, domicilio: J. M. Paz 866, Florida, Provincia de Buenos Aires; suplente: José Slavin: argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/3/52, D.N.I. 11.667.334, domicilio: M. Rodríguez 1550, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3728, Planta Baja, Oficina A, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por Asamblea del 5/3/04.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 2/11 N° 28.183 v. 2/11/2004

TRANSPORTE LOGISTICA Y CONSOLIDACION RUTAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

Por un día: Por Acta de Directorio N° 6 del 14/05/2003: Nueva sede social: Avenida Roca 6499 Capital Federal.

Claudio Marcelo Jodor, Presidente según Instrumento Privado del 14/02/2002.

Presidente – Claudio Marcelo Jodor

Certificación emitida por: Luisa Palma. N° Registro: 1063. N° Matrícula: 2905. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 120. Libro N° 134.

e. 2/11 N° 28.152 v. 2/11/2004

3 PULGADAS S.R.L.

Por Asamblea del 30/06/04, la totalidad de los Socios por unanimidad decidieron la disolución de la sociedad nombrando Liquidador a Fernando Bares Peralta, con domicilio real en y constituyéndolo a los efectos del presente en Perón 1333, 7mo. piso, departamento 60 Capital Federal. Autorizado el Señor Liquidador Fernando Bares Peralta, conforme Acta de Asamblea Número 6 de fecha 30/06/04.

Liquidador – Fernando Bares Peralta

Certificación emitida por: Escribana Nora Sonnenberg. N° Registro: 1695. N° Matrícula: 4104. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 30.

e. 2/11 N° 28.149 v. 2/11/2004

"U"

URBANTYF TECNOLOGIA S.A.

Avisa que por Acta de Directorio del 30/08/04 se cambia el domicilio social a Avenida Pueyrredón 510, Piso 7°, Departamento "B", Cap. Fed. Presidente: Héctor Eduardo Gradin. Escritura N° 10 del 13/3/03 y su complementaria N° 16 del 2/4/03 ante Escribana Marta Susana Gianola con Registro N° 1234 de Cap. Fed.

Presidente – Héctor Eduardo Gradin

Certificación emitida por: Marta S. Gianola. N° Registro: 1234. N° Matrícula: 2481. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 51. Libro N° 31.

e. 2/11 N° 28.540 v. 2/11/2004

"W"

WILLETT S.A. en Liquidación

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 21-01-2004 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 16-02-2004 resolvió: a) Disolver la Sociedad en forma anticipada y liquidarla de conformidad con el artículo 94 inciso 1 de la Ley 19.550; b) Designar como Liquidador y depositario de los Libros Sociales y demás documentación de la Sociedad al Sr. Eduardo Enrique Represas; c) Aprobar el Balance de Liquidación; d) Aprobar el Proyecto de Distribución Final; e) Proceder a la cancelación de la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. El Liquidador constituye domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea N° 1 del 02-02-2004.

Autorizado Especial/Abogado – Santiago Francisco Pezzati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 76. Folio: 886.

e. 2/11 N° 28.553 v. 2/11/2004

"Z"

ZURICH INTERNATIONAL LIFE LIMITED Sucursal Argentina

Inscripta en I.G.J. el 22/09/1994, N° correlativo 1.595.139, bajo el N° 896, L° 53, T° B de Estatutos Extranjeros. Comunica que con fecha 30 de agosto de 2002 se otorgó Poder General a favor de Santiago María del Sel, DNI 14.222.781, con domicilio especial sito en Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Representante Legal de la Sucursal en la República Argentina, y se revocó el Poder oportunamente otorgado a Julio Made. Autorizado: Santiago María del Sel en su carácter de Representante Legal designado por la reunión de Directorio de ZURICH INTERNATIONAL LIFE LIMITED (antes EAGLE STAR INTERNATIONAL LIFE LIMITED) del 13/03/2001 y a mérito del Poder General otorgado por ZURICH INTERNATIONAL LIFE LIMITED con fecha 30 de agosto de 2002.

Santiago María del Sel

Certificación emitida por: Esc. Susana L. Dusil. N° Registro: 648. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 196. Libro N° 98.

e. 2/11 N° 60.021 v. 2/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Horacio Héctor García (4371-9176), designado por los acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, comunica por tres días que subastará públicamente el día 19 de noviembre de 2004, a las 10,00 hs., en punto, ante escribano público, en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15 y 16 de noviembre de 2004, de 15,00 a 17,00 horas, "ad corpus", al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, la Unidad Funcional N° 32, piso 7°, Dto. "A", con entrada por el N° 160 de la calle Rosario, con una superficie propia y total de 90,54 m2, que se integran: superficie cubierta: 65,35 m2; descubierta: 16,45 m2; y balcón: 8,74 m2; Porcentual: 2,59%: y 1/13 ava parte de la U.F. N° 1 (guardacoche) ubicada en planta baja, con entrada por el N° 156 de la calle Rosario, con una superficie propia y total de 373,56 m2; Porcentual: 8,82% del inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle Rosario 156/160, entre las de Senillosa y Doblas; Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 132, Parc. 7; Partidas: U.F. 32: 1.506.226 y U.F. 1 Proporcional: 1.506.195; inscripto los dominios en la Matrícula FR: 6-11672/32 y 6-11672/1 (1/13 ava parte); con una base de $ 130.000,00; todo conforme autos: "BARLETTA, PABLO MARTIN y Otro c/BITAR, JORGE ROBERTO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. N° 50.642/01 - Reservado), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, con asiento en calle Talcahuano 490, piso 3°, Cap. Fed. En caso de no haber postores, se efectuará un nuevo llamado, media hora después del primero, con una nueva base de $ 86.250,00 y si tampoco hubieren postores, media hora después saldrá a subasta sin base. Seña: 30% y Comisión: 3%, todo en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos y se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se aplicará la doctrina del Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecutivo", con respecto a las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así, con relación a las expensas comunes. La U.F. se encuentra desocupada. Deudas: Expensas al 31-07-04, UF. 32 y 1/13 ava parte individual UF1, con intereses, $ 2.970,11 (fs. 263). Horacio Héctor García, martillero público (CUIT Nº 20-04266840-1, Monotributo).

Horacio Héctor García, martillero.

e. 2/11 N° 60.059 v. 4/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 13,40 hs. con una base de $ 109.452,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 11 de noviembre de 2004 a las 13,40 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 82.089,00 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Las Heras 2179/81 entre Córdoba y Entre Ríos, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sec. A. Manz. 47. Parc. 39. Matrícula: 216. Superficie: 209 mts. 10 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, con rejas al frente, en dos plantas, con entrada para un auto en un costado. Se ingresa al living comedor, que están separados por una arcada, con pisos en parte de cerámicos y en parte de madera y Ventanas al frente. Cuenta en la planta baja con dos dormitorios, uno con ventana al patio interno de la parte trasera y otro al frente. La cocina comedor tiene muebles de fórmica y puerta al patio. En el patio hay un pequeño lugar donde están los termotanques. El comedor diario está separado y allí hay un lavadero. En esta planta hay un baño sin artefactos y un vestidor. En la planta alta hay dos dormitorios uno al frente y el otro al contrafrente, ambos con los pisos alfombrados. Aquí también hay un baño completo y con bañadera. La casa en general no está en muy buen estado de conservación, tiene humedad en algunos sectores y es de amplias dimensiones. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Ricardo Lovera, D.N.I 21.791.155, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con el señor Miguel Godoy, siendo ambos cuidadores de la casa. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Args. S.A. al 3-6-04 $ 275,49. O.S.N al 7-6-04 Part. sin deuda. Municipalidad de San Fernando al 1-6-04 $ 2.584,92. Dir. Prov. de Rentas al 22-6-04 $ 5.478,72. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MIGLIUCCI, MARIA MARTHA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 76.887/2002. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 2/11 N° 60.075 v. 4/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 14,20 hs. con una base de $ 42.268,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 11 de noviembre de 2004, a las 14,20 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 31.701,00 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle 258 Nro. 518 entre las calles 205 y 206, localidad de Ranelagh, del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. N. Manz. 31. Parc. 19. Matrícula: 686. Superficie: 253,13 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, con un pequeño jardín y rejas al frente, y garage en un costado. Se ingresa al living comedor con pisos de cerámicas y ventana al frente, con hogar. La cocina comedor es amplia, los muebles son de fórmica y tiene ventana al frente. Hay dos baños completos, con ducha. Hay tres cuartos, dos con ventanas al contrafrente y el otro al frente, con pisos de madera. En la parte posterior hay un galpón y en el frente una escalera que sube a una losa. El señor Musso, le señala que la parte posterior de la casa, se trata de un lote diferente y que no está hipotecado, se trata de dos ambientes que dan al contrafrente y un baño, y un patio con piscina. Se trata de una casa con algunos detalles sin terminar, en un barrio de casas, muy tranquilo y calles de tierra mejorada. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifiesta llamarse Musso, Daniel D.N.I. 11.103.567, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre imposibilitada, su mujer y dos hijos menores. Deudas: Municipalidad de Berazategui al 28-6-04 $ 630,01. Dir. Prov. de Rentas al 22-7-04 $ 2.849,22. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 13,00 a 15,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en Uruguay 714, 5to. piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/MUSSO, DANIEL y Otro Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 93.169/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 2/11 N° 60.073 v. 4/11/2004

El martillero Alberto Manuel Echeveste, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962 y conf. art. 585 Cód. Com.) que subastará al contado y al mejor postor, el día 13 de noviembre de 2004 a partir de las 10.30 hs. en el "Salón Vinelli" - Hipólito Irigoyen 710 de la Capital Federal, los siguientes automotores marca Fiat (modelo, dominio y base), Ducato 15 2.8D EAX991 Base $ 20.000; Duna SD DTA882 y Uno S 1.4 CTP006 estos dos con base $ 6.000; Fiorino 1.3 EJH550 base $ 10.000; Siena S DKF053; Siena ELD DKN 686; Siena EX Fire 16V DVZ644; Siena EL CSQ587; Siena ELX TD DUP493; Siena ELD DKC356; Palio S DKY483; Palio EL 1.7TD DHR777, estos ocho últimos con base de $ 8000. De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos. Seña 10%, comisión 10% Certificaciones de deuda, dominio y verificación policial $ 185, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta y fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse el día 16 de noviembre entre las 12 y 14 hs. en la oficina que estará habilitada expresamente en el Banco Río, sito en la Av. Corrientes n° 1431 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Exhibición 10 y 11 de noviembre de 2004 en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 11 de octubre de 2004 de 10 a 11 hs. en Elta Transporte - Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato - Berazategui. Verificación policial, informes de dominio y deudas, patentes impagas, gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador. Habiéndose exhibido los vehículos con antelación no se aceptarán reclamos sobre su estado y condición. Publicado el presente edicto con la antelación establecida por la ley y la información en los respectivos registros y de rentas pueda ser consultada previamente por los interesados en los Distritos que correspondan la entidad que ordena la venta y el martillero no son responsables por cualquier diferencia que pudiera surgir, respecto de datos de dominio e informaciones de deudas. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2004.
Alberto Manuel Echeveste, martillero.
e. 2/11 N° 60.065 v. 2/11/2004

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 9 de noviembre de 2004, a las 14:00 hs. con una base de $ 39.043,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada rematará el 11 de noviembre de 2004 a las 14:00 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 29.282,25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle La Rioja 2154 entre 2 calles sin nombre, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. Q. Manz. 23. Parc. 28. Matrícula: 83.656. Superficie: 406,73 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con pequeño jardín en el frente, se ingresa al living comedor con pisos de cerámicas y ventana al frente. Cuenta con tres dormitorios, uno con pisos de madera, y los otros de cerámicos, dos con ventanas al contrafrente y el otro al frente. Tiene un baño completo. La cocina comedor tiene muebles de madera. En la parte posterior de la casa hay un gran patio, con parrilla, dos galpones y una pileta pequeña de fibra de vidrio. En este patio, hay una construcción muy humilde, con pisos de cemento alisado, que está habitado por los padres y hermano de la señora Torres, esta construcción cuenta con un baño y tres ambientes sin puertas. El barrio es muy humilde, la casa está frente a una villa y la casa en general está en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Alejandra Torres, D.N.I. 20.057.081, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo, tres hijos y su suegra, en la casa de adelante y sus padres y hermano en la casa de la parte posterior. Deudas: Aguas Args. S.A. al 13-3-03 $ 1.135,78. Municipalidad de Quilmes al 21-3-03 $ 1.761,88 al 8-4-03 $ 267,43. Dir. Prov. de Rentas al 31-5-04 $ 3.134,33. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/BINDELLA, FABIAN ALFREDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente N° 76.891/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 2/11 N° 60.207 v. 4/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JUAN RAMON LEDESMA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ROSATO ALBERTO JOSE c/LEDESMA JUAN RAMON s/Preparación de Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Popular".
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 2/11 Nº 28.529 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Juan Pablo De Luca, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "MERCAU, MARIA BENICIA c/TRANSPORTES METROPOLITANOS S.A. y Otros s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a los herederos del co-actor fallecido TEOBALDO AGUIAR para que comparezcan dentro del plazo de cinco días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Juan José Dieuzeide, juez.
Juan Pablo De Luca, secretario.
e. 2/11 Nº 28.158 v. 3/11/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de FABIAN AUGUSTO RANUCCI CUIT 20-16213486-9, con domicilio en la calle José Hernández 1955, piso 4 "20" de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Haimovici Claudio Jorge con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4° "C" Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4773-5555. El Señor Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 4 de octubre de 2005 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista Comercial".
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 2/11 Nº 60.048 v. 8/11/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, P. 6° de Capital Federal, comunica por el término de un día que con fecha 30 de septiembre de 2004 se declaró finalizado el concurso preventivo de LOS TAMBOS S.A. s/Concurso Preventivo. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Blanca. B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/11 Nº 2018 v. 2/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de ELIDA DORA GONZALEZ designándose como síndico al contador Susana Manrique, con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 ofs. 9 y 10, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de febrero del 2005 y 21 de marzo del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre del 2004 ...publíquense edictos ...Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 2/11 Nº 462.630 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre del 2004, se decretó la quiebra de EDUCANDO S.A. designándose como síndico al contador Roberto Massacane, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 846 8vo. piso, T.E. 4328-8162, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero del 2005 y 11 de abril del 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de octubre del 2004 ...publíquense edictos ...Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 2/11 Nº 462.629 v. 2/11/2004

N° 7

Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por dos (2) días en autos: "EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A. s/Quiebra" (exp. N° 63591), que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución final de fondos, las reservas efectuadas y las regulaciones de honorarios.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 2/11 Nº 462.650 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso, Capital Federal, cita al demandado JORGE EXEQUIEL AYALA (D.N.I. Nro. 11.340.823) en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/AYALA, JORGE EXEQUIEL s/Ejecutivo" para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 2/11 Nº 28.145 v. 2/11/2004

N° 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que ha concluido el concurso de TRANSTERMINAL S.A. publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 2/11 Nº 28.194 v. 2/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a SONAL S.A. (inscripto en la IGJ bajo el N° 15597, L° 3 de Sociedades por Acciones con fecha 30/12/1998), que el síndico designado es el contador Mario Nicolás Degese, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5to. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14 de diciembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los

acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 28 de febrero de 2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 23 de febrero de 2005 y 6 de abril de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 9 de marzo de 205 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 2004.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 2/11 Nº 462.685 v. 8/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 80.191), se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, y la regulación de honorarios y que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se deja constancia que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el presente proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 2/11 Nº 60.038 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, cita y emplaza a hacer valer sus derechos por el término de cinco días a EDUARDO MORELLI, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/11 N° 28.118 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de octubre de 2004, en los autos caratulados "DIAZ, MARISA ROSANA s/Quiebra (promovido por FINCA FLICHMAN S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de DIAZ MARISA ROSANA (CUIT 27-23956110-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 01/02/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15/03/05 y el 26/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6 "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 2/11 Nº 462.632 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación" en autos "CASTALDI, MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Subasta de Acciones" Expte. N° 93810 en los que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra formulada por Mario Guillermo Castaldi y Miguel Angel Castaldi (h.) respecto de las acciones del fallido en la sociedad "Macplast S.A.". Monto a mejorar $ 4.000, modalidades y apercibimientos fecha de presentación: las ofertas podrán presentarse hasta el día 16 de noviembre de 2004 a las 12:00 hs. en la sede del Tribunal, sita en la Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, durante el horario de 7:30 a 13:30. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra, previo a la inscripción. La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Depósito de garantía. Los oferentes deberán depositar el 10% de las sumas que ofrezcan en concepto de depósito en garantía, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de V.S. Apertura de sobres: La apertura de sobres se efectuará el día 17 de noviembre de 2004 a las 11:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Puja: Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta aludida, todos los oferentes ya presentados en autos quienes tienen derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente, cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. Postor remiso: El que resulte adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, a la orden de V.S. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en un orden sucesivo. Comisión: quien resulte adjudicatario deberá depositar conjuntamente con el saldo de precio, el 10% del total de la suma ofrecida —más IVA— correspondiente a la comisión del martillero. Mayor información consultar el expediente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/11 N° 60.070 v. 3/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "FALAK, MARIO VICTOR s/Pedido de Quiebra por BANCO COMAFI S.A." cita al señor FALAK MARIO VICTOR, D.N.I. nº 4.440.747, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edito deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.

Karina Cufari, secretaria.

e. 2/11 N° 60.081 v. 3/11/2004

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GANDINI MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" por disposición del 5 de octubre de 2004, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de GANDINI MARIA LUISA D.N.I. n° 14.887.010, con domicilio en Murguiondo N° 1131 de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Mario Enrique Galanti Podestá, con domicilio en la calle Cramer 2175, piso 1, Of. E de Capital Federal, hasta el día 3/12/04. Fecha de presentación del informe individual del síndico: 17/2/05. Fecha de presentación del informe general: 31/3/05. Audiencia informativa: 12/9/05 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/11 N° 60.074 v. 8/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, desempeñada por la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CASA MALIAR S.A. s/Quiebra" que por auto de fecha 2 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CASA MALIAR S.A. (CUIT N° 30-51713430-5 inscripta bajo el N° 1425, Libro 7, el día 28/08/1978; con domicilio social en Raúl Scalabrini Ortiz 339, Capital Federal) habiendo sido designado síndico la contadora Beatriz Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4° piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 06/12/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18/02/2005 y 01/04/2005, respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de lo mismo, y a constituir domicilio, junto a sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe a los terceros los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Boletín Oficial (5 días).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 2/11 N° 462.694 v. 8/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PLAZA VENEZIA S.R.L. (CUIT 30-68276382) con domicilio en la Avda. Rivadavia 6499, de Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio legal en la calle Lavalle 2024, piso 6° de esta Capital (Tel. 4951-6871) ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 29/11/04, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18.30 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 11/02/05 y 29/03/05 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/11 N° 462.664 v. 8/11/2004

N° 26

El Jugado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "TOFFEL PABLO s/Quiebra" que con fecha 25 de octubre de 2004, se decretó la quiebra antes mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: María Silvia Cosoli, con domicilio en Uruguay 750, piso 2° B, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24-02-2005 y el informe general (art.: 39 LC el día 11-04-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de la L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

María Julia Morón, secretaria.

e. 2/11 N° 462.653 v. 8/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathlet, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 5 de la Capital Federal, cita al Sr. DIEGO ANTONIO DI PASTENA, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días y a tenor de la intervención que le corresponda en las actuaciones "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DI PASTENA, DIEGO ANTONIO s/Cobro de Pesos" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 2004.

Liliana M. Viña, secretaria.

e. 2/11 N° 28.195 v. 3/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Liberatd 731, piso 5 de la Capital Federal, cita a la Sra. LILIANA VIRGILIO, a fin de oponer excepciones en el plazo de cinco días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VIRGILIO, LILIANA y Otro s/Proceso de Ejecución" bajo apercibimiento de que, vencido el plazo indicado, se designará al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2004.

Eugenio Bulygin, secretario.

e. 2/11 N° 28.197 v. 3/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 9 de la Capital Federal, cita al Sr. ALBERTO FEDERICO BARRIL, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARRIL, ALBERTO FEDERICO s/Proceso de Ejecución" bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensor Oficial. A tal fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de junio de 2004.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 2/11 N° 28.196 v. 3/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS EDUARDO RICARDO a estar a derecho en la causa N° 28.751 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.654 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, sito en Lavalle 1638, 2° piso de Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a VIVIAN DEL CARMEN SERPA HERNANDEZ a estar a derecho en la causa N° 27.489 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.652 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a LEANDRO SERGIO GARCIA y a MARTIN SERVANDO HEREDIA a estar a derecho en la causa N° 28.902 k que se les sigue por el delito de hurto, a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Jorge Luis Rimondi, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.658 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a SILVESTER VILLODAS TERRY a estar a derecho en la causa N° 28.294 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 89 y 239 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.691 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ANGELINA RAMOS ROJAS a estar a derecho en la causa N° 28.440 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.705 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIO RENE CLAVIJO a estar a derecho en la causa N° 28.604 que se le sigue por el delito previsto por el art. 181 del CP. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.702 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la ultima publicación del presente, a CECILIA MUÑOZ SANCHEZ a estar a derecho en la causa N° 28.044 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/11 N° 462.698 v. 8/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 8266/04, caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", hace saber a MAGALY LILIANA BERNABEL ESPINOZA, titular del DNI N° 93.724.849 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 2/11 N° 462.695 v. 8/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR ARMANDO MACEDO, argentino, nacido el día 18 de marzo de 1982 en San Salvador de Jujuy, Pcia. homónima, hijo de Eduardo y de Hilda Arias, soltero, con último domicilio conocido en Pinedo 463, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en el marco de la causa N° 16.326/2003, que se le sigue en orden a la falsificación de marcas, caratulada "MACEDO OMAR ARMANDO s/Inf. Ley 22.362" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 22 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 2/11 N° 462.683 v. 8/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita en la causa N° 11.253 caratulada: "VENTURA S.A. s/Inf. Ley 22.415" a REYNALDO OSCAR NAVARRETE, cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, a la audiencia fijada para el día 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, octubre 14 de 2004.… se ignora el domicilio de REYNALDO OSCAR NAVARRETE cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, fijándose a tal fin audiencia para el día 30 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas". Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Marcelo Agüero Vera, Secretario.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

e. 2/11 N° 462.697 v. 8/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	11/08/2003	Luisa Teresa Piovano	1999
6	U	SILVIA CANTARINI	19/10/2004	GONZALEZ SEGUNDO HECTOR	28050
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/09/2004	ELVIRA JUANA ABBATE	59935
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2004	OSVALDO SECUNDINO LEMA	28070
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/10/2004	MIGUEL ANGEL ZAMBINO	28083
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2004	TERESA MANISCALCO	1997
24	U	MARIA LAURA RAGONI	21/10/2004	RITA MARTINEZ	59906
24	U	MARIA LAURA RAGONI	25/10/2004	RUBEN RAIMUNDO CESANO	28109
28		MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	Jose Pensky	28078
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/10/2004	TOMAS BASILE	28469
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/10/2004	LUGONES, OSCAR RAUL	28065
(*) 33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/09/2004	BELCHIOR BRANCO, Antonio	25661
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2004	MARIA TOMASA MANZUR	28108
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/10/2004	JUAN LORENZO DE LELLIS y ALBINA FERRARI	28080
36	U	SEBASTIAN F. FONT	26/10/2004	SARA LIDIA CARDEO	59968
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/10/2004	Roberto Malvino SPOSARO	28060
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/10/2004	ARTALE, Jose Ernesto	59899
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/10/2004	Alfredo David Arangue	28447
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/10/2004	GARCIA, Irene Adelina	59898
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2004	MOREDA, NELIDA BEATRIZ	28506
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/10/2004	PEDRO ACHDJOGLI	28098
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/07/2004	ALVAREZ ISOLINA	28064
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/10/2004	JULIA MUNIATEGUI	28099
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	REINO ALBERTO HILMAR	28453
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/10/2004	Manuel Tadeo Pascual	28439
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/10/2004	DÍAZ, Elbio	28057
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	AQUILES ROMULO ESPAÑOL	28055
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	18/10/2004	Alfredo DE SANCTIS	28090
47	U	SILVIA R. REY	20/10/2004	Miriam Susana CABE	28433
47	U	SILVIA R. REY	21/09/2004	Rufino Prudencio RODA	28452
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2004	Casiano Bas	28475
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	HAYDEE VIRGINIA QUILICI	28053
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	ANTONIO MANUEL MARTINEZ	28102
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/10/2004	Arena Elisa Hipólita	28474
53		ALDO DI VITO	03/08/2004	MARIA ALICIA MELON	28082
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2004	RANULFO ANTONIO VOSS	28514
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/10/2004	Moises Granat	28441
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	06/10/2004	GARCIA CARLOS LUIS	28454
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	MARTIN EMILIA MAXIMINA	28460
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/09/2004	SANGUINETTI, OLGA ANGELICA	28504
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/10/2004	Ricardo Ramón Misto	28440
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/2004	ANTONIO D'AMICO	28103
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/10/2004	REGIS CARLOS MARIO RAMON	28438
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2004	MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ	1998
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/2004	ILSE HEILBERG	28473
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2004	FAUSTINO GARCÍA	28075
63		JORGE E. BEADE	22/10/2004	Juan Congett	28089
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/2004	DANIEL GREGORIO AYALA	28069
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/10/2004	BALTAZAR RUIZ	28079
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/10/2004	BEATRIZ ELBA OÑATE	28094
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	26/10/2004	DOMINGO ALBERTO COTO	28068
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/10/2004	Gustavo Alberto Coelho	28072

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/10/2004	ELENA SPERA	28076
73	U	ALBERTO UGARTE	25/10/2004	NELIDA FILOMENA LUISI	1991
74		JUAN A. CASAS	14/10/2004	MANUEL ALFREDO RAMON RAMOS MEJIA	59930
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/10/2004	María Catalina Cantlon	28092
79		PAULA E. FERNANDEZ	25/10/2004	ATILIO RAMON SEGURA	28093
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/10/2004	Aida Angela Bacigalupo	28067
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/10/2004	Carolina Menga	28071
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	TESTURI, ANDRES PASCUAL	59911
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/10/2004	DAVID REYNALDO PAGLINI	28063
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/10/2004	HAYDEE IRIS VELLA	1992
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/10/2004	TERESA ARABIA	28448
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2004	Fermín José Donzelli	28061
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2004	JUAN CARLOS DE LA TORRE	59945
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/10/2004	MADDONNI Deodora Filomena	28049
109		MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	MIGUEL ANGEL BUENAVENTURA	28434
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	VANDA DE MICHELE	28459

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 30/9/2004.

e. 2/11 N° 204 v. 4/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 2°, Cap. Federal, hace saber por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COUNTRY EL JAGUEL c/COUNTRY EL JAGUEL y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas" (Expte. N° 113.749), que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble sito en Country El Jagüel, Unidad 82, sito en la Ruta 8, km 67, Ptdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. Rural, Parc. 196 F. Se trata de una casa de living-comedor donde hay lugar para una kichinet con medidas aproximadas: living 6,50 x 4 m. y kichinet de 1,50 x 2 m; 1 dormitorio de 2,50 x 2,50 m y segundo dormitorio de 2,50 x 3 m, los dos con placard, con ventanales. Tiene tanque de agua de pozo con bomba sumergible. Está implantada sobre un lote de terreno de 12,46 m de frente por 24,98 m. de fondo con una superficie total de 311,25m2. La casa se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Pilar. Direc. Gral. de Rentas al 5-8-2002 $ 587,87 (fs. 234). Impuesto Inmobiliario al 26-11-2002 $ 816 (fs. 282). Impuesto Inmobiliario al 26-11-2002 (A) $ 2340,91 (B) 403,11. Expensas al 5-3-2003 $ 7.815,83 (fs. 252) y mes de mayo 2003 $ 3.039 (Fs. 280). Base: $ 25.200. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley 0,25% del precio de venta Acord. 10/99 CSJN. Todo en efectivo y en el acto del remate. Si correspondiere, el monto de las deudas que por todo concepto registre el bien, según los informes ya producidos en autos, y que en caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (CNCiv. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo del 18-2-99 publicado en L.L. 1999-B-384). El saldo de precio se abonará a los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 5 y 8 de noviembre de 2004 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 2/11 N° 60.066 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gasualdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GARCIA ROSSI, CARMEN AIDA y Otro c/CACERES, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 55354/2000 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 23 de noviembre de 2004 a las 11,45 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Quirno 88/90, de Capital Federal. Matrícula 5-14063. Nomencl. Catast.: Circ. 5; Sec. 48; Manz. 37; Parc. 10j; sobre terreno de 261,35 m2. Se trata de una propiedad con entrada por Quirno 90 y entrada a garage por Quirno 88, se compone de escalera a porch; gran salón con piso de granito natural; dos habitaciones al frente (una con hogar a gas); comedor diario; cocina amplia; un baño completo y otro auxiliar; dos patios que se comunican entre sí —uno al costado del salón y el otro al fondo, éste con parrilla—; desde el salón sale escalera de madera que lleva a la Planta Alta la que consta de hall; tres dormitorios —dos al frente con balcón— (uno en suite y el otro sobre patio); un baño completo, al fondo pequeña terraza con una habitación de servicio y escalera que comunica con patio del fondo de la Planta Baja. Bajo la escalera de madera que lleva a la planta alta se encuentra una bodega para 1500 botellas aprox. La propiedad se halla en regulares condiciones de uso y conservación, ocupada por el Sr. Juan Carlos Cáceres, en carácter de propietario, con su esposa y tres hijos mayores. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 108.300, seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel CSJN 0,25%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 580 del CPCC. Adeuda: Ags. Args. $ 65,24 al 23/05/01 fs. 65; Rentas $ 3.657,23 al 26/01/01 fs. 74; O.S.N. no consta fs. 77. Atento plenario de la Cámara Civil 18/02/99, autos «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 18 y 19 de noviembre de 2004 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 2/11 N° 60.071 v. 3/11/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 a cargo interinamente de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 5° de Capital, comunica por 2 días en los autos "FANELLO, ROLANDO c/SRIMA S.A. s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 35.909/02) —reservado—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT Monotributo 20-07603802-4) - (Tel/Fax 4866-1006), rematará el 12 de noviembre de 2004 a las 9:40 hs. (en punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en: Av. Gaona 1352/54/56, con entrada por el N° 1354 p. 1° Unidad Funcional N° 6 (seis) letra "E" de Capital Federal, FR 5-9370/6, Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 123, Parc. 14. Sup. 26,85 m2. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 03/11/03 $ 360,05 (fs. 195/97); Aguas Argentinas al 03/11/03 $ 3.415,33 (fs. 215/6); Expensas a oct./2003 $ 1887 (fs. 192). Según acta de constatación efectuado por el martillero se trata de: Un departamento de 1 ambiente al contrafrente de 5,80x3,00 mts., espacio de cocina de 2,00x1,00 mts., antebaño y baño de 2,30x1,50 mts. y balcón de 2,00x0,75 mts. (todas las medidas son aprox.). El bien carece de detalles de terminación, como ser: Placard, cocina, calefón, bidet y lavatorio, como así también de conexiones de bajada de agua y pintura. Sus pisos son de cerámica. El bien se halla desocupado y su estado: Bueno, pudiendo visitarse el mismo los días 5 y 8 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. Base: $ 30.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 y 24/00: 0,25% todo al contado y en efectivo. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Déjase constancia que el monto del crédito es de u$s 10.000 y el acreedor hipotecario el Sr. Rolando Fanello. Es de aplicación el fallo Plenario del 18/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 580 CPCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 2/11 N° 28.167 v. 3/11/2004

N° 33

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 33, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 P. 4°; Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos "PUGLIESE, NORBERTO c/CALABRIA, ROBERTO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. n° 116275/2002, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 16 de noviembre a las 11,20 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Lisandro De La Torre 178/80 Unidad 1, pta. baja, Capital - Catastro C. 1, S. 72, M. 114, P. 17, Matrícula 1-69887/1 Sup. 94,07m2. Porc. 5,79%. Se trata de un inmueble que consta de local al frente, encontrándose al fondo un depósito con cocina incorporada, una oficina y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el demandado, quien explota allí un negocio de ferretería, en calidad de propietario. Base u$s 54.000.- Al contado y al mejor postor, Seña 30%. Comisión 4% - Iva sobre Comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo. En caso de no lograrse la venta el día 23 de noviembre de 2004, a las 11,20 hs. en la misma Oficina de Subastas, se llevará a cabo una segunda subasta con la reducción de la base en un 25% y en caso de fracasar ésta el día 30 de noviembre de 2004, a las 12,30 hs. en igual lugar se llevará a cabo una tercera subasta Sin Base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del CPCC); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Sólo se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiéndose instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. En caso de resultar adquirente un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se registran las siguientes deudas: GCBA al 10.05.04 (fs. 164) $ 597,23, OSN al 20.05.04 (fs. 168) sin deuda, Aguas Args. al 13.05.04 (fs. 171) $ 537,12. El inmueble se encuentra excluido del pago de expensas atento lo que surge de la cláusula 15 del título de propiedad. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 8 y 9, de noviembre, en el horario de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 2/11 N° 60.078 v. 3/11/2004

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1°, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ DIAZ MARIANO c/STANIZZO FAUSTINA ELENA s/Ej. Hipotecaria", exp. 57986/01, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 10.20 hs. (en punto) en la Corp., de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital. Un inmueble ubicado en la ciudad de Ituzaingó, Pdo. de Morón - Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle Peredo N° 1048 entre las de Antofagasta y J. Benavente, sup. total de 300m2. Nom. Cat. Circ. V Secc. L Manz. 69 a; Parcela 21. Matrícula: 8963. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, sito en la calle Peredo N° 1048 entre las de Antofagasta y J. Benavente, Ciudad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a 4 cuadras de la Av. José M. Paz y a 30 cuadras aprox., de la Estación Ituzaingó, zona residencial media. Se trata de un lote de terreno con una casa desarrollada en dos plantas, tiene portón de acceso de rejas y pared perimetral de ladrillo a la vista, el frente de la casa es de color rosa, consta de jardín de 10 x 15m aprox. pequeño depósito de ladrillo a la vista, la casa tipo chalet consta en pta., baja de living-comedor, cocina completa, lavadero y un toilette, por escalera interior se accede a la segunda planta donde hay 3 dormitorios, un baño completo y balcón, todo se encuentra en regular estado de uso y conservación, sup. Cub., aprox. 150m2, sup. Total del terreno 300m2. El inmueble se encuentra desocupado, pero se encontraba en el momento de realizar la constatación, una persona, quien no se identificó manifestando ser cuidador del inmueble y concurrir al mismo diariamente. En el exp. Se encuentran fotografías del inmueble. Deudas. fs. 128/29/30 Rentas $ 2.611,85 al 31-10-03 fs. 105 A. Args. Fuera del radio de servicio fs. 94/96 Mun. $ 1.817,60 al 4-7-03 fs. 134 O.S.N. La actora informa que se encuentra fuera del radio de servicio. Al contado y al mejor postor. Base $ 47.000. Seña 30%. Comisión 3%. 1% Sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten

compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). Atento lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Emilio A. Almeida Pons, secretario.

e. 2/11 N° 28.594 v. 3/11/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 46, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados: "PILOSOPH, SILVINA ADRIANA y Otros c/TROVATO, SEVERO SANTOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 69.037/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de noviembre del 2004, a las 11,20 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la calle Bustamante N° 243, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Matrícula 53.624; N.C.: C. I, S. D; M. 10; P. 5, que mide 8,713m de fte. al NE por 41,50m de fondo al SE, 8,66 cfte. al SO por 42,55m al NO, Sup. 363,93m2; Que adeuda: Rentas $ 8.626,30 al 12/11/03 (fs. 160), Municipalidad $ 2.886,94 al 7/11/03, (fs. 153), Aguas Args. $ 37,01 al 24/10/03 (fs. 159), y sin deuda de OSN (fs. 158) al 30/10/03. Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietario y su esposa. Se trata de un inmueble al que se ingresa a través de un portón de rejas o metálico enterizo a un patio descubierto con piso de cemento alisado, presentando sobre el lateral izquierdo un galpón de chapa de 4x12 aprox., con una habitación escritorio o depósito al fondo. Sobre los fondos hay una construcción desarrollada en una planta, que se compone de un living comedor, tres dormitorios, cocina comedor diario, dos baños completos con ducha, faltándole a uno terminaciones en pared y piso, con lavadero descubierto y terraza. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P., teniendo conocimiento que deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 de CPCC. No procederá la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: Los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/11 N° 28.590 v. 3/11/2004

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, situado en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, de la Capital Federal, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín", que en los autos "ANTEZANA VEIZAGA LUIS ALBERTO c/ROCCHIA JUAN DOMINGO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 93.473/01, que el Martillero Manuel Mosquera, CUIT 20-15.288.788-5, Tel. 4-240-1498, subastará el 11 de noviembre de 2004, a las 13,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Billinghurst 527/9, 1° Piso, Unidad Funcional N° 2, de la Capital Federal, que se compone de: palier privado, 2 dormitorios, comedor, cocina-comedor, 2 baños, dependencia de servicio, lavadero, patio y balcón al frente. Superficie, según título, 92,70 m2. Datos Catastrales Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 29, Parcela 18. Matrícula 9-353/2, de la Capital Federal. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se halla ocupado por el Sr. Juan Domingo Antonio Rocchia, su esposa y dos hijos mayores de edad y lo hace en calidad de propietario. La exhibición se realizará el 9 de noviembre de 2004, de 13,00 a 14,00 hs. Base: $ 83.000, Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más aportes previsionales, y Arancel del 0,25% según Acordada 10/99 de la C.S.J.N., las que deberán ser en efectivo. Adeuda por: Aguas Argentinas S.A. $ 1.204,70 al 18/9/03; por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.616,47 al 18/9/03 y por Expensas $ 15119,81 al 10/8/04. Por Obras Sanitarias de la Nación al 29/9/03 no registra deuda. Las expensas del mes de julio de 2003 fueron de $ 81. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, con fecha 18 de Febrero de 1999, en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. De conformidad con lo establecido en el art. 3936 del Código Civil, modificado por el art. 75 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber al adquirente, que en caso de presentación por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7° del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compra-venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. En autos se halla denunciado que el Sr. Juan Domingo Antonio Rocchia posee Libreta de Enrolamiento N° 8.529.165 y C.D.I. N° 20-085-29165-4.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 2/11 N° 28.148 v. 3/11/2004

N° 64

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. contra MONTENEGRO MIGUEL ANGEL y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 54354/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 11.00 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Gral. Rodíguez, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Carlos Pellegrini hoy N° 646, entre la Av. España y la calle Balcarce, lote B de la manz. D. Sup. total de 210 m2. Nom. Cat. Circ. I. Secc. A. Manz. 92. Parc. 18a. Partida 5.287. Matrícula 41673. Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, Carlos Pellegrini 646 entre Av. España y Balcarce Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a dos cuadras de estación Gral. Rodríguez, zona categoría standard, se trata de una casa de ladrillo a la vista, con garage semicubierto al ingresar, liv.-comedor, piso de tarugos, cocina-comedor amplia, piso de cerámicas, baño completo, dos dormitorios, pisos de parquet, lavadero al fondo una galería con parrilla, jardín y un galpón pequeño, en buen estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Miguel Angel Montenegro (DNI 8.568.954), su esposa Graciela B. Fernández y dos hijos. La propiedad tiene una sup. cub. apróx. de 130 m2 y un terreno de 200 m2. El Escribano designado, procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 231. Rentas: $ 1.708,42 al 25/4/03 fs. 223/6. Municip. $ 598,43 al 30/4/03 fs. 222 AGBA $ 683,09 al 24/2/03 fs. 221 OSBA $ 597/09 al 31/3/03. Base ad-corpus $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Queda prohibida la compra en comisión. Visitar los días 5 y 6 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 2/11 N° 60.168 v. 3/11/2004

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo del Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 P: 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONELLA ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.284/1998) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 17 de noviembre de 2004 a las 10:20 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en la calle El Salvador 6050 entre Arévalo y Pje. Convención, Unidad Funcional 5, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matricula FR 17-404/5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 35a; Parcela 6 que, conforme tasación obrante en autos a fs. 170/175 cuenta con un pequeño espacio de recepción, cocina y baño y un ambiente único utilizado como comedor diario - dormitorio y un entrepiso donde se encuentra otro dormitorio más por el cual se accede a la terraza. Superficie total: 29,07m2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 17.000, Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25.413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos el 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio: indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). No procede la compra en comisión (cfr. art. 3936 inc. C Cód. Civ. y art. 598, inc. 7 CPCC). Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 178 vta. del 10.5.01 se encuentra ocupado desde hace dos meses por el Sr. Leandro Orlou, DNI nro. 22.501.207 y vive con su esposa María José Moreno y dos hijos en carácter de inquilino. Estado de conservación: Bueno. Exhibición: 16 de noviembre de 2004 de 11 a 13 horas. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 267 informe del 16.4.2004 $ 268,08, desde el 7.3.2000 al 8.7.2004, Obligaciones pendientes al 14.9.1998 $ 117,52. Aguas Argentinas fs. 265/266 informe del 29.3.04 deuda desde el 9.2.01 al 13.3.04 $ 1.011,46. Obras Sanitarias de la Nación fs. 257 informe del 30.3.04 no registra deudas. Expensas Comunes: Conforme constancias de fs. 281 el Banco de la Ciudad de Buenos Aires se hace cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de expensas comunes hasta la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 2/11 N° 60.083 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 68, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "PIAZZA, LAURA CRISTINA y Otro c/GOLDENBERG, LIDIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 5.683/01, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de noviembre del 2004, a las 9,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un bien sito en la Calle Crescencio Costa esquina José Bianco N° 2484, matrícula 60.191, de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. N.C.: C. III, S. K, M. 40, P. 22. Sup. 304,75m2. Que adeuda: Rentas $ 1.439,40 al 21/9/01 (fs. 90), Municipalidad $ 602,52 al 29/10/01 (fs. 84), OSN sin deuda 16/10/01 (fs. 86), Aguas Args. sin deuda al 16/10/01 (fs. 85). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente la calle José Bianco N° 2494 esquina a la calle Crescencio Acosta de Haedo en el Pdo. de Morón. El inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación y el galpón adjunto, se encuentra alquilado por una remisería. Se trata de una casa que se desarrolla en dos plantas, con ingreso a través de un espacio guardacoche. La planta baja se compone de un hall de entrada a un living o sala, que se comunica con una habitación con toilette. Por el hall se puede acceder a una escalera a la planta alta y a un pasillo que comunica con una habitación y a un baño completo. También se comunica con un amplio comedor con hogar y a una cocina con un patio interno descubierto; la planta alta posee un estar con una habitación con un baño compartimentado. Por la terraza descubierta, hay dos habitaciones en construcción sin terminar. Todos los pisos de baldosas cerámicas, los baños se encuentran azulejados con sus sanitarios y la cocina, con mesada de mármol y artefacto. Todo en buen estado de uso y conservación. Pegado al inmueble, hay un galpón techado (9x16 aprox.) con piso de cemento y techo de chapa acanalada con una pequeña oficina que es utilizado por una remisería. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 60.000: Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Se autoriza al que resulte comprador a realizar directamente al acreedor el pago del saldo de precio. Para el supuesto que no existan postores, pasada la media hora saldrá a la venta Sin Base. Ante la presencia de manifestantes que impidan la entrada a la Sala de Remates a la hora prevista, el remate se desarrollará durante el curso de dicho día, en cuanto dicha manifestación se retire del lugar, liberando el ingreso del público. Exhibición: los días hábiles del 3 al 8 de noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 2/11 N° 28.591 v. 3/11/2004

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital, comunica por dos días en autos "SANDRO, JORGE ALBERTO c/CETTA, SERGIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 45.129/2002 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 08:20 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Mendoza 4574, entre las de Miller y Lugones, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 51, Mza. 82, Parc. 9; Matrícula 16-27291 de Capital Federal. Lote mide: 9,15ms de fte. por 34,64ms de fondo. Según acta de fs. 52 se trata de una vivienda ocupada por el Sr. Sergio Cetta en calidad de propietario, su esposa y un hijo, mayor de edad, y consta de: living comedor, cocina con comedor diario y lavadero, dos dormitorios, baño completo, toilette, y al fondo una escalera que lleva a otro dormitorio, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Aguas Argentinas fs. 48/49 al 5/5/03 $ 142,49. Gob. de la

Cdad. de Bs. As. fs. 51/52 al 30/4/03 $ 2.991,99 + obligaciones pendientes fs. 52 vto. 29/3/96 $ 27,57. OSN fs. 58/59 al 2/5/03 partida sin deuda. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."....no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base: u$s 23.600 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 del CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Bco. Central de la R.A. No se permitirá la compra en comisión. Visitas: 4 y 5/11 de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 2/11 N° 60.080 v. 3/11/2004

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FLAIBAN, CARLOS HUGO y Otro c/RICO, ENRIQUE HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 25.411/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de noviembre del 2004 a las 12,20 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional 1 ubicada en la planta baja (local de negocio) del edificio sito en la zona sud de la Capital Federal, frente a la Avenida Entre Ríos N° 839/845 entre Estados Unidos y Avda. Independencia, con entrada propia por el N° 845; matrícula 8-3.183/1; N.C.: C. 8, S. 22, M. 69, P. 40; con una Sup. cubierta de 98,32 m2, Semic. 5,21 m2 y descubierta de 4,1 m2, porcentual 39,38%. Por auto de fecha 8/9/04 se decretó para el caso de poseer el inmueble a subastarse deudas por concepto de expensas la actora asume el pago de las mismas. Del informe realizado por el Martillero surge la unidad se encuentra ocupada por la Srta. Sandra Elizabeth Rodríguez en carácter de inquilina con contrato a partir del 14/5/04 que vence el 30/4/07, con un canon de $ 1.500 mensuales. Se trata de un local de aproximadamente 100 m2, con un frente de 5mts, antiguo, con dos vidrieras con entrada por Avda. Entre Ríos N° 845, entre Independencia y Estados Unidos, con una oficina, dos vestidores y baño, con un depósito en el entrepiso, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al contado y al mejor postor, Base $ 80.000; Seña 25%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf. Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no serán soportadas por el adquirente, por cuanto es de aplicación la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" y, por tanto, omítanse publicar aquéllas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Exhibición: los días hábiles del al 5 de Noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 2/11 N° 28.589 v. 3/11/2004

N° 89

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 89, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO CABILDO 4970/5000 ESQ. GRAL. PAZ 1106/26 c/LODOLA, ANTONIO MARTIN s/Ejec. de Expensas" (Reservado), Exp. 110146/00, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 10 de noviembre de 2004, 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Cabildo 4970/5000 esq. Gral. Paz 1106/1126 (al inmueble se ingresa por Av. Gral. Paz 1116), U. Func. 122, Piso 16, Letra "B", Capital, Mat. 16-47463/122, NC.: C. 16, S. 43, M. 166, P. 1a. Porc. 0,68%, Sup. Total 63,51 m2, deudas: GCBA $ 688,08 (12/11/02 = fs. 163), Ags. Args. $ 749,02 (18/11/02 = fs. 168); OSN sin deuda (11/11/02 = fs. 159), Expensas $ 6164,31 (Nov. 00/oct.04 = cap. e int. = fs. 359). Del informe (fs. 257) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Martín Lodola (DNI 8632290), su esposa Sra. Liliana Lanosa y un hijo menor de edad y manifestó que ocupa el mismo en carácter de propietario. Se trata de un departamento de tres ambientes, que consta de un living comedor mediano, cocina mediana (con calefón, mesada y armario), dos dormitorios, ambos con placards, baño grande con toda su grifería completa y balcón. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de la suscripta y como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en pleno, "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del 18/2/99. Exhibición: 8 y 9/11/04, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 2/11 N° 28.209 v. 3/11/2004

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 91 a cargo del Dr. Carlos H. Goggi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4° piso de la Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "RAMBOSIO, ROBERTO OSCAR y Otro c/CHIAPPE, MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria", expediente No. 52754/99 la martillera Graciela Ester Tito rematará el día 5 de noviembre a las 11,40 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en esta ciudad en calle Bonpland 1567 unidad No. 12 del piso 3°. Nomenclatura catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 3 Parc. 14, Matrícula 17-1672/12. Conforme mandamiento de constatación agregado en autos el inmueble se encuentra ocupado por un matrimonio y sus hijos quienes lo ocupan en forma temporaria por haber sido prestado por sus propietarios en forma precaria. El mismo se compone de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón. La superficie es de 60 metros cuadrados aproximadamente, en buen estado de conservación. Adeuda: GCBA: $ 81,84 al 16/11/99 (fs. 85); OSN sin deuda al 27/10/99; fs. 62. Expensas Sin deuda al 20/10/04 fs. 366. Ultima expensa pagada $ 41,50. Aguas Argentinas: $ 22,15 al 8/10/99 (fs. 55,56). Certificado condiciones de dominio No. 00750805, fs. 370. Certificado de inhibiciones No. 0750803, fs. 367. Base $ 30.375. Para el caso de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%. La compra es al contado en efectivo y al mejor postor no aceptándose cheques ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo, y asimismo que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 79 inc. 7° de la ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código, En el acto de la subasta el comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada No. 10/99. Conforme plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe solución análoga para el caso de expensas comunes. El bien podrá ser visitado los días 2 y 3 de noviembre del 2004 de 10,30 a 13 horas. Se hace saber que el acto de la subasta se iniciará puntualmente. Publíquese por dos días. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 2/11 N° 28.198 v. 3/11/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. BELGRANO 2288 c/FREDDI VIVIANA VALENTINA y Otra s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 75.487/99, que el martillero José Manuel Pizarro (T.E.: 4383-1805), rematará el día 9 de noviembre de 2004, a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: El inmueble de la calle Belgrano 2286/88/90, entre Pasco y Pichincha, unidad funcional 57 (cochera) Matrícula: 10-2485/57. El ingreso a la misma es por rampa desde la calle Venezuela 2219. Desocupada. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000. Seña: 30%. Comisión: 3 más IVA. Arancel CSJN: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, de hallarse el bien sujeto al régimen de la ley 13.512. La cochera tiene una superficie de 11,150 m2 y un Porcentual de 0,160%. Adeuda: al Gob. Cdad. de Bs. As. al 4-2-03 $ 251,72 (fs. 136); a Aguas Args. al 5-2-03 $ 260,61 (fs. 132); a O.S.N. sin deuda (fs. 129) y por expensas, de acuerdo con las constancias de autos, adeuda los períodos comprendidos entre octubre de 1997 y noviembre de 2003 por un total de $ 1.873,60, más el 24% anual de interés fijado en la sentencia. Exhibición: Días 4 y 5 de noviembre próximos de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 2/11 N° 60.082 v. 3/11/2004

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ZAREZKAS SANDRA MARIEL s/Ej. Hipotecaria", exp. 72640/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 11.00 (en punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233: Una finca ubicada en el Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado Hurlingham, designado su lote de terreno según cita su título con el N° 8 de la manzana 152, con frente a la calle M. Gorriti, entre las de Sargento Farina y Verne. Sup. total de 400m2. Nom. Cat. Cir. IV, Secc. P, Manz. 152, Parc. 8, Partida 047.704. Matrícula 4411. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Gorriti 3126 entre Verne y Sgto. Farina, Hurlingham - Pcia. de Buenos Aires, ubicada a 15 cuadras de la estación William Morris y a 16 del Camino del Buen Aire, zona residencial media, se trata de una casa de unos 30 años de antigüedad, jardín al fte. con rejas, espacio guardacoche, liv-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, baño de servicio, parte trasera hay 2 dtos. en construcción con mampostería levantada hasta el techo faltándole detalles importantes de terminación, la casa tiene aprox. 87m2, en buen estado general, dejándose constancia que tiene gas natural, serv. elec., y agua corriente. Ocupado por una persona que dijo llamarse Inés Escudero y tener DNI N° 3.051.179 con su esposo y un hijo. Deudas: fs. 284 Mun. $ 1.471,13 al 10-6-04; fs. 146 OSN sin deuda al 2° bim. del 93'; fs. 232/5 Rentas $ 2425,35 al 31-7-03. fs. 84 A. Args., fuera del radio de servicio. Base: Ad.-Corpus $ 26.250. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña. Visitar los días 6 y 8 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 2/11 N° 60.079 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N° 2, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTINEZ JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de Noviembre de 2004 a las 9:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán 4 puertas, año 1996, motor marca Ford N° UVA805882, chasis marca Ford N° 8AFZZZ54ZSJ058313, dominio ARR-412, sin base. Con una deuda de patentes al 24/6/04 de $ 5199,65. Seña: 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser adicionado al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas que pudiera registrar el vehículo estarán a cargo del comprador. En caso de compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 C. Pr. Deudor con DNI N° 13.970.548. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias y resoluciones de autos y las que se dicten en relación de la subasta decretada. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de Noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana Colectora Este N° 26903. Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 2/11 N° 2006 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N° 2, a cargo del Dr. Miguel Galli, con asiento en R. S. Peña 1211, planta baja Capital Federal, comunica por, cinco días en los autos "NIELSEN, NESTOR s/Quiebra s/Inc. Realización de Bienes", Expte. 79734, que el martillero Leandro Gutiérrez, (011)4374-4197, CUIT 20-17364568-7, el día 26 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, rematará: A) el inmueble sito en Alicia Moreau de Justo 1020/50/78/80/82, y Juana Manuela Gorriti s/n, piso 2°, loft, Unidad Funcional 159. Nomenclatura Catastral: Circ. 21. Sec. 98, Mz. 5c, Parc. 3. Matrícula FR 21-30/159 del 2/3/95. Superficie: 102,47m2. Porcentual 0,797. Se trata de un inmueble tipo loft, en el dique nro. 3 de Puerto Madero, con entrada por Alicia Moreau de Justo 1050. Con excelentes condiciones de accesibilidad. Consta de: estar de 6x5mts, cocina tipo americana con importante barra, dormitorio al contrafrente con balcón corrido y vista al dique, baño completo, revestimientos en ladrillo a la vista, vigas de madera y piso de parquet. El edificio consta de vigilancia las 24 hs., gimnasio y sauna para los propietarios. En buen estado de conservación. Ocupado por el fallido. Base $ 300.000. Comisión: 3%. Seña: 30%. B) Unidades Funcionales nros. 54 y 55 (cocheras) sitas en Alicia Moreau de Justo 1020/50/78/80/82, planta sótano, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 21, Sec. 98, Mz 5c, Parc. 3. matrículas. FR 21-30/54 y FR 21-30/55 del 17/1/97. Superficies: UF 54: 17,14m2. Porcentual: 0,0602; UF 55: 17,24m2 Porcentual 0,0700. Las unidades destinadas a espacio guardacoches ubicadas en la planta sótano del edificio con buen espacio de maniobra. Base: $ 20.000. Cada Una. Comisión: 3%. Seña: 30%. C) Inmueble sito en San Martín 5412,

Posadas, Pcia. de Misiones. Nomenclatura Catastral: dto. 04, Mun. 59, Sec. 16, Ch. 77, Mz. 004, Parc. 17, Partida 65502, Matrícula 24038 - dto. Cap. 4 del 12/6/84. superficie del terreno: 1010,07m2. Se trata de una casa de dos plantas edificada en un predio en esquina, con salida a dos calles. Consta de terraza, garage, pileta y cancha de padle. En planta baja: living comedor, cocina, baño y parrilla. En planta alta, tres dormitorios, dos baños y sala de juegos. Ocupada por la esposa del fallido. En regular estado de conservación: Base: 40.000. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Seña 30%. D) Inmueble sito en San Martín 5490, Posadas, Pcia. de Misiones. Nomenclatura Catastral: dto. 04, Municipio 59, Secc. 16, Ch. 077, Mz. 004, Parc. 12. Lote 16. Partida 7128. Matrícula 26396 del Dto. Capital (4) del 16/6/93. Se trata de un predio ubicado a aproximadamente 5Km del Centro de la Ciudad. Su superficie total aproximada es de 300m2. Se ubica en una esquina con salida a dos calles. Consta de una casa precaria de madera con dos dormitorios, baño, cocina. En regular estado de conservación. Ocupada por un cuidador. Base: 6.000. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Seña: 30%. E) Bienes muebles inventariados en autos a fs. 69 entre los que se encuentran: Escritorios y sillones estilo americano e inglés, 1 equipo de música marca Sony con cd, doble cassettera y dos parlantes color aluminio opaco; 1, televisor marca Philips 51" con parlantes, mesa incorporada y control remoto, etc. Los mismos se encuentran en la propiedad descripta en el punto "a" del presente. Sin Base. Comisión: 10%. Seña: 30%. Condiciones para inmuebles y bienes muebles: Arancel CSJN 0,25%. Al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, deberá pagarse el I.V.A. —el que no se encuentra incluido en el precio de venta— para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Hágase saber que respecto de los inmuebles que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio se le impondrá la multa que prevé el art. 581 C. Pr. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Exhibición para todos los bienes: 22 y 23 de noviembre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs. Publica por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "La Nación" y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Misiones.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 2/11 N° 462.737 v. 8/11/2004

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 1211 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación" en el juicio caratulado: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUJAN BUYATTI, MARIA DE LOS ANGELES y Otro s/Ejecución Prendaria" (Exp. 82.521) que el martillero Eduardo J. Levy (CUIT 20-04270147-6), rematará el día 11 de noviembre de 2004 a las 13:20 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: el automotor de propiedad de María de los Angeles Luján Buyatti, marca Volkswagen Gol Plus 1.6 D Dominio CEA 684, Motor N° BEA 029564, Chasis 9EWZZZ377WP500484, año 1998. El mismo, se encuentra en regular estado de conservación y es de color rojo. Tiene la óptica derecha rota, el paragolpes delantero roto, el parabrisas astillado, acrílicos traseros rotos, paragolpes trasero despintado, las cerraduras forzadas, un golpe en el portón trasero y diversos rayones propios del uso. La unidad no cuenta aire acondicionado, ni pasacassettes. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0.25% - IVA sobre precio y sobre la comisión. El remate comenzará puntualmente a la hora señalada. El comprador deberá constituir domicilio dentro de radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El automotor registra una deuda con la Municipalidad de Rosario de $ 2.458,46 al 11/09/2003 (fs. 95) que estará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión (art. 598 apartado 7° CPCCN, texto según ley 24.441). Días de Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2004 en el horario de 9,00 a 12,00 horas en la calle Ayacucho S/N esquina La Plata, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 2/11 N° 60.068 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - Piso 3° Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, secretaría N° 4 a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos caratulados "VAYMETAL S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Bien Inmueble sito en calle 808 (ex Míguens) 7830, Villa Bosch - Pcia. Bs. Aires" Expte. N° 87231, que el Perito Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará el 12-11-2004 a las ocho horas veinte minutos (8h. 20') en punto (a fs. 139) en el salón ubicado en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble ubicado en calle 808 (ex Míguens) 7830 de la localidad de Villa Bosch Pcia. de Bs. Aires, y los bienes muebles que se encuentran en su interior, consistentes en: (a fs. 111-111V-112-112V) Una (1) instalación de equipo de sistema contínuo de pintura en sector N° 1. Aproximadamente mil (1000) partes de bicicletas (cuadros, horquilas, etc.) en proceso de elaboración. Aproximadamente setenta y cinco (75) lotes de máquinas e implementos para la producción de bicicletas, elementos de oficina, una (1) heladera y rezagos. Entre las máquinas se destacan: gran cantidad de soldadoras de dos (2) cabezales; robot programado para soldar piezas chicas o medianas; máquina aplasta puntas sin uso (en el embalaje en que ingresó al país); se entregará catálogo con precios base en la exhibición. Exhibición: (a fs. 60) Los elementos de oficina (lotes 89 a 96) en la calle Moreno 1270 2° Piso - Oficina 208 - Cap. Federal los días 06 y 07 de noviembre de 2004 (06/07-11-2004) de 10 a 12 horas (10 a 12 h.) y los días 08 y 09 de noviembre de 2004 (08 y 09-11-2004) de 10 a 12 horas, el inmueble y los bienes que se encuentran en su interior. Descripción del inmueble: (a fs. 150) se trata de dos (2) galpones multipropósito de aproximadamente siete (7) años de construidos con nueve (9) m. de altura a arco estructural, de alrededor de cuarenta y cinco metros (45m.) de fondo por diecisiete m. con treinta centímetros (17,30 m.) de ancho y catorce m. con sesenta cm. (14,70 m.) de ancho respectivamente, conectados a través de dos aberturas de cuatro metros con setenta y siete cm. (4,77 m.) en el comienzo y en el fondo del tabique divisorio que los separa, con techo parabólico con chapa de zinc y translúcidas; en un apéndice en planta baja, se ubican los vestuarios, las duchas y los baños; y en entrepiso, la cocina y el comedor: dicho apéndice mide tres m. con noventa cm. (3,90m.) de ancho por diez con setenta y cinco m. (10,75m.) de largo, al igual que el entrepiso; la superficie total construida es de: Un mil quinientos cincuenta y cuatro m2. Con veinte dm2. (1554,20 m2) y la superficie de terreno libre es de: Un mil cuarenta y tres m2 con noventa y cuatro dm2. (1043,94 m2). Nomenclatura Catastral: (a fs. 55); Circ.: IV. Sec.: B. Manz.: 107. Parc.: 4ª. Estado de ocupación: (a fs. 114 V), desocupado. Deudas: (a fs. 27/28) A. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, será objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. B. Las deudas por los mismos conceptos originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador, deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (LCQ 240). C. Las deudas posteriores a esa fecha, serán a cargo exclusivo del comprador. Condiciones de venta: (a fs. 28). Ad Corpus - Al contado - Al mejor postor - En dinero en efectivo en el acto de la subasta. Bases: (a fs. 119/120/136/137). En block total $ 881.331. bienes muebles en block $ 391.331. Inmueble $ 490.000. En caso de existir desinterés por la venta en block de los bienes muebles, los mismos se subastarán por unidad, con base; las bases figuran en los catálogos que se proveerán en la exhibición. No se aceptarán ofertas superiores a la base menores a: cinco mil pesos ($ 5.000). Por la venta en block del total de los bienes. Mil pesos ($ 1.000) en cada oferta por el total de bienes muebles. Mil pesos ($ 1.000) en cada oferta por el inmueble. Diez pesos ($ 10) en cada oferta en la venta por lote de los bienes muebles. En caso de perdurar el desinterés, a la media hora, saldrán nuevamente a la venta, con una reducción del 25% en las bases establecidas para el total de los bienes, con el mismo sistema de ventas. Comisión: (a fs. 124) Inmueble (3%) bienes muebles (10%). Seña: (a fs. 28) 30%. I.V.A.: (a fs. 27). El mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, en caso de corresponder. Arancel C.S.J.N.: (a fs. 29) 0.25%. Saldo de precio: (a fs. 27) Deberá ser depositado judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos dentro del quinto (5°) día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni emplazamiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. de Proc. Domicilio: (a fs. 27). Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer (3°) día de realizado el remate el nombre del eventual comitente en escrito firmado por ambos y con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. C.U.I.T.: (a fs. 27). Del transmitente: C.U.I.T 30-61447888-4. Del Martillero: C.U.I.T.: 20-04340674-5. Consultas: En el expediente o al Martillero al 4383-0875 de 10 a 20 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Martín Terrero, secretario.

e. 2/11 N° 462.635 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 3ro. Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CIRLAFIN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Inventario y Realización de Bienes Muebles (Repuestos de Automotor)" Reservado - Exp. N° 87.430 que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077/6 y Raúl F. Barbotto CUIT 20-04106556/8, rematarán el 15 de noviembre de 2004 a las 8,00 hs. en la "Corporación de Rematadores", Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, gran cantidad y variedad de repuestos automotor, marcas "Kia y Asia"; elementos de computación; máquinas viales; material de medicina; etc.; "sin base" destacándose: motores, rodamientos, repuestos mecánicos y de carrocería, material eléctrico; y una mini pala cargador 600kg. Hyundai HSL 600, motor a explosión. Base $ 5000 hay catálogo. Condiciones de venta: Contado y Mejor Postor Seña: 30%, Comisión: 10%, IVA: 21% sobre el precio de venta, Arancel CSJN: 0,25%; en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. El pago de IVA por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio, y deberá ser solventado por el comprador. No se permitirá reclamo alguno en cuanto a las características numeración y estado de los bienes ya que serán exhibidos adecuadamente los días 5 y 8 y 9 de noviembre de 10 a 14 hs. en Entre Ríos 1197 Martínez, Pcia. de Bs. As. El saldo de precio e IVA serán abonados el 17/11/04, de 10 a 13,30 hs. en Perón 1233 Capital; La entrega de los bienes se realizará en día y horario a convenir con los martilleros. Son a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes, como asimismo los gastos que se produzcan por no retirarlos en tiempo y modo. También será a su costo el gasto que se devengue por daños producidos con motivo del retiro. Se admiten "Ofertas Bajo Sobre" Art. 104,6 del Reg. del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal bajo apercib. de Ley.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Martín Terrero, secretario.

e. 2/11 N° 462.736 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RISATTI, RICARDO BENITO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:25 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° C4DY677549, chasis Ford N° 9BFBSZGDAYB677549, año 2000, dominio DCJ-730, con una base de $ 6.000. Con una deuda en la Municipalidad de Río Cuarto de $ 1055,83 al 8/7/04 y deuda de infraestructura social al 4/8/04 de $ 562,95. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por infracciones y/o patentes estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 2/11 N° 2017 v. 3/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría N° 10, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARANEDA LUZ HAIDEE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:35 hs., al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° RTLVU99797, chasis Ford N° 9BFZZZFHAVB099797, año 1997, dominio BKK-571, con una base de $ 3.500. Con una deuda de patentes al 28/12/01 de $ 2.220,10 y sin deuda por infracciones al 19/10/01. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. En caso de compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 2/11 N° 2008 v. 3/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IVANOVIK CARLOS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:30 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FV 142953, chasis Ford N° 9BFZZZFDAVB142953, año 1997, dominio BNR-139, con una base de $ 3.700. Con un deuda de patentes al 19/06/03 de $ 3442,72 y con una deuda por infracciones al 19/6/03 de 83,41. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 2/11 N° 2013 v. 4/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo interinamente de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, con

asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "COELHO NORTE S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Inmuebles San Fernando, (Pcia. de Bs. As.) Exp. Nro. 87.828, que el Martillero Jorge Alberto Schiaffino (CUIT 20-04934563-2), rematará en pública subasta en block; en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Tte. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed. el día 3 de diciembre de 2004 a 10:30 hs., el 100% de dos lotes de terrenos desocupados propiedad de la fallida, a) el primero sito en la Avda. del Libertador (antes Carlos Pellegrini) sin número y Henry Dunant 1039, Partido de San Fernando, Matrícula 13.853. Nomenclatura Catastral: Cir. 5, Sección A, Manzana 29, Parcela 4, Partida 23805; que mide y linda: dicisiete metros treinta y dos centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando por su frente al Nordeste con Avda. del Libertador por su otro frente al Sud Este con calle Henry Dunant, por sus costados al Nord Oeste y Sud Oeste con S. Duarte, Sup. Total no consta en su título. Pero según plancheta municipal mide 255,79 metros cuadrados fs. 162 (autos Quiebra COELHO NORTE S.A.), b) El segundo lote de terreno frente a la Avda. del Libertador Gral. San Martín entre las calles Henry Dunant y Nueva York (hoy Máximo Pérez), designado en sus antecedentes como lote 3c, del partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., Matrícula 13851, Nomenclatura Catastral: Cir. 5, Sección A, Manzana 29, Parcela 3C, Partida 4680, que mide y linda doce metros setenta centímetros de frente al Nord Este con Avda. Libertador General San Martín, doce metros noventa y cuatro centímetros en su contrafrente al Sud Oeste con parcela tres d; veintisiete metros setenta y ocho centímetros en su costado al Nordeste con parte de la parcela tres a; y veintiocho metros siete centímetros en su otro costado al Sud Este con parte de la parcela cuatro, lo que encierra una superficie total de trescientos cincuenta y tres metros noventa y nueve decímetros cuadrados, todo según títulos, fs. 19/22, e Informe de la Dirección de Catastro Territorial fs. 108/109. Siendo la superficie total de los dos lotes 651,39 metros cuadrados. Dichos lotes están cubiertos por un techo formado con tirantes estructura de hierro y chapas plásticas transparentes, con piso de cemento alisado de color, se encuentran desocupados y en buen estado de conservación se encuentran en una zona privilegiada con varios negocios importantes a su alrededor y situados sobre una esquina de Avda. Libertador Gral. San Martín y H. Dunant donde converge también la calle Quintana. Según informe del martillero de fs. 133. Los lotes 3c y 4, se encuentran unificados como 3f según el Informe del Agrimensor fs. 116 vta. y 126. Condiciones de Venta: Base: $ 390.834, fs. 145 en el estado que se encuentra, ad-corpus, y al mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%, la que deberá ser depositada si es superior a $ 3.000 y sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Arancel CSJN 0,25% y sellado de ley uno por ciento, a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.); c) la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. d) Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán también ser presentadas en el domicilio constituido por el martillero en Pacheco de Melo 1928 Piso 5to. "B", Cap. Fed., todos los días hábiles lunes miércoles y viernes de 15 a 18 hs.: (Tel. 4806-4827) fs. 55. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a) Parcela 4 sin deudas al 31/5/02, fs. 25, b) Parcela 3, $ 1.229,80 al 31/5/02, fs. 26: A.B.L.: a) Parcela 4 $ 2.515,60 al 27/06/02 fs. 30/31, b) Parcela 3C $ 4.010,71 al 27/06/02 fs. 28/29; Aguas Argentinas: $ 173,41 al 27/06/02 fs. 34. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo éste aclarar su condición de inscripto o no en dicho impuesto, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal CUIT de la fallida 30-68690940-5, fs. 215. Venta sujeta a aprobación judicial. Exhibición: los días 11 y 12 de noviembre de 2004 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2/11 N° 60.063 v. 8/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORILLA, JORGE ALBERTO RAMON s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9.40 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedán 5 puertas, año 1993, motor marca Ford N° UIO15615, chasis marca Ford N° 8AFZZZ54ZPJ001900, dominio WCK-535, con una base de $ 864,17. Con una deuda de patentes de $ 2675,78 a 2004-1. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires: El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 2/11 N° 2011 v. 3/11/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por dos días en los autos: "KIRIOS S.A. s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta" Expte. N° 87031, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el lunes 8 de noviembre a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes a saber: Notebook Compag Contura 4/25 CX c/monitor desarmado. 2 monitores Samsug 14", 14 CPU (1 torre y 2 horizontal (1 Epson 486-4G), 2 teclados e impresoras Canon BJ3 4300, 4 escritorios, 3 sillones, 4 sillas, 1 banqueta, 7 estanterías, mad. y met., 2 archivos metal, 2 aparatos telefónicos, 1 acondicionador de aire frío de 6000 frigorías, 48 paneles vidrio y melanina, 4 estantes, 11 estructuras mad., 4 perfiles, 35 listones mad. vs. tamaños, 31 cortes melanina y 3 puertas melanina, 770 camisolines verdes y blancos, bolsa c/tubos de ensayo, 11 bolsas c/ tips para pipetas, 3 bols. tubos Pals., 1000 tubos vidrio, caja c/ ACD-A por 1000m, 2 cajas tubos vidrio dist. tamaños 45 pipetas vidrio 2, 1, 5 y 10 ml., 2 cajitas plást. de 6 cm3, bolsa contenedores plást., 5 cajas pipetas Pasteur, 1300 cubrebotas cirugía, 3200 tubos conecto, reactivos varios 3 cajas, 3 cajas con 100 c/u hemocultivos pediátricos, 1 caja sondas, 2 bidones solución jabonosa, 1 bidón agua desmineralizada y 6 cajas de adhesiva tipo alergénica. Sin base, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%, IVA. Arancel de subasta 0,25%. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 3 de noviembre, procediéndose a la apertura el día 4 de noviembre a las 11 hs. en presencia del martillero y de la sindicatura, se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. De corresponder el IVA sobre la comisión del martillero deberá ser abonado por el comprador, también al margen del precio de venta. Exhibición: 2 y 3 de noviembre de 15 a 17 hs. en Avda. Castañares 1202, Capital.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 2/11 N° 60.061 v. 3/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODINO ESTEBAN ANDRES" s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:00 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW639201, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB639201, año 1999, dominio COQ-339, con una base de $ 1983. Con una deuda por patentes $ 242,47 al 12/5/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de la toma de la posesión del automotor. El comprador en la subasta deberá declarar su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma que correspondiere sobre el valor de venta. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 2/11 N° 2012 v. 4/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30, sito en la Avenida Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORALES, NORBERTO ANTONIO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230, L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:40 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° USC818786, chasis Ford N° 8AFZZZ54BTJ002053, año 1996, dominio AVL-258, con una base de $ 2.886. Con una deuda de patentes al 19/06/03 de $ 1.659,71. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. En caso de corresponder pago de IVA el mismo el martillero deberá retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por multas y/o patentes estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra-venta. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/11 N° 2005 v. 3/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO FINES DETERMINADOS c/ CAROSIO JUAN s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en la forma de pago que será anunciada por el martillero durante la exhibición y la subasta del vehículo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-14000 HD, tipo camión, año 1995, motor marca MWM N° 22906150244, chasis marca Ford N° 9BFXTNSM7RDB53153, dominio ACL-898, con una base de $ 19.349 y en caso de inexistencia de ofertas dentro de la media hora de finalizado el 1° acto el bien se ofrecerá sin base. La unidad no se encuentra dada de alta en rentas de la Pcia. de Bs. As. al 5/8/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarín", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 2/11 N° 2003 v. 3/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORTOWSKY ROBERTO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:25 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW629933, (chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB629933, año 1998, dominio CKJ-197, con una base de $ 9947 y en caso de inexistencia de oferentes luego de media hora saldrá a la venta con una base reducida en un 50% de la anterior y en caso que nuevamente no existan oferentes saldrá a la venta sin base. Con una deuda por patentes $ 1038,24 al 14/6/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar. En caso de compra en comisión se deberá denunciar el eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCCN. Se aceptaán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en el art. 570 CPCCN y 162 del Reg. del Fuero hasta el día 18/11/04 y hasta las 12 hs., y serán abiertas el día 18/11/04 a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/11 N° 2010 v. 3/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COCERES MABEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán 3 puertas, año 1998, motor marca Ford N° J4FW197357, chasis marca Ford N° 9BFZZZFDAWB197357, dominio CBF-141, con una base de $ 2590,39. Con una deuda de patentes al 23/6/04 de $ 5519,14 y sin deuda por infracciones al 8/8/02. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes se encuentran a cargo del comprador. En caso de compra en comi-

sión se deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 C. Pr. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarín", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 2/11 N° 2015 v. 4/11/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIAN PROPIEDADES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes (Olazábal 4883)" Expte. N° 047.879 (CUIT SAN SEBASTIAN 30-63848580-6) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el día 22 de noviembre de 2004 a las 12:00 hs. —comenzando puntualmente— en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Olazábal N° 4883/85 —entre Pacheco y Av. Triunvirato— Capital Federal, unidad funcional uno, planta baja, primer piso y sótano, con una superficie total de 347,24 m2. porcentual 15,53%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 51; Mza. 58; Parc. 23; Matrícula 16-26573/1. Se trata de: En planta baja local al frente de 4x8 mts. aprox., con vidriera, en Planta Alta amplio salón con balcón interno al local, dos baños y vestuarios, otro baño chico, siete despachos, cocina y pequeño patio interno. Desde el local de planta baja se accede a un sótano de 50 m2 aprox., donde existe bóveda de seguridad y caja fuerte y también equipo de aire acondicionado "Carrier" Mod. 50BA016910-04. El inmueble se encuentra desocupado y en regulares condiciones de uso. Base $ 236.250. Condiciones de Venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Cód. Proc.). No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Se fija plazo de 30 días para que el comprador formalice la inscripción del bien a su nombre, a computar desde la fecha de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Exhibición: los días 15 y 16 de noviembre de 2004, de 15 a 17 hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 162 del Regl. del Fuero— en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. y se procederá a su apertura a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Alejandra C. Mata, secretario.

e. 2/11 N° 60.072 v. 3/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ CARLOS EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Fiat Siena ELX TD, tipo sedán 4 puertas, año 2001, motor marca Fiat N° 176A30005151346, chasis marca Fiat N° 8AP17217716013408, dominio DUJ-823, con una base de $ 7000. Con una deuda de patentes al 16/6/04 de $ 2604,55. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de la deuda por patentes e impuestos a partir de la toma de la posesión del vehículo. Una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la actuaria con la presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/11 N° 2004 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARDONESCHI, GASTON RODOLFO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 9:55 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FW229496, chasis Ford N° 9BFZZZFDAWB229496, año 1998, dominio CEW-131, con una base de $ 5.000. Con una deuda por patentes $ 1749,31 al 25/9/01 y sin actas pendientes por infracciones al 27/9/01. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá recibir el bien libre de todo gravamen con impuestos y tasas pagados hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. En caso de compra en comisión se deberá denunciar comitente dentro del tercer día de realizado el remate con los recaudos previstos por el art. 571 del CPCCN. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta el 18/11/04 a las 9:30 hs. y se procederá a la apertura de las mismas el día 18/11/04 a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/11 N° 2009 v. 3/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VENEZIANO SERGIO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Fiat Uno S, tipo sedán 3 puertas, año 2002, motor marca Fiat N° 178A20006320504, chasis marca Fiat N° 9BD15804024331697, dominio DXS-585, con una base de $ 9188 y de no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base. Con una deuda de patentes al 22/04/04 de $ 1169,62. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 2/11 N° 2002 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERREYRA, NICOLAS HECTOR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena EX TD, tipo sedán 4 puertas, año 2002, motor marca Fiat N° 176A30005153842, chasis marca Fiat N° 8AP17216726035120, dominio DXX-569, con una base de $ 14.120 y en caso de inexistencia de postores saldrá a la venta nuevamente sin base. Con una deuda de patentes al 19/02/04 de $ 1592,61. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en la Calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 2/11 N° 2014 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secrearía N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARGAS CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 8:45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán 5 puertas, año 1998, motor marca Ford N° J4FW232648 (fs. 12) chasis marca Ford N° 9BFZZZFHAWB232648 (fs. 12), dominio CBA-575 (fs. 12), con una base de $ 4.449,50 (fs. 89/92) y en caso de inexistencia de postores luego de aguardar media hora saldrá a la venta nuevamente sin base. Con una deuda de patentes al mes de junio de 2003 de $ 2.566,64 (fs. 83/86). Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 2/11 N° 2016 v. 4/11/2004

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1°, de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240 a mi cargo, comunica por dos días en autos "SORACCO, MARTIN EDUARDO c/HUGNU, ROBERTO SIMON s/Ejecutivo", Expte. 2999/03, que la martillera Amanda E. Ianigro CUIT 27-04860905-3, rematará el día 10 de noviembre de 2004, a las 11 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, en dinero en efectivo y al mejor postor, el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Campana 1133/35, UF 1, de la Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 15; Sec. 79; Manz. 135; Parc. 19. Matrícula FR 15-1453/1. Unidad al frente, en dos plantas, con garaje. Posee en Planta Baja: taller, living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette y patio. Por el garaje se accede a la planta alta que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, toilette, lavadero, galería y terraza y balcón corrido al frente. Superficie cubierta aproximada: 200 m2. Está ocupado por el deudor, Sr. Roberto Simón Hugnu, DNI N° 14.866.359. Base: $ 26.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel del 0,25% s/Acord. 10/99, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Serán a cargo del comprador el pago del 25% de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de la entrega de la posesión y, en caso de corresponder, del pago del IVA por la presente compraventa. Exhibición: 5 y 8 de noviembre de 15 a 18.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 2/11 N° 60.077 v. 3/11/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, sito en la Avda. Callao 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALERGA MARCOS ADRIAN s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de noviembre de 2004 a las 10:05 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° C4DY707379, chasis Ford N° 9BFBSZGDAYB707379, año 2000, dominio DDT-808, con una base de $ 7.000. Con una deuda en Municipalidad de Córdoba de $ 221,10 al 22/7/04 y de Insfractuctura Social de $ 663,21 al 5/7/04 y con 3 actas de infracciones de tránsito. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamientos en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). El vehículo se exhibirá los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 2/11 N° 2007 v. 3/11/2004

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio número 26, a cargo de la doctora María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica por un día en el juicio "MALFATTI VILMA s/Quiebra", Expte. N° 31210, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el día viernes 19 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Citroën, modelo CX Pallas 2400, año 1979, dominio TEH 915, en el estado que se encuentra. Adeuda al GCBA al 14/05/03 $ 1.068,02. Exhibición: Libre en Malabia 140, Cap. Fed. Condiciones de venta: Base: $ 1.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% y el 0,25% arancel dispuesto por Acordada 24/00. Entrega inmediata. Se hace saber a los interesados que habiéndose exhibido el automotor no se aceptan reclamos de ningún tipo sobre su estado. Ofertas bajo sobre: Se admiten en los términos del art. 212 de la L.C. hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 2/11 N° 60.167 v. 2/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Contencioso Administrativo Federal N° 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. María Florencia Massa, situado en Tucu-

mán 1381 piso 2 de esta Ciudad, ha dispuesto en los autos "FISCO NACIONAL —DGI— c/NAHARIA S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 16597/99, que el martillero Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 19 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs., en la calle Perón 1233, Capital Federal, un automóvil usado Dominio WOC 488, marca Renault 18 TX, Sedán 4 puertas Motor N° 4697226, Año 1992, en el estado que se exhibe los días 17 y 18/11/04 de 9 a 12:30 hs. en Astilleros 2051 Cap. Comisaría 33. Condiciones de Venta. Sin Base, con IVA, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA. Arancel – Acordada 10/99 del precio de venta 0,25% a cargo del comprador e impuesto de 1,2% creado por ley 25.413. Informes: Esmeralda 660, 6°, 10 a 16 hs. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del 3° día de realizada la subasta bajo apercibimiento de ley. Deberá verificar deuda de patentes en autos. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Héctor Padovani Sánchez, Agente Fiscal.

e. 2/11 N° 60.060 v. 3/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia - Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Secretaría Civil y Comercial, a mí cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GIL HUGO GUILLERMO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 32253 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 06/11/04 a las 18:00 horas en la calle San Martín N° 1001 (Hotel Belgrano) de la localidad de Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como: Parcela 6 de la Manzana 75 de dicha localidad, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 1066 Dpto. VII - Lago Buenos Aires. Posee una superficie de 294,38 mts2. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Horario de visitas: Lunes a viernes en horario bancario, previa consulta con el Banco accionante. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Se deja constancia que se reciben en el Tribunal ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil previo a la subasta, tal como lo dispone el Art. 570 CPCC. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida al día 28/04/04 asciende a la suma de $ 899,92 en concepto de impuestos inmobiliarios, recolección de residuos, la cual estará a cargo de quien resulte comprador en la subasta. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Tel.: (0297)-4473059 y 156242443 domicilio del martillero actuante, en Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2004.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 2/11 N° 462.576 v. 3/11/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA

Distrito San Juan

En autos N° 26.195, año 2004, caratulados: PARTIDO "MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 10 de mayo de 2004, se encuentra en formación una agrupación política, denominada PARTIDO "MOVIMIENTO ALTERNATIVA PROGRESISTA". Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

MARTA M. PRUDKIN DE SAMBRIZZI, Prosecretaria Electoral San Juan.

e. 2/11 N° 462.696 v. 4/11/2004

PARTIDO "MOVIMIENTO DEL NORTE"

Distrito Chaco

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDLESKY, hace saber que por Resolución N° 203 dictada el 08 de octubre de 2004 y que se encuentra firme, este Tribunal ha resuelto aprobar el cambio de nombre solicitado por el Partido "MOVIMIENTO DEL NORTE" en trámite de reconocimiento en este Distrito, por el de "PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA" (arts. 13 y 14 —Ley N° 23.298—). Expte. N° 3268/04.

Resistencia, 22 de octubre de 2004.

Dra. ISABEL R. MOLINA, Prosecretaria Electoral, Subrogante.

e. 2/11 N° 462.738 v. 2/11/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGREXPO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Esmeralda 1066, Piso 6, Departamento "A", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de julio de 2004.
2°) Puesta a consideración de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios sociales cerrados al 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001 y 31/12/2002.
3°) Causas que motivaron la confección y la presentación tardía de los Balances.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 1998 a 2002.
5°) Causas que motivaron la no presentación del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.
6°) Marcha de los negocios y estado de la Empresa.
7°) Aporte de capital para atender las deudas de la Sociedad.
8°) Capitalización de deudas y aportes a la Sociedad por parte de los Sres. Accionistas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Omar A. Poch, Presidente, designado por Acta del 8 de setiembre de 2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente - Omar A. Poch

Certificación emitida por: Escribano Julio Méndez Peralta Ramos. N° Matrícula: 2478. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 21. Libro N° 34.
e. 29/10 N° 59.857 v. 4/11/2004

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social de la calle Tucumán 1646 - Planta Baja - Auditorium Ciudad de Buenos Aires; el día 15 de noviembre de 2004 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Modificación del artículo número 2 de nuestros estatutos;
3°) Varios.
Firma certificada según Acta 171, Libro 16, Registro 810, Capital Federal. Presidente electo en su cargo según Acta Comisión Directiva. Fecha: 30-06-2004.
Presidente – Emilio Petriella

Certificación emitida por: Rita Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 171. Libro N°: 16.
e. 27/10 N° 27.786 v. 2/11/2004

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículo 32° del Estatuto Social, el Consejo Directivo "Convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 26/04/2004, a la Sexta Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra Sede Social, sita en Hipólito Yrigoyen 4054 de la Ciudad de Buenos Aires, el miércoles 1° de diciembre de 2004, a las 11.00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente del Consejo Directivo de AMPIL.
2°) Designación de dos Delegados congresales para la firma del Acta de la Asamblea.
3°) Análisis, evaluación y tratamiento del funcionamiento y administración de AMPIL, en el período transcurrido entre el día 1° de mayo de 2001 y la fecha de convocatoria de esta Asamblea Extraordinaria.
4°) Análisis, Evolución y tratamiento de la actitud asumida por los delegados congresales y los socios de A.M.P.I.L. en defensa de los recursos y el patrimonio mutual.
5°) Análisis, evaluación y tratamiento de la actuación que le cupo a la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina y a la Asociación Mutual Trabajadores 1° de Mayo, en especial su relación como depositarios de importes de cuotas sociales de los asociados de A.M.P.I.L. y la ayuda económica recibida de la primera.
6°) Cierre de la Asamblea.

Los abajo firmantes fueron designados en sus respectivo cargos por Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE" (A.M.P.I.L.), celebrada el 30 de diciembre de 2003.
Presidente – Luis Mario Mollar
Vicepresidente – Domingo Héctor Possetto

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 30/12/03. Libro N° 1.
e. 1/11 N° 59.929 v. 3/11/2004

"B"

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino de los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de Síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004.
8°) Fijación de los honorarios del contador certificante de los Estados contables correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004. Designación de contador certificante de los Estados Contables iniciados el 1 de julio de 2004. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2004, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por Acta de N° 1497 del 14/11/2003 a suscribir el presente.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Escribano Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 3.
e. 28/10 N° 59.802 v. 3/11/2004

B. L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24/11/2004 a las 17.00 horas en Independencia 1924, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de documentación art. 234, Ley 19550, ejercicio cerrado 30/4/2004.
3°) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración Gestión de Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
Armando Lapinskas, Presidente designado por Acta Directorio N° 14 del 06/09/2002.

Certificación emitida por: Jorge José Giménez. N° Registro: 15. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 36 Libro: 43.
e. 1/11 N° 59.953 v. 5/11/2004

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 044.
e. 28/10 N° 59.761 v. 3/11/2004

"C"

CAMPOS EL NACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estudios Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de CAMPOS EL NACIONAL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Noviembre de 2004 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede de CAMPOS EL NACIONAL S.A. Beruti 3738 Piso 3° Departamento "A", Buenos Aires, y a las 19 hs., en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta de Asamblea número 23, de fecha 2 de marzo de 2004.
Presidente – Flora Jattar

Certificación emitida por: Escribano Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 04.
e. 27/10 N° 27.837 v. 2/11/2004

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4° Piso Oficina C Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico titular y Suplente.
Edgardo Julio Martínez, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 22/01/04.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 019. Libro N° 51.
e. 29/10 N° 28.007 v. 4/11/2004

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de noviembre de 2004. en Cerrito N° 1266, 6to. piso oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/04.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente: Alberto Zubiaurre, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Alberto Zubiaurre

Certificación emitida por: Nelly Generosa Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 100. Libro N°: 65.
e. 27/10 N° 59.702 v. 2/11/2004

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A. para el 22 de Noviembre de 2004 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y

lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3ro.) Designación de vicepresidente ante la renuncia del director actual.
4to.) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Orlando, Presidente, cargo designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 31 de Octubre 2002.
Presidente - Héctor Orlando
Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 179. Libro N° 18.
e. 29/10 N° 59.871 v. 4/11/2004

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 16 hs., en la calle Reconquista 379, piso 6, oficina 609, C.A.B.A., a fin de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/04 y Acta de Directorio N° 541 de la misma fecha.
Presidente – José M. Mancuso

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el ar-tículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. N° Registro: 1116. N° Matrícula: 2277. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 31.
e. 27/10 N° 27.845 v. 2/11/2004

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión de fecha 25 de octubre de 2004, ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha N° 664, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004 y destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2003.
Presidente – Carlos E. Paz Soldán Franco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano Juan Antonio Maciel. Mat. N° 2005. N° Registro: 132. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 164. Libro N°: 59.
e. 1/11 N° 60.056 v. 5/11/2004

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 18 horas, Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Absorción resultados acumulados negativos.
Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.) N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 85.
e. 27/10 N° 59.657 v. 2/11/2004

EFEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 Noviembre 2004, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497, 4to. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 16 cerrado el 30 junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.
El Presidente fue designado por Acta Nro. 59 de fecha 2/12/2003.

Presidente - Fernando Ferrer

Certificación emitida por: Luis María Canosa Montero. N° Registro: 489. N° Matrícula: 4329. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 9.
e. 1/11 N° 28.077 v. 5/11/2004

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 para el ejercicio económico número 50 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio por vencimiento del mandato.
5°) Designación de los integrantes del Directorio.
6°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Se deja constancia que quedan a disposición de los señores accionistas, en la oficina del Contador Francisco José Dotras, sita en Córdoba 1345, piso 13 oficina B, Capital, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, con 15 días de anticipación.
María Luz Rubio, Presidenta, el cargo invocado surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/03.
Presidenta – María Luz Rubio

Certificación emitida por: Escribano Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4565. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 151. Libro N° 007.
e. 29/10 N° 59.819 v. 4/11/2004

EL VASQUITO S.C.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 5432. Se convoca a los señores Accionistas de EL VASQUITO S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente en la sede social de Avda. Roque S. Peña 1110, 2do. Piso, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del destino a aplicar al Resultado Económico producido por las ventas concretadas, y a concretarse en el futuro, con relación a los lotes que la Sociedad posee en el Club de Campo Las Perdices.
Firmante designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). N° Registro: 370. N° Matrícula: 2061. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 176. Libro N° 19.
e. 28/10 N° 59.751 v. 3/11/2004

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION Industrial Comercial y Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 20 de octubre de 2004 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Noviembre de 2004 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 201 piso 8 Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración y aprobación de los estados contables al 2001/2002/2003.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de nuevas autoridades.
5°) Consideración del aumento del capital social.
6°) Evaluación de la modificación del estatuto de la sociedad prescindiendo de la sindicatura.
7°) Causas de la demora en la convocatoria. Manuel José Castro. Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 18/07/2001 pasada al libro rubricado n° 34718 de fecha 15/01/1995, acta transcripta al folio N° 42/43.
Presidente – Manuel J. Castro

Certificación emitida por: Zulema Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 154. Libro N° 46.
e. 29/10 N° 59.872 v. 4/11/2004

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2004 en Avenida Corrientes 3199 a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.
Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2003.
Presidente – María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. N° Registro 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 059. Libro N°: 14.
e. 27/10 N° 59.619 v. 2/11/2004

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 33. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 18.193 v. 4/11/2004

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.
Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 34. Libro N° 22.
e. 29/10 N° 59.866 v. 4/11/2004

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de no-

viembre del 2004 a las 16 horas, en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438, Piso 1ro., Oficina "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director que supla al suspendido, en forma cautelar, Director Titular Alberto Eduardo Suárez hasta que se resuelva su situación;
2°) Situación actual de la sociedad;
3°) Requerimiento de información solicitado por los Accionistas A. E. Suárez, J. Lucángeli y J. C. Sinesi.
4°) Honorarios Directores;
5°) Cambio de sede social de la empresa;
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Firma el presente el Sr. Eduardo Alfredo Bologna, D.N.I. 12.966.064, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y por Acta de Directorio N° 66 del 22 de junio de 2004.
Presidente – Eduardo Alfredo Bologna

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 11.
e. 27/10 N° 59.643 v. 2/11/2004

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 18 de noviembre de 2004 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Recomposición de la Reserva Legal.
5°) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 600.000, equivalentes al 2,5% del capital social.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004 por $ 388.302,40, en exceso de $ 76.602,49 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art.: 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 60 a cerrarse el 30 de junio del 2005.
11) Consideración del Presupuesto asignado al Comité de Auditoría por el Directorio para el ejercicio en consideración y fijación del Presupuesto para el ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar hasta el día 12 de noviembre de 2004, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 14/11/03.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 098. Libro N° 43.
e. 1/11 N° 59.869 v. 3/11/2004

"G"

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GIRASOLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2004 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosentini 791 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio.
4°) Distribución de los honorarios del directorio.
5°) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Julio de 2003 y el 30 de Junio de 2004 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos Tarantino

Electo según Acta de Directorio N° 26 de fecha 23 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 27/10/2004. Acta N°: 074. Libro N°: 55.
e. 1/11 N° 28.208 v. 5/11/2004

GRAMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la revocación de las resoluciones adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada entre los días 2 y 9 de abril de 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
3°) Consideración de la revocación de los puntos 4° y 5 del Orden del día de la asamblea ordinaria celebrada el 30 de diciembre del 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
4°) Motivos que justifican la demora de la presente convocatoria, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
5°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
6°) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
7°) Consideración de la remuneración del Directorio durante los ejercicios en tratamiento en su caso en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas;
8°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en tratamiento, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
9°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2) y 3);

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Viamonte 1634 Frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente - Alfredo Miquelarena

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 9, de fecha 30 de diciembre de 2003).

Certificación emitida por: Escribana Pilar Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 27/10 N° 59.718 v. 2/11/2004

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO DESARROLLISTA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 15 de Noviembre de 2004, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle 11 de Septiembre N° 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del o los accionistas que firmarán el acta de asamblea respectiva y elección del Presidente de la asamblea;
2°) Consideración de un aumento de capital. Emisión de acciones, con prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago, delegación en el directorio. Emisión de acciones de diversas clases. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo. Instrumentación y entrega de los títulos representativos;
3°) Comunicación a los Sres. Accionistas para hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia, instrumentación y procedimientos varios;
4°) Modificación del Estatuto Social, Artículo Cuarto y Quinto;
5°) Varios. Apoderamientos y Autorizaciones. Datos de Inscripción IGJ: 02/06/03, N° 7306, Libro 20, Tomo: de Sociedades por Acciones. Designación Presidente: en el Contrato Constitutivo por escritura del 9 de mayo de 2003, escribana de esta Ciudad Claudia M. Lis, Folio 122, Registro 385 a su cargo.
Presidente – Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matricula: 3202. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 64. Libro N° 43.
e. 29/10 N° 59.885 v. 4/11/2004

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital. Delegación en el directorio de la época de la emisión de las acciones, forma y condiciones de pago. Otorgamiento de facultades con relación al trámite de inscripción registral del aumento de capital.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 17 de noviembre de 2004.
Acta de Directorio Nro. 56 del 15/04/03 de Distribución de Cargos.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N°: 63.
e. 29/10 N° 59.862 v. 04/11/2004

HIPERCAMARAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en su domicilio real y especial de Sánchez de Bustamante 1175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550, correspondiente el 10° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio: retribuciones del Directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio N° 43 de fecha 25/10/2004.

Directora Titular/Presidente en Ejercicio – Nina Subbotina

Certificación emitida por: Beatriz R. Goransky de Racanelli. N° Registro: 1303. N° Matrícula: 3497. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 012.
e. 1/11 N° 59.985 v. 5/11/2004

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005. Comunicación asistencia Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810, F° 354, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Firmante Síndico Titular, autorizado por Acta de Directorio N° 388 de fecha 22 de octubre de 2004.
Síndico titular – Jacobo Zelzman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2004. Número: 311.993. Tomo: 54. Folio: 186.
e. 1/11 N° 59.903 v. 5/11/2004

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2004.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios a la Sindicatura.
8°) Distribución de resultados.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
10) Elección de Presidente y Vicepresidente.
11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 90 del 22/12/2003.
Presidente – Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 142. Libro N° 22.
e. 28/10 N° 18.148 v. 3/11/2004

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea para el 19 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social, Tucumán 141, piso 1°, según lo resuelto por Acta de Directorio del 21-10-2004, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003 y demás documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones correspondientes a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
6°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
José María Llodrá, Director. Autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Director - José María Llodrá

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 50. Libro N° 26.
e. 29/10 N° 59.879 v. 4/11/2004

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.727.588. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social de Suipacha 1092, Departamento 1003, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio irregular N° 1 de 121 días, iniciado el 02 de setiembre de 2003 y cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del señor Director.
4°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los Accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Patricio Hernán Fuks, Presidente. Designado en el acta constitutiva de la sociedad del 02 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 094. Libro N° 8.
e. 1/11 N° 59.947 v. 5/11/2004

"K"

KIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 37 de fecha 25 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Diego Carlos Verardo a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de firma de Auditoría.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 11 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

(Presidente elegida por Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2004).
Luciana Verónica Zuccatosta

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Matrícula: 4589. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 17.
e. 28/10 N° 18.174 v. 3/11/2004

"L"

LAGO VIEDMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social Avenida Belgrano, número 1680, Planta Baja, oficina "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Retribución al Directorio y la Sindicatura, art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
6°) Elección de Síndicos, titular y Suplente, por un año.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de el Asamblea. El Directorio.

Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 4 de septiembre de 2003, de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 164 del 4 de septiembre de 2003 de distribución de cargos.
Director Titular – Adolfo Pedro Martignone

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 85. Libro N° 155.
e. 1/11 N° 59.937 v. 5/11/2004

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1504 de fecha 21 de octubre de 2004, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2004/2005.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
(Elegido por Acta de Asamblea de fecha 9 de enero de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha).
Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl F. Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 091. Libro N° 26.
e. 27/10 N° 59.621 v. 2/11/2004

"M"

MAITINADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6°, departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Autorizado José Francisco Merlo – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2003.
Presidente – José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760. N° Matrícula: 3838. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 76.
e. 28/10 N° 59.771 v. 3/11/2004

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de Noviembre de 2004 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de Noviembre de 2004, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal.
Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2003 y reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 22/10/04. Acta N°: 032. Libro N°: 28.
e. 29/10 N° 59.858 v. 4/11/2004

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 piso 1°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. El Directorio. Presidente: Roberto Fabio Ferreira, Secretario: Ricardo Amílcar Cortadi, ambos designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de marzo de 2003.
Presidente – Roberto Fabio Ferreria
Secretario – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. N° Registro: 24 (Tigre). Fecha: 27/10/04. N° Acta: 101. Libro N° 101.
e. 1/11 N° 59.936 v. 5/11/2004

MOTELPLAYA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 18.11.04, hora 19, Larrea 1147 piso 1, Oficina A; Capital Federal; comunica asistencia, en dicho domicilio días hábiles, 14 a 18.

ORDEN DEL DIA:

1°) Mora en convocar;
2°) Ejercicio 30.XI.04;
3°) Designación Directores y Síndicos y remuneración.
Doctor José Raúl Ferraro, Síndico Titular, designado por Asamblea del 4.12.03.
Abogado - José Raúl Ferraro

Certificación emitida por: Escr. María Valeria Seivane. N° Registro: 1824. N° Matrícula: 4472. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 150. Libro N°: 4.
e. 29/10 N° 28.390 v. 4/11/2004

"N"

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1270, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005.
Comunicación Asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19.550. Lunes y martes 10 a 12 horas. Acta de Asamblea N° 45 del 7 de Noviembre de 2002.

Presidente – Claudio García Rizzo

Certificación emitida por: Jorge Vast Salamouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 45. Libro N°: 124.

e. 29/10 N° 18.185 v. 4/11/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2004. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. N° 10.639 - L° 18 - Tomo de Sociedades por Acciones el 17/09/2002) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).

Presidente – Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Eugenia V. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3906. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 174. Libro N° 32.

e. 29/10 N° 28.027 v. 4/11/2004

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de noviembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Gastón Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
4°) Presidente designado por Acta de Directorio N° 282 de fecha 4 de abril de 2003. El Directorio.

Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela A. Fiacchini. N° Registro: 8. N° Matrícula: 3588. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 349. Libro N° 17.

e. 27/10 N° 59.606 v. 2/11/2004

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, Libro 117, Tomo a de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 23 de noviembre de 2004 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en calle Avda. Gral. Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del revalúo Contabilizado.
5°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
6°) Elección del nuevo Directorio.
7°) Tratamiento de la venta de acciones por los Socios.
8°) Considerar por la Asamblea el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni. Libro de Actas de Directorio N° 1-A 26963, Folio N° 69, Rubricado el 14/08/1995. Acta N° 66.

Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni

Certificación emitida por: Escribana Rodríguez. N° Registro: 2061. N° Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 50.

e. 1/11 N° 59.926 v. 5/11/2004

PASCUAL BRUNI SACIFIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/04 a las 14:30 hs. En la sede social Maipú 267, piso 6°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores, evaluación de su gestión y nombramiento de las nuevas autoridades. Enrique Ricardo Escardó Barbe, Presidente por escritura de Acta protocolar N° 1472 de fecha 26 de octubre de 2004 pasada ante el escribano de Capital Federal Eduardo R. Larronde al folio 1960 del Registro 1330.

Presidente – Enrique Ricardo Escardó Barbe

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3550. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 60.

e. 1/11 N° 59.939 v. 5/11/2004

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROPEL S.A.C.I. e I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de Calle 35 Nro. 3443, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, en función de las facultades conferidas por el art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/05/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio y retribución a la sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir deberán cursar las comunicaciones a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
Según Acta de Asamblea Nro. 50 de fecha 30/3/04.

Síndico – Horacio O. Ferreiro

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 118. Libro N° 76.

e. 27/10 N° 59.604 v. 2/11/2004

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha.

Vicepresidente – Jorge M. Miani

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 87.

e. 27/10 N° 59.654 v. 2/11/2004

RED DIAMONDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Argentina 6801, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el mismo período.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 35, fecha 2 de enero de 2004.

Presidente – Osvaldo Repetto

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 113. Libro N° 25.

e. 28/10 N° 59.726 v. 3/11/2004

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de noviembre del 2004 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 21° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Carlos Raúl Martin: Director Titular designado según Acta de Directorio N° 116 de fecha 20 de noviembre del 2003.

Director Titular – Carlos Raúl Martin

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 073. Libro N° 42.

e. 28/10 N° 27.918 v. 3/11/2004

"S"

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio social de la calle Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Fijación del Número de Directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2002.

Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 22/10/04. N° Acta: R000795275.

e. 28/10 N° 59.737 v. 3/11/2004

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del SANATORIO LAS LOMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2004, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Designado por Acta de Directorio del 29/4/2004.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 33.

e. 27/10 N° 27.768 v. 2/11/2004

SATELY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SATELY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en la calle Justo Santa María de Oro número 2881 a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Capital.
2°) Análisis de la situación de la empresa en relación a la inspección de la AFIP actualmente en curso, de las distintas alternativas a tomar, costos y consecuencias legales y la elección de la estrategia a seguir.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: Alberto Luis Angel Egea designado por acta 23 del 31 de mayo de 2004.

Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Certificación emitida por: Escribano Carlos J. Fridman. N° Registro: 870. N° Matrícula: 4745. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 45. Libro N° 3.

e. 29/10 N° 28.364 v. 4/11/2004

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, piso 7°, Oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de nuevo Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar ea Acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de A.G.O. del 06/02/2004, obrante a fs. 5/7 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 30/06/2002, bajo el N° 57266-02 y Acta de Directorio del 08/01/2004, obrante a fs. 72 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 14/10/1976, bajo el N° A22595.

Presidente – Eduardo J. Bornacin

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 59.

e. 27/10 N° 1132 v. 2/11/2004

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/11/04 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 356, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/02 y destino de su resultado económico;
3°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/03 y destino de su resultado económico;
4°) Considerar la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/04 y destino de su resultado económico;
5°) Considerar la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas y remuneración de la Sindicatura;
6°) Fijar el número y elegir a los integrantes del Directorio y la Sindicatura;
7°) Realización de auditorías y verificaciones del Capital Social, los Aportes y los Pasivos, y negociación y restructuración de Activos y Pasivos. Autorización al Directorio y provisión de fondos necesarios para realizar los actos de implementación resueltos;
8°) Anulación de títulos accionarios en circulación, emisión de nuevos títulos e inscripción en el Libro de registro de Acciones; y
9°) Ratificación y/o aprobación de lo resuelto en las Asambleas del 13/12/99, 28/4/00, 15/9/00 y 27/4/01.
El Presidente fue designado el 20/5/04 en Asamblea de Accionistas.

Presidente - Carlos María Martire

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matrícula: 3202. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 064. Libro N° 43.

e. 28/10 N° 59.722 v. 3/11/2004

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Capital Federal, para el día 15 de noviembre del 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Presidente designado por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 21/10/2004. N° Acta: 183. Libro N° 41.

e. 27/10 N° 59.627 v. 2/11/2004

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social:
El directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, para el día 16 del mes de noviembre del 2004, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta pertinente;
2°) Consideración de la aprobación o rechazo de un acuerdo con Jazzya Investment S.L. para el desarrollo de ciertas rutas internacionales".

Presidente - Juan José Maggio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, Capital Federal, de 10 a 18 horas hasta el día 10 de noviembre del 2004 y que en la sede social se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.
Conforme Acta de Directorio N° 141 de fecha 22 de octubre del 2004.
Juan José Maggio, Presidente, SOUTHERN WINDS S.A.

Presidente – Juan José Maggio

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 13. Libro N° 48.

e. 1/11 N° 59.946 v. 5/11/2004

SZWARCBERG HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta Directorio del 18/10/2004 se resolvió convocar en su sede social de la calle Lope de Vega 3469 1° A, de Capital Federal, a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de Noviembre de 2004 a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances cerrados en los años 2000, 2001, 2002, 2003 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 236, ley 19.550.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio. Determinación del número y designación del nuevo directorio.
4°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social. Prescindencia de la sindicatura.
Presidente León Szwarcberg designado por acta de asamblea de fecha 17/10/2000.
Certificación emitida por: Escribana Elisa Limansky. N° Registro: 486. N° Matrícula: 3023. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 186. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 28.400 v. 4/11/2004

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de TELECOM ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la Sociedad. Resolución de continuar con su trámite. Aprobación de la eventual presentación del APE ante autoridades judiciales del exterior. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de Documento de Identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 169 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Escribana Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 9. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.161 v. 3/11/2004

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 2004 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Número 57 del 30/4/2002.

Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 34.

e. 28/10 N° 27.949 v. 3/11/2004

TRES CERRITOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de TRES CERRITOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 23 de noviembre de 2004 a hs. 16, en la sede social de calle San Martín 579, Buenos Aires, Capital Federal. En caso de no existir quórum a la hora prevista, la Asamblea se constituirá inmediatamente en segunda convocatoria a hs. 17, con los accionistas que estuvieren presentes (Artículo Duodécimo - Asambleas del Estatuto Social). La Asamblea tendrá como objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación y nombramiento de un Director titular y un Director suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3°) Designación y apoderamiento de Liquidadores.
Presidente designado por Acta N° 437 de fecha 9 de septiembre de 2003.

Presidente – Eduardo Gibson

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 564.

e. 1/11 N° 59.944 v. 5/11/2004

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2004 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, Migueletes 868 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Retribución a Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
Natalio Oscar Churba, Presidente. Acta del 28/5/2003 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Natalio Oscar Churba

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 102. Libro N° 105.

e. 28/10 N° 59.753 v. 3/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Alfredo Darocas, domicilio: Segurola 29, 1° piso, Capital Federal vende a Manuel Giraldez, Arternio Giraldez y María Giraldez, domicilio Rivadavia 8510, Capital Federal, el veinticinco por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Hotel sin servicio de comida, sito en AV. RIVADAVIA 8510 PB, libre de pasivo y sin personal, a excepción de la empleada Adelicia Ester Montero, fecha ingreso 01-12-1984, categoría: Encargada de portería. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 28/10 N° 28.306 v. 3/11/2004

María Juana Eggimann, Escribana Pública, domicilio: Carlos Pellegrini 1163, piso 4°, oficina 103, Cap. Fed., avisa, que "Hotel Crillon S.A.C.I.F. e I.", domicilio: Av. Santa Fe 796, Capital Federal, vende a "Inversora Hotelera del Sur SA", domicilio Av. Santa Fe 1726, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al "Hotel Crillón" ubicado en AV. SANTA FE 796, ESQUINA ESMERALDA 1083 Cdad. de Bs. As., negocio de Hotel con servicio de comida, servicios de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería; espectáculos y diversiones públicas, y casa de fiestas privadas; libre de deuda y gravamen, tomando a su cargo el total del personal en relación de dependencia según este detalle: Zarino Egils, Alberto, recepcionista, ingresó: 01/12/1981; Cantero, Dolores Moar De, recepcionista, ingresó: 07/07/1972, Franco, José Luis, 1/2 Of., Of. Varios; ingresó: 19/03/1984; Botana, Jesús, Encargado Bar, Ingresó: 01/12/1972; Sánchez De Mesa, Andrea Adelina, mucama, ingresó: 15/09/1982; Hermosilla, Miguela, Lencera, ingresó: 05/04/1983; Grance, Irma, mucama, ingresó: 05/01/1984; Sánchez, Carlos, Of., Of. Varios. Ingresó: 03/12/1984; Giménez, Guillermo, ascensorista, ingresó: 12/12/1980; Canteros, Ignacia, mucama, ingresó: 15/04/1985; Escordamagila, Hugo Marcelo, jefe recepción, ingresó: 30/09/1990; Freiria, Beatriz Graciela, gerente de housekeeping, ingresó: 01/12/1992, Báez, Dolores Sebastián, lavador, ingresó 18/05/1993; Benítez, Hipólito, mozo 1, ingresó: 01/05/1993, Córdoba, Norma Beatriz, mucarna, ingresó: 03/01/1994; Giménez, Eduardo Orlando, mensajero, ingresó: 21/06/1994; Acaro, Alejandra Cecilia, mucama, ingresó: 06/07/1994, Zerpa, Angel, ayudante de cocina 1, ingresó: 01/10/1994, Valles Torres, Manuel Angel gerente de mantenimiento, ingresó: 17/10/1994; Cobeñas Portal, Javier Teófilo, recepcionista, ingresó: 22/11/1994; Godoy, Rómulo, portero, ingresó: 02/05/1995; Martínez, Mónica Gabriela, gerente administrativa, ingresó: 01/06/1995; Flores, Francisco Rufino, peón general, ingresó: 08/06/1995; Godoy, Miguel Angel, Of., Of. Varios, ingresó: 04/07/1995, Sánchez, Sergio Rubén, peón de cocina, ingresó: 03/11/1995; Báez, Claudio Ramón, 1/2 Of., Of. Varios, ingresó: 05/01/1996; Rojas, Magdalena Ester, lavadora, ingreso: 06/02/1996; Romero, Rubén Jorge, portero, ingresó: 16/12/1996; Bauer, Axel, recepcionista, ingresó: 16/10/1997; Spikerman, Sandra Mabel, mucama, ingresó: 02/02/1998, Peluffo, Nélida Beatriz, mucarna, ingresó: 10/03/1998; Cabrera Gloria Susana, lavadora, ingresó: 24/11/1998; López Manuel Alberto, chofer, ingresó: 23/05/1998; Ayala, Fablán, mozo 1, ingresó: 02/01/2003; Castillos, Luis Ismael, ayudante de cocina 1, ingresó: 06/04/1999; De Caires, Marina, ayudante de cocina 1, ingresó: 25/03/1999; Cuenca, Graciela María, mucama, ingresó: 06/05/1999; Derendinger, Graciela Leonor, secretaria de dirección, ingresó: 17/11/1999; Bautista, Miguel Orlando, ayudante de steward, ingresó: 21/02/2000, Novellino, Mauricio, auxiliar de lavacopas, ingresó: 05/12/2002, González, Diego Gabriel, mozo 1, ingresó: 19/09/2000, Sampson, Patricio, recepcionista, ingresó: 05/04/2003; Nicolotti, María Paula, gerente de ventas, ingresó: 16/09/2002, Sotomayor, Claudia, mucama 1, ingresó: 30/04/2003, Bautista, Juan Manuel, gerente general, ingresó: 07/04/2003; Donvito Silvina Noemí, empleada administrativa, ingresó: 09/05/2003; Rodrigues Lima Verónica, Telefonista, ingresó: 01/07/2003; Sánchez, Raúl Omar, mozo 1, ingresó: 26/07/2003; Ayala, Diego Héctor, mozo 1, ingresó: 01/09/2003; Nieva, Mario Luis, jefe de partida, ingresó: 01/09/2003; Pereyra, Gabriel, peón general, ingresó: 20/09/2003, González Cotugño, Romina Inés, recepcionista, ingresó: 30/10/2003: Freiria, Femando, administrativo, Ingresó: 24/03/2004; Bonta, Micaela, jefa reservas, ingresó: 13/04/2004, Kuzczyk Valeria, telefonista, ingresó: 04/10/2004; Martínez Víctor, peón general, ingresó: 04/10/2004; Butti, Pablo, auxiliar lavacopas, ingresó: 04/10/2004; Ferder, Pablo, recepcionista, ingresó: 05/10/2004. Reclamos de Ley: domicillo Escribanía Eggimann.

e. 28/10 N° 59.779 v. 3/11/2004

Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que Avenida del Trabajo 2501 Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Avenida Eva Perón 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Marod S.A. con domicilio en Pasaje Renan 1167 Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro: Restaurante, Cantina - Café, Bar - Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería - Casa de Comidas, Rotisería - Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en AVENIDA EVA PERON 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, con personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/10 N° 59.678 v. 2/11/2004

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Sylvia María Plata domiciliada en Av. del Libertador 6481 Cap. vende a Av. del Libertador 6481 S.R.L. representada por su socio Gerente Ruben Cachaldora, domiciliado en Av. Libertador 6481 Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab. de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. LIBERTADOR 6481, Cap. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

e. 27/10 N° 59.602 v. 2/11/2004

"B"

Eduardo A. Vitale, abogado, T. 21 F. 952, avisa que Eudosio Agustín Díaz, DNI 4.416.786, domicilio Bahía Blanca 1673 CABA, transfiere a Alberto Alejandro Peralta, DNI 23.449.151 domicilio Segurola 2092, CABA, el fondo de comercio sito en BAHIA BLANCA 1673, CABA rubro panadería. Reclamos de ley en Bahía Blanca 1673, CABA.

e. 29/10 N° 28.408 v. 4/11/2004

"D"

I. Sabaj repres. por Leonardo I. Sabaj, mart. púb., of. Tucumán 881, PB 3, Cap., rectif. edicto del 13/01 al 19/01/04, Recibo 39866, siendo única compradora Patricia Marta Arbitza, dom. Nogoyá 4092, Cap. del Hotel SSC 17 habs., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285, PB, Cap. Rec./Ley n/of.

e. 27/10 N° 59.674 v. 2/11/2004

"E"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", C. Fed. avisa que Black & White Producciones S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 - Capital), transfiere un local ubicado en la calle ESMERALDA 1040, P.B., habilitado bajo el rubro Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Local de Baile Clase "C" act. complementaria (permitido como actividad accesoria únicamente). (800370) por Expediente N° 87332/93 a la firma H.B.C. S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 P.B. - Capital). Reclamos de ley en su oficina.

e. 27/10 N° 59.707 v. 2/11/2004

"H"

Transferencia Fondo de Comercio: "Pictures Now". Romina Guarino, escribana, con domicilio en 9 de Julio 1063, San Fernando, hace saber por cinco días que Compañía de Arte SRL, con domicilio en Esmeralda 1066, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a favor de Frame Group S.R.L., con domicilio en Diagonal Norte 730, tercer piso, oficina 35, de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Pictures Now" y consistente en: (1) Fábrica y oficina de administración sita en HIPOLITO IRIGOYEN 1944, Martínez, Provincia de Buenos Aires; (2) Stand en Unicenter Shopping, sito en PARANA 3745, Martínez, PRIMER NIVEL N° 6464; (3) Stand en el Solar de la Abadía, sito en ARCE 940 de Capital Federal, PRIMER NIVEL N° 602, incluyendo todo el personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Diego Palma 83, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Gaona 3088, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.

e. 1/11 N° 59.900 v. 5/11/2004

"L"

Araceli Felicidad Méndez contadora pública T° 78 F° 50 CPCECABA, con oficina en Chaco 40 7° "A", CABA, avisa que Silvia Fernández con domicilio en Laprida 1385 8° CABA, transfiere su negocio de restaurante, bar, café y parrilla sito en LEANDRO ALEM 236, CABA a Ana Belén Rodríguez Marcos domiciliada en Pueyrredón 1746 12° A CABA. Reclamos de ley en Leandro Alem 236 CABA.

e. 29/10 N° 59.842 v. 4/11/2004

"O"

Carmen Lage de Busto, escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614 piso 5°. Departamento A, de esta ciudad avisa que Mandina del Carmen López con DNI 92.906.329, con domicilio en Olavarría 1042 de esta ciudad, transfiere a título gratuito, sin empleados, sin deudas ni gravámenes a Jorge Hugo de Mazzi con DNI 12.016.225, el Fondo de Comercio sito en OLAVARRIA 1042 DE PLANTA BAJA, Capital Federal, rubro Garage Comercial. Reclamos de Ley en Esmeralda 614, piso 5°, Departamento A, Capital Federal.

e. 29/10 N° 59.821 v. 4/11/2004

"P"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros, Bs. As., vende a Ana Gabriela Caminos, Dom. Basualdo 530 Cap., su Hotel S.S.C., sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, PB, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas término legal.

e. 27/10 N° 59.673 v. 2/11/2004

"S"

Enrique Sala, Mart. Púb. ofc. Maza 40 avisa que con fecha 01/12/2003 Susana Beatriz Méndez, dom. Alsina 1618, vende su Hotel S.S.C. sito en SCALABRINI ORTIZ 1241 a Nélida Beatiriz Filgueira, dom. Maza 40. Recl. Ley en Maza 40.

e. 28/10 N° 59.741 v. 3/11/2004

"V"

El señor Masayoshi Higa con domicilio en Venezuela 1880, Capital, transfiere al señor Hugo Niz con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 837, 2° D, Capital el Fondo de Comercio del local de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en la calle VENEZUELA 1880/82, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio Venezuela 1880, Capital.

e. 28/10 N° 59.738 v. 3/11/2004

Rafael J. Sorrentino, abogado con oficinas en Esmeralda 561, 5 piso, Capital Federal, comunica que Juliana Andrea Mayer domiciliada en Mansilla 3570, piso 9, depto. B, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo, ubicado en la calle VIAMONTE 749, SEXTO PISO, OFICINA 601, Capital Federal y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Mayer y Mayer" a Say Hueque Patagonia S.R.L. con domicilio social en la calle Viamonte 749, sexto piso, oficina 601, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Juncal 754, piso 11° of. 92 de 11 a 18 hs. Esc. Pérez Soto.

e. 29/10 N° 27.954 v. 4/11/2004

"Z"

Se avisa al comercio que la firma Marluni SRL, con domicilio en la calle Virrey Avilés 3007 de la Ciudad de Bs. As., cede y transfiere a la Srta. Noelia Lorena Marron, DNI 29.697.452 con domicilio en la calle Concepción Arenal 3994, el Fondo de Comercio de su exclusiva propiedad sito en la calle ZAPIOLA 502 y que explota el rubro de Casa para Fiestas Privadas Infantiles, código de actividad 800011, aprobada por actuación expediente 12694-2002. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

e. 28/10 N° 59.743 v. 3/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LOS DOMINIOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el artículo 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 27/08/04 de LOS DOMINIOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, con domicilio en Guido 1958 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20/12/1972 N° 4626, Folio 43, Libro 78, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, aprobó la reducción de su capital, de $ 800.000; a $ 20.000, Vicente Alberto dos Santos, DNI: 5089277. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio N° 174 del 22/07/04, transcripta en F° 8 del Libro de Actas de Directorio N° 2.

Autorizado – Vicente Alberto dos Santos

Certificación emitida por: Alicia Sturla de Mognoni. N° Registro: 509. N° Matrícula: 1689. Fecha: 26/10/04.

e. 29/10 N° 59.864 v. 2/11/2004

"P"

PAVIE Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asamblea del 15-9-2004 se resuelve la escisión de la sociedad siendo el Activo de la misma $ 273.706,45 y el Pasivo: $ 13.180. Nueva Sociedad LOS MAITEN S.R.L. Activo: $ 126.318,45, Pasivo: $ 6.590 y el 5 DE ABRIL S.R.L. $ 147.388 y Pasivo $ 6.590. María Elena Raggi, escribana autorizada por Asamblea del 15-9-2004.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/X/04. Número: 041027351850/E. Matrícula Profesional N°: 4155.

e. 1/11 N° 28.081 v. 3/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15)5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/CANTON, ARTURO y Otro s/Ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 34591/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Sra. Silvia R. Rey Daray, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, de la Capital Federal, que rematará el día 12 de noviembre de 2004 a las 14.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Elflein 3713/3717 y 3719 entre las de Díaz Vélez y Salvador Debenedetti, de la localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Unidad Subparcela 01-01 del 1° piso (frente). Según la constatación efectuada en autos, se trata de un departamento con ingreso al living comedor, piso de madera y ventana a balcón corrido al frente. Tiene dos dormitorios, uno con piso de madera y otro alfombrado. Un dormitorio tiene ventana al frente y el segundo a un aire y luz. Tiene lavadero con puerta y un baño de recepción. Se encuentra en buen estado de mantenimiento. Superficie cubierta 89,22mts2. Sup. Total 99,28m2. Matrícula N° 3615/01-01. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Manzana 62: Parcela 20, subparcela 01-01. Deudas: Aguas Args. al 23/01/03 la cantidad de $ 1.128,37 (fs. 108) por Rentas al 9/01/03, la cantidad de $ 2.412,73 (fs. 99/101), expensas al 14/02/03 la cantidad de $ 3.780 (fs. 104), por A.B.L. al 8/01/03 la cantidad de $ 2.296,20 (107) y por O.S.N. al 24/01/03 no registra deudas (fs. 105). Según constatación realizada en fecha 6/12/02, el inmueble se encontraba ocupado por Adrián Canton y sus padres; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 73.046,76. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores el día 19 de noviembre de 2004 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 54.785,07. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente; saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; y el 0,50% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/11 N° 28.106 v. 3/11/2004

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15)5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/CAPURRO, ENRIQUE ALBERTO s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 93826/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 62, interinamente a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de la Capital Federal, que rematará el día 12 noviembre de 2004 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez N° 585, de la ciudad de Buenos Aires, U.F. 20 del piso 6°. Según la constatación efectuada en autos, se trata de un departamento al que se ingresa directamente al living-comedor. Tiene dos dormitorios, con pisos de cerámicos, con ventana al contrafrente, con pisos de madera y placares. Tiene un baño completo, con una bañadera y ventana al exterior. La cocina tiene muebles de fórmica altos y bajos y cuenta con ventana al aire y luz, aquí también cuenta con un lavadero cubierto. Se trata de un departamento luminoso, y en buen estado de conservación. Matrícula N° 18-9358/20. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manzana 25, Parcela 3. Superficie cubierta 45,41mts.2. Deudas: Aguas Args. al 22/09/04 la cantidad de $ 51.08 por Rentas al 10/09/03, la cantidad de $ 1.046,05 consorcio al 22/9/03 la cantidad de $ 131,14 y por O.S.N. al 22/9/04 no registra deudas. Según constatación realizada en fecha 15/7/03, el inmueble se encontraba ocupado por el demandado y su pareja; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 50.560,58. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 19 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 37.920,44. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente, saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/11 N° 28.105 v. 3/11/2004

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 11 de noviembre de 2004 a las 13:40 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs., lo siguiente: La unidad funcional uno de planta baja, que forma parte de la finca sita en la zona Sud de Capital Federal, calle Dr. Florentino Ameghino 1595/7, esquina calle Monte 4401. Superficie cubierta 41,17 m2; semicubierta de 1,78 m2; descubierta 5,45 m2. Superficie total 48,40 m2, porcentual 28,67%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 53, Parcela 23. Conforme constatación efectuada por escribano, el bien se ubica como calle Monte 4401 (sin chapa), entre el Nro. 4415 de la misma calle, esquina Dr. Florentino Ameghino 1597 (sin chapa municipal) y otra entrada del mismo edificio con el Nro. 1595; UF 1 de planta baja. Se encuentra libre de ocupantes y de muebles, presentando en todos sus ambientes, living comedor, dormitorio, cocina y baño, algunos destrozos, de la mudanza, y del tiempo que lleva cerrado el departamento. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 21.206; en caso de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 78, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A c/KATZ, GUSTAVO PABLO s/Ejecucion Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nro. 77650/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 95) por $ 671,49 al 5/07/04; por ABL (fs. 93) por 480,90 al 1/07/04; en Aguas Argentinas (fs. 84) por $ 56,30 al 2/07/04; sin deudas en OSN (fs. 86) al 6/07/04. El inmueble no paga expensas. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con, dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Atento detentar la actora la tenencia del inmueble, esta será entregada al comprador cuando esté completado el saldo de precio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 N° 59.977 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Concejal Calcagno/Diagonal 170 N° 3685/89, esq. Diagonal 81-Bolivar N° 6821/25, U.F. N° 1 de P.B., con entrada propia por el N° 3685 de Cjal. Calcagno/Diag. 170, José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. C, Manz. 68, Parc. 14a, Subparc. 1, Polígono 00-01. Matrícula 6565/1. Superficie 149,34mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble con rejas al frente, entrada guardacoche y zaguán, y consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un patio al fondo. Ocupado por la demandada y familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 98.042,55. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda al 30/9/04; a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 574,05 al 1/7/03; a Aguas Argentinas la suma de $ 15,72 al 31/8/04; a O.S.N. sin deuda al 14/9/04. No existe de administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479; Cap. Fed., con la base retasada de $ 73.531,91 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/RIVEROS GABRIELA ANTONIA s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.211 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13,15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Agüero N° 376/80/82/86/90/94/96/98, esq. Valentín Gómez N° 3304/06/08/10, U.F. N° 2 de P.B., con entrada propia por el N° 380 de la calle Agüero, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 49, Parc. 1a. Matrícula 9-5672/2. Superficie 31,78 m2. Porcentual 3,62%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. a la calle que consta de un gran ambiente, cocina y baño. En buen estado de conservación y ocupado por el Sr. M. Salasar quien manifestó ser comodatario, encontrándose legalmente intimado al desalojo: Base $ 63.041,88. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 557,20 al 22/9/04; a Aguas Args. sin deuda al 22/9/04; a O.S.N. sin deuda al 22/9/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 2331 al mes 8/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre 2004 a las 13,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 47.281,41 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 95 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CANELO ADRIAN ABEL s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.210 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13,30 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Vidt N° 1959/61/63, U.F. 21 del 3° piso y U.C. N° XX de Pta. sótano, entre las de Güemes y Charcas, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 18, Sec. 19, Manz. 146, Parc. 13. Matrícula 18-2271/21. Para la U.F. 21: superficie de 22,13m2., porcentual 1,13%; para la U.C. XX: sup. de 1,15m2, porcentual 0,6%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento identificado como letra "E" del piso 3°, y consta de un ambiente con balcón, baño y kichenette. Ocupado por la demandada, quien se encuentra legalmente intimada al desalojo. Base $ 45.467,18. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 465,21; a Aguas Args. la suma de $ 964,52; a O.S.N. sin deuda, todas al 22/9/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 2.290,03 al 31/8/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre de 2004 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 34.100,38 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 22 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/EYDALLIN ELISABET s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.209 v. 3/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO

Por disposición de V.E., la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 126 "E" caratulados "Legajo De Ejecucion de Sentencia de JORGE LEANDRO FRONTAN" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado JORGE LEANDRO FRONTAN, D.N.I. Nro. 22.503.932, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, instruido, casado, chofer, sin sobrenombres

ni apodos, hijo de Jorge Natalio (f) y de María Isabel Méndez, con último domicilio en la calle Jujuy 23 de Villa Luzuriaga, en la Provincia de Buenos Aires y la inhabilitación absoluta por el doble de la condena para desempeñarse como funcionario público, se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 9/2004, dictada el 24 de mayo del 2004, cuya parte pertinente transcribo "Ushuaia, 24 de mayo de 2004. Autos y Vistos: ... Resulta:... y Considerando: ...Por todo ello, y por unanimidad el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Falla: I).- Condenando a JORGE LEANDRO FRONTAN, alfabeto, de profesión chofer, sin sobrenombres ni apodo, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 22.503.932, hijo de Jorge Natalio Frontan (f) y María Isabel Méndez, a la pena de un año de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando en grado de tentativa (arts. 864, inc. d) y 871 y 872 del Código Aduanero). II).- Imponiéndole las accesorias de pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios, inhabilitación especial de seis (6) meses para el ejercicio del comercio; e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público y las costas del juicio (art. 876, incs. d), e) y h) en función del art. 1026 del Código Aduanero y arts. 530, 531, 533 y 431 bis del C.P.P.N. y 29 inc. 3° del Cód. Penal. ...Fdo.: Roberto Mario Sprat. Presidente.— Ana María D'Alessio, Juez de Cámara y Rubén Regalado, Conjuez. Ante mí: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria de Cámara Ad-Hoc.

Ushuaia, 19 de octubre de 2004.

María Alonso Massey, secretaria.

e. 1/11 N° 462.530 v. 5/11/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, al Sr. ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 861 caratulada "MENDOLARO ESTEBAN ROQUE RAMON s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 14 de 2004… Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 14 de octubre de 2004.

Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo, Fiscalía Federal – Azul. Fedatario no letrado Res. PGN 67/04.

e. 27/10 N° 462.069 v. 2/11/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8321 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUZMAN JUAN TORIBIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 22.362 CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 24 de septiembre de 2004.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.420 v. 4/11/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8000 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IMPA, JORGE MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).

San Martín, 29 de septiembre de 2004.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 29/10 N° 462.421 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, Dra. Gabriela Mariel Scolarici con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos "ALONSO OSCAR NORBERTO y Otro c/GONZALEZ REY VIRGINIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente 14.398/2003) intima de pago a VIRGINIA LAURA GONZALEZ REY, titular del DNI 22.708.544; por la suma de $ 10.126,35 con más la de $ 8.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, haciéndole saber que esta intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y la notificación para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, 2° apartado y 594 del Código citado, todo dentro del plazo de cinco días. Asimismo, la intimación importa correrle traslado por el mismo plazo del planteo de inconstitucionalidad de los decretos 214/02 y 320/02 formulado en la demanda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.

Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 1/11 N° 28.086 v. 2/11/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 4° P., notifica por dos días la sentencia dictada en los autos caratulados "SOTERO ANTONIO c/COSIMANO VICTOR BERNARDO y PEYRET MARIA CRISTINA s/Ejecución de Alquileres". "Buenos Aires, mayo 21 de 2004.-XA-Autos y Vistos: Atento a lo solicitado y constancias de autos, no habiendo los ejecutados (VICTOR BERNARDO COSIMANO y MARIA CRISTINA PEYRET) opuesto excepciones legítimas dentro del plazo legal, el cual se encuentra vencido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 544 y 558 del Código Procesal, Fallo: 1. Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital adeudado, con más sus intereses, accesorios legales que pudieren corresponder y las costas del proceso. 2. Difiérese regulación de honorarios para el momento que exista la liquidación definitiva. 3. Regístrese y Notifíquese: Haciéndose saber a los demandados que las sucesivas notificaciones y resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por los arts. 41 y 133 del CPCCN. ... Fdo.: Dr. Carlos José Molina Portela, Juez". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/11 N° 28.491 v. 2/11/2004

El Jugado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, notifica por dos días las declaraciones dictadas en los autos caratulados "SOTERO ANTONIO c/COSSIMANO VICTOR BERNARDO y PEYRET MARIA CRISTINA s/Desalojo por Vencimiento de Contrato": "Buenos Aires, 2 de julio de 2004. XA Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado los demandados MARIA CRISTINA PEYRET y VICTOR BERNARDO COSIMANO...decláraselos rebeldes y hágaseles saber, que las sucesivas providencias les serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. Notifíquese. "Buenos Aires, 9 de agosto de 2004...al no existir hechos controvertidos susceptibles de comprobación declárase la cuestión de puro derecho. Notifíquese...". "Buenos Aires, 30 de agosto de 2004. Atento lo pedido y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Proc., practíquese por edictos las notificaciones ordenadas a fs. 40 y 42, las cuales se publicarán únicamente en el Boletín Oficial...". Fdo.: Liliana Edith Abreut de Begher, Juez".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/11 N° 28.492 v. 2/11/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6°, cita a herederos de ANA MARIA D'AMICO, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados "D'ARIA DOMINGO y Otro c/D'AMICO DE AUSTINIANO VICTORIA s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.

Juan F. Galmarini, secretario.

e. 1/11 N° 28.493 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L.", CUIT N° 30-61573817-0, con domicilio legal en calle Tucumán N° 450 (Piso 3° "B") de esta Ciudad Autónoma, habiendo constituido el procesal en la misma sede. Se designó como Síndico al Cdr. Ricardo Bataller, con domicilio en calle Junín N° 864, 4° Piso "C", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2004. La Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ ha sido fijada para el día 06 de octubre de 2005. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación". Todo lo expuesto ha sido ordenado en los autos "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente 88.486), en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antedichos.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10 Nº 27.839 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR SA TIMSA s/Quiebra" Expediente Nro. 88611 – CUIT 30-696903146, en la que se designó síndico a la contadora Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119, E. P. "5" (Tel. 4334-1808) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.322 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "UNITED GROUP S.A. s/Quiebra Expediente Nro. 88606 – CUIT 30-69802759-9, en la que se designó síndico a la contadora Marta Mabel Linares, con domicilio en Paraná 145, piso 5° "A" (Tel. 4372-0130/1015) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.319 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "SERVICIOS INSTAL-AR S.A. s/Quiebra" Expediente Nro. 88607 – CUIT 30-70741813-9, en la que se designó síndico al contador Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, 10° piso "B" (Tel. 4963-1011) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10 N° 462.318 v. 3/11/2004

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Máximo Astorga (Juez Interino), Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MENDOZA MONICA GRACIELA s/Quiebra" Expte. 93.076, con fecha 16 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MENDOZA MONICA GRACIELA, D.N.I. 14.715.606, con domicilio real en calle Oruro N° 1180, Piso 11 Dpto. 9 "D", Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15.30 a 18.30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de marzo de 2005 y 14 de abril de 2005 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El presente edicto deberá

publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/10 Nº 462.117 v. 2/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "J.F. GAS S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69834260-5 Expte. N° 84134, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7° Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-04 en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.211 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "BENEITO INFORMATICA S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69691362-1 Expte. N° 78178, habiéndose designado síndico a Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, 1° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-04 en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.210 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO MEDICO ESMERALDA S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69555578-0, Expte. N° 84561, habiéndose designado síndico a Juan José Roberto Esturo, Reconquista 336, 8° "T", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-12-04 en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.209 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "DESIGN CONSULT S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 33-69322602-9 Expte. N° 83232, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-12-04 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.208 v. 3/11/2004

N° 7

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1, Cap. Fed., comunica que de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522, con fecha 1/9/04 se ha decretado abierto el concurso preventivo de DE GIORGI AMILCAR VALENTIN, DNI Nro. 92.745.802. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 10/11/04 en el domicilio del síndico Guillermo Ickowicz constituido en la calle Talcahuano 768, piso 9no., Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/12/04 y 17/03/05 respectivamente. Vencimiento período exclusividad: 5/09/2005. Audiencia informativa: día 29/08/2005 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/10 N° 27.886 v. 3/11/2004

N° 8

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 8, Dr. Atilio V. González, Secretaría N° 15 a cargo del firmante, R. S. Peña 1211, P.B., ha dispuesto en autos "SORACE Y CIA. S.R.L. Quiebra" que se proceda a publicar el presente edicto haciendo saber que se fija nuevo plazo hasta el día 1° de diciembre de 2004 a fin de que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que de acuerdo con el art. 36 de la ley citada el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el día 28 de febrero de 2005. Asimismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el artículo 37 vence el día 30 de marzo de 2005. La CUIT de la fallida es 30-50154436-8. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario

e. 29/10 N° 462.406 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CAFERAL SRL (INTERNACIONAL) s/Quiebra, Antes Pedido de Quiebra (Promovido por: INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 17 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Felipe Florio con domicilio en Uruguay 618 8° piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/02/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.

e. 1/11 N° 462.522 v. 5/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CABILDO SOLEADO S.R.L. s/Quiebra 13/10/04 LEDESMA, MARCELO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de CABILDO SOLEADO S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Uruguay 660, piso 3° of. "A", TE. (15) 5101-8718; 4371-5401 de Capital Federal hasta el día 10 de marzo del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 3 de mayo del 2005 y 24 de junio del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de mayo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 1/11 N° 462.516 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "METALMUNDO S.A. sss. Quiebra, inscripta el 21/2/2000, bajo el N° 2368 L. 10 T. S.A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13/10/04 se decretó la quiebra de METALMUNDO S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Abraham Yalvetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 6° "611" T.E. 4372-8318 de Capital Federal hasta el día 25 de febrero del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12 de abril del 2005 y 31 de mayo del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 1/11 N° 462.619 v. 5/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PEMAR S.R.L. (C.U.I.T. 33-58764257-9) en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1260, piso 5° "N" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/03/2005 y el general el 19/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PEMAR S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.327 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12-10-04 se decretó la quiebra de KLEIMAN JORGE HORACIO (DNI 13.807.441) en la cual ha sido designado síndico el contador Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en Lavalle 1145, 4° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/12/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/02/2005 y el general el 8/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KLEIMAN JORGE HORACIO s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.328 v. 3/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "LIBERATTI, CARLOS ALBERTO y Otros c/ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A. y Otros s/Ordinario" que las partes han arribado a un acuerdo. Se pone en conocimiento de los acreedores de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A. s/Quiebra" en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaría que, según el acuerdo ingresará a la masa la suma de $ 420.000, que la compensación acordada a los actores será de 1/3 del dinero ingresado equivalente a $ 140.000 para compensar a favor de los créditos correspondientes a los mismos (art. 120 LCQ) y que la suma a la que ascienden en total los créditos de los actores es de $ 179.942,58 ($ 128.748,07 con Priv. Gral. y Especial, arts. 241 inc. 2) y 246 inc. 1) LCQ), y $ 51.194,51 con Privilegio General, art. 246 inc. 1) de la LCQ).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 1/11 N° 462.520 v. 2/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de NICE FRUIT S.A. —CUIT 30-68301066-5— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Luis Humberto Chelala con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5° A, domicilio éste

al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 1/11 N° 462.518 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/2004 en los autos caratulados “CHUNG IN SUNG s/Quiebra” se resolvió decretar la quiebra de CHUNG IN SUNG, CUIT N° DNI 92.796.039, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4264, 7° piso “B”, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/10 N° 462.473 v. 4/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: “SAYI S.A. (CUIT N° 30-70124514-4), expediente N° 85336, el 07/10/04. Síndico: Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio en Pte. R. S. Peña 1219, 7° Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/12/04, el Síndico presentará el informe individual el 07/03/05 y el informe general el 21/04/05, habiéndose fijado para el 06/07/05, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario “La Prensa” y en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 N° 1993 v. 5/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEGASOCKS S.R.L. (CUIT 30-65221132-8) decretada con fecha 7 de octubre de 2004. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 22/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.101 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIRARD DE LUME BLANCA NELIDA, decretada con fecha 07/10/04. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oddi Jorge Eduardo, con domicilio en Libertad 293, Piso 5, hasta el día 22/12/04. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y doumentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la LC de la fallida es LC 3.862.846.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.095 v. 2/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibárzabal, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 29 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de REINO DE BURGOS S.A. C.U.I.T. Nro. 30-60771571-4. El síndico designado en autos es la contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en Av. Corrientes 6031, piso 3°, Dto. 34 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de marzo y 21 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 inc. 4° L.C. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 28/10 N° 462.219 v. 3/11/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SABINA VICTORIA LOVATO (DNI N° 1.132.521) con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico interviniente es la contadora Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle Viamonte 749 piso 7° Of. “6” Cap. Fed., Tel. 4326-4570/4309, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1° de diciembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 462.616 v. 5/11/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de “MAUREVIL S.A.C.I. (CUIT N° 30-55444889-1) con fecha 6 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744 piso 2° “O” Cap. Fed., Tel. 4322-7991/7319, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de diciembre de 2004. Fíjanse los días 18 de febrero y 5 de abril de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 462.618 v. 5/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “TRAFIND S.A.I.C. s/Concurso Preventivo”, en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 30 de septiembre de 2004, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contador Rubén Oscar Conti, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1967, Piso 8° Of. N, de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 26 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de febrero y 24 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 5 de septiembre de 2005 a las 11.00 hs. Publicar edictos por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 28/10 Nº 27.912 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra a SMT SRL Inscripta en la IGJ con fecha 05/12/1996 bajo el N° 10437, L° 106 T° SRL, CUIT 30-68711881-9, con domicilio en Santa Fe 3519 4° “A” de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 10/12/2004 al Síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 piso 9° “B”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “SMT SRL s/Quiebra (Antes Pedido por RODRIGUEZ FERNANDO CARLOS)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 1/11 N° 462.524 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de VICTORIA PRIVITERA, DNI 4.996.206, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 04/02/05 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 Piso 5° Dto. “A” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: “PRIVITERA VICTORIA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 1/11 N° 462.525 v. 5/11/2004

N° 19

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed. decretó con fecha 05/10/04 la apertura del Conc. Prev. de SAMPER RICHARD PEDRO HORACIO CUIT 20-04112816-0. Designándose síndico al Ctador. Cueli José Luis con dom. Junín 55, piso 9 “19” Cap. Fed. Se ha fijado 07/03/05 para que los acreed. pres. sus insinuaciones. El 21/03/05 vce. art. 34. El 20/04/05 se pres. inf. art. 35. El 02/06/05 se pres. inf. art. 39. Desígnase aud. inf. para el 17/11/05 a las 10:30 hs. Pub. edic. por 5 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/10 N° 1981 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de “FLEXI CAMP S.R.L.” con domicilio en Avenida Coronel Roca 2399 Ciudad de Buenos Aires CUIT 30-55155977-3 decretada el 30 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227 piso 3° oficina “F” de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el 07/12/2004. Los informes individuales y el informe general (art. 35 y 39 LCQ) se presentarán el 21/02/2005 y 04/04/2005 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/10 Nº 462.284 v. 3/11/2004

Edicto Aclaratorio. El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, aclara y comunica por 5 días en autos “ROCHMAN, RAUL SEBASTIAN s/Concurso Preventivo “Expte.: 47.160 (CUIT 20-21621785-4), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; “ROCHMAN, MAXILIANO s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 47.161 (CUIT 23-24170638-9), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; “ROCHMAN, MARIO s/Concurso Preventivo” Expte. N° 47.067, (CUIT: 20-07621316-0), iniciado con fecha 17.08.2004. con domicilio en Argerich 679, 6° A; “R. ROCHMAN y M. ROCHMAN (S.H.) de RAUL SEBASTIAN ROCHMAN K y MAXIMILIANO ROCHMAN s/Concurso preventivo” Expte. N° 44.275 (CUIT 30-70701347-4) con domicilio Av. Corrientes 2392, Socios: RAUL ROCHMAN, DNI 21.521.785 y MAXIMILIANO ROCHMAN DNI 24.170.638, y “ROCHMAN MARIO y ROCHMAN RAUL SEBASTIAN (S.H.) s/Concurso Preventivo” Expte. 46.992 (CUIT 30-70701515-9) con domicilio: Av. Pueyrredón 255, Socios: MARIO ROCHMAN DNI 7.621.316 y RAUL ROCHMAN DNI 21.521.785; en todos los expedientes mencionados se decretó la apertura de los concursos preventivos con fecha 15/09/04, fijándose para todos ellos el día 2/11/04 como fecha límite para verificar créditos art. 32 ante el síndico designado, Cr. Eduardo F. Aguinaga con domicilio en Maipú 374, Piso 8 “B” Cap. Fed. Se fijan los días 15/12/04 y 28/02/05 para la presentación de los informes art. 35 y art. 39 respectivamente. Se ha fijado el día 18/08/05 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/10 N° 462.830 v. 4/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados “COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA s/Quiebra”, hace saber que con fecha 06/10/2004 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA y que hasta el día 2-02-05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Graciela Roiter con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16-03-05 y 27-04-05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bie-

nes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/10 N° 462.157 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 de la Capital Federal, en autos: "BBVA BANCO FRANCES SA c/MICELI, BEATRIZ s/Ejecutivo" cita a los demandados MICELI, BEATRIZ DNI 4.400.391 y BRIONES, ERNESTO, DNI 4.604.249 para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos comparezcan a actuar por derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin de que los represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 1/11 N° 1994 v. 2/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se ha decretado el estado de quiebra de SPINA MARTIN ADRIAN, DNI 22.644.918, con domicilio en Estrados del Juzgado, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005. Se deja constancia que el 28 de marzo de 2005 y el 9 de mayo de 2004 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. El Presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 462.556 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear. N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRANARA NORMA FILOMENA JACINTA s/Quiebra". Expediente N° 045.463, con fecha 29-09-2004 se ha decretado la quiebra de NORMA FILOMENA JACINTA GRANARA, D.N.I. 5.333.250, CUIT 27-05333250-7, y con domicilio en Terrero N° 272 de la Capital Federal; designándose Síndico al Cr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/11/04, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley: Concursal deben presentarse los días 08/02/05 y 22/03/05 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudas establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/10 N° 462.087 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta Capital, en los autos caratulados: "BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO s/Quiebra", Expte. N° 42752, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004, se ha decretado la quiebra de BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO, DNI – CUIL 20-25.589.825-7, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 piso "D" (15 5228-4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 7/12/04 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 11/3/05 y 4/5/05 respectivamente. Asimismo se hace saber que se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10 N° 462.465 v. 4/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANRIQUE ZAGO EDICIONES S.R.L." (CUIT 30-57982494-4) en fecha 14 de octubre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, piso 9° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 2005 y 23 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/10 N° 462.416 v. 4/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2004 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EDILIA VEGA, LC 5.888.450, señalando hasta el 1 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Aldo Rubén Maggiolo sito en la calle Paraguay 610, piso 7 (teléfono 4311-5244), los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 16 de diciembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 1 de febrero de 2005. El síndico presentará informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de febrero de 2005 y 31 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad concluirá el día 20 de septiembre de 2005.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 27.996 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en estos autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra" ha sido designado síndico el señor contador don Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, 5° piso "I", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. Fíjanse los días 3/3/05 y 14/4/05 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86, Ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.471 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA… El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "'COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.408 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de M. MANCE GRUAS S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "M. MANCE GRUAS S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/10 N° 462.410 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2004. 1- Se decretó la Quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. CUIT 33-69972319-9, con domicilio en Montes de Oca 1119 de Capital Federal. 2 - Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 - Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad. 4 - Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 5 - Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6 - Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, Piso 3°, Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 6 de diciembre de 2004, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6 - Designar los días 18/02/2005 y 5/04/2005 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/10 Nº 462.325 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MARIA ISABEL MORALES, D.N.I. 4.222.079, con domicilio en la calle Basualdo 59, 1° piso "B" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORALES MARIA ISABEL s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 20 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 27/10 N° 462.085 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27/09/04 se ha decretado la quiebra de "PEREZ, BEATRIZ ANGELA", DNI 4.490.343, domicilio en la Av. Bruix 4710, Capital Federal. Intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ha fijado hasta 29/11/04 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el Síndico HUGO OSCAR D'UBALDO domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505). Informe art. 35 de la LCQ el 11/02/05 y para el informe art. 39 de la LCQ el día 29/03/05. Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél bajo las penas y responsabilidades de ley. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Gerardo Tello, secretario.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/11 N° 462.539 v. 5/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina hace saber por dos días en los autos "JAWOR, ENRIQUE JOSE s/Quiebra" Expte. 31.965 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 28/4/04 han sido regulados los honorarios de los profesionales intervinientes
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 1/11 N° 462.514 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini - Juez, Secretaría 48, a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, hace saber que con fecha 12 de abril de 2004, se pone en conocimiento de los acreedores de "CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 33.169, el proyecto de distribución, de fondos por diez días y que los honorarios regulados a los profesionales intervinientes, se encuentran firmes.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 1/11 N° 462.519 v. 2/11/2004

N° 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4°, de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL s/Concurso Preventivo", con fecha 13-10-2004 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma SECURITY CONSULTING SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Raúl Brener, domiciliado en la calle Lambaré 1140 Piso 1 A, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 07-12-04. Fecha procesales: art. 35 LCQ 21-02-2005; art. 39 LCQ 04-04-2005. Audiencia Informativa día 29-08-2005 a las 9:30 hs.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 28.091 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/10/04 se ha decretado la quiebra de FUSCALDO HUGO ENRIQUE. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Domingo Vicente Marinkovick (Tel. 4773-8104), con domicilio en Fray Justo Sta. María de Oro 2381 2° A de Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522, el día 16

de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 462.515 v. 5/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de HAY CHAIA DAVID GUSTAVO DNI 21.730.388 (representado por la Sra. Defensora Oficial), debiendo señalar los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/12/04 ante el síndico Kinsbruner Natalio, quien constituyó domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33", quien presentará el informe individual de los créditos el día 23/02/05 y el informe general el día 06/04/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.614 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de FE DE IMAGENES S.R.L. con domicilio en Paraná 230, 3° Of. 31, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/04 ante el Síndico Torrado Adriana Elena, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/02/05 y el informe general el día 25/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.611 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BEJARANO, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de BEJARANO, SUSANA BEATRIZ, DNI 10.588.434, domiciliada en Ramón Carrillo 308. Síndico: Rapetti, Carlos con domicilio en Echeverría 2670, piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 4/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 4/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.656 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SIABA SRL s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de SIABA SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 9/11/83, bajo el N° 6041, L° 84, con domicilio en Méndez de Andes 1294. Síndico: Ostojich, Analía, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 9/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 6/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.655 v. 5/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, sito en Libertad N° 731, Piso 6° de la Capital Federal, cita a los herederos del Sr. LUIS ARGENTINO MARIN en los autos caratulados INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA Y MUTUAL c/COOPERATIVA DE TRABAJO GRANJA EL TALITA LTDA. y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Página 12".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.815 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 55.939 del Registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR LEONARDO CASTAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 N° 462.380 v. 4/11/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO SERPERO —L.E. 4.413.877, con último domicilio conocido en Roosevelt 5257 de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la causa N° 56.818 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: P.R.S. Dr. Jorge Rimondi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria). Queda Ud. Notificado.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 28/10 N° 462.448 v. 3/11/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo Jueza Interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.742/5 seguida por infracción al art. 181 del C.P. Cita y emplaza: a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y "GLADYS", quienes registran como último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 4366 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de octubre de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y quien responde al nombre de "GLADYS", mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 20 de octubre del 2004.
e. 27/10 N° 462.089 v. 2/11/2004

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 1059 del registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SILVIO ESTECHE (DNI N° 24.801.642) a presentarse en los Estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.

Buenos Aires, 20 de octubre del 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 27/10 N° 462.109 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a 1) JHONNY ORTUSTE TABOADA, hijo de Gerónimo Ortuste y de Nicolasa Taboada, boliviano, nacido en Yamparaes, Provincia de Sucre, República de Bolivia, el día 05 de julio de 1973, soltero, albañil; a 2) PEDRO COLQUE MONTENEGRO, hijo de Zacarías Colque y de María Montenegro, boliviano, nacido en Cochabamba, República de Perú, el día 23 de febrero de 1976, soltero, albañil; a 3) JOSE GABRIEL VALLEJOS, de quien no se poseen más datos filiatorios; a 4) MARTA ESTHER ROMERO VELAZQUEZ, hija de Wilfredo Romero y de Polonia Velázquez, boliviana, nacida en Potosí, el día 28 de noviembre de 1974, soltera, ama de casa y a 5) ZENOBIO ACERO HIGUERA, hijo de Agapito Acero y de Primitiva Higuera, boliviano, nacido en Araní, el día 21 de febrero de 1977, soltero, albañil, de quienes no se poseen más datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 8.199/2003 (B-7207/03), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 20 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 27/10 N° 462.296 v. 2/11/2004

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ROMANO DEGRANDI, quien dijo poseer C.I.P.F.A. N° 6.851.370, uruguayo, de 51 años de edad, casado, nacido el día 10 de diciembre de 1952 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Victoriano y Zulma Iris Degrandi, de quien se conocen como sus últimos domicilios, los de la calle Entre Ríos 1521 de la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires o el del hotel "Asunción", sito en la intersección de las calles Brasil y Santiago del Estero de esta ciudad, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello en el marco de la causa N° 6.305/2004 (B-8124/04), caratulada: "BAIGORRIA, CRISTIAN DAMIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 22 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.557 v. 4/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS BELTRAN YAPURA, argentino, nacido el día 07 de octubre de 1960 en la Sala, Luracatan de Molinos, Salta, hijo de Lucila Yapura, con último domicilio conocido en Deán Funes 1177, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 5635/2004, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "LOTO ROBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 18, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 28/10 N° 462.326 v. 3/11/2004

El Dr. Juan José Galeano, juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. ADRIAN CHOQUE ROJAS (nacido el día 8 de septiembre del año 1972 en la ciudad de Laimiña Punata — departamento de Cochabamba — de la República de Bolivia), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 567/2004, seguida por infracción a la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 N° 462.417 v. 4/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE FELIX JAILLITA LUNA, nacido el 22 de mayo de 1976 en Quillacolla, República de Bolivia, con presunto domicilio en la villa 1/11/14 manzana 2 casa 26 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados, en relación a la causa N° 10.152/04, que se le sigue por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "JAILLITA LUNA JOSE FELIX s/Fals. Doc. Dest. a Acreditar Ident.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 15 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario.
e. 28/10 N° 462.226 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y empla-

za en los autos N° 2241/2002 (Int. 2372), caratulados: "LLEXO S.R.L.; ORFALI CESAR ANGEL s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a MIRTA MABEL MANSILLA (DNI N° 23.375.260) para que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 &° piso, "Ala Retiro", de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercero día de notificada, a partir de la última publicación de edictos, en el horario de 07.30 a 13.30 horas a fin de rendir declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en función del presunto ilícito previsto en el art. 302 del Código Penal, ocasión en la que podrá designar defensor de su confianza y deberá constituir domicilio; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y de ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 29/10 N° 462.418 v. 4/11/2004

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI, lo resulto a fs. 573/74 vta. como así también el auto de fojas 583, 1er. párrafo respectivamente, los que para mejor proveer se transcriben: Fojas 573/74 vta.: "///nos Aires, 21 de mayo de 2004 ... Resuelvo: I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones a ... AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI... toda vez que los hechos investigados no fueron cometidos por los "ut supra" nombrados, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren... II. Remitir testimonios de la presente a la AFIP DGI a sus efectos ... Fojas 583, 1er. párrafo: "///nos Aires, 10 de junio de 2004 ... atento a lo manifestado precedentemente y sin perjuicio de haber sido delegada la instrucción oportunamente a la Fiscalía interviniente, concédese el recurso de apelación interpuesto a fs. 576/581 vta., por el Dr. Roberto Leanza, titular de la Fiscalía N° 3 del Fuero, contra el resolutorio de fs. 573/74, debiendo elevarse las actuaciones al Superior en la forma de estilo. Emplázase al apelante a mantenerlo en el Tribunal de Alzada por el término de ley desde que el mismo tuviere entrada en aquél. Notifíquese lo resuelto a fs. 573/74 y lo aquí dispuesto. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Ante mí: Karina Rosario Perilli, Secretaria.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
e. 28/10 N° 462.336 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 1229, puntos I y III. Fojas 1229, punto I. Declarando extinguida por prescripción la acción penal en esta causa N° 7959, y consecuentemente, sobreseo parcial y definitivamente la misma y respecto del acusado DANIEL ROMAN CORTINA (arts. 59, inc. 3° y 63 del Código Penal, 19 de la ley 19.359, 433, 443 inc. 8° del Código de Procedimientos en Materia Penal), en orden al delito por el que fueran sometidos a proceso... Punto III. Declarando extinguida por muerte del imputado, JORGE CORTINA... la acción penal en la causa y consecuentemente sobreseer parcial y definitivamente respecto del nombrado en la misma. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.333 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica lo resuelto en los autos 10.425 a fs. 438 y 440, que se transcriben a continuación: fs. 438: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004. Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: 1) si las firmas libradoras insertas en los cheques: a) originales N° 90885237 y 90885245 del Banco Sudameris —actual Banco Patagonia Sudamderis SA— perteneciente a la cta. cte. N° 017-003374/3, denominada "GABRIEL EDUARDO VALES"; b) original N° 46797778 del Banco Provincia de Buenos Aires, cta. cte. N° 512616423/4 denominada "ANTONIO MARIO VIDELA"; c) original N° 06207046 del Banco Río, cta. cte. N° 191-020651/4 denominada "PELUFFO BUCONIC OSCAR", d) copia N° 48182290 del Banco Bisel, cta. cte. N° 003176/05 denominada "HECTOR TABORDA – DANIEL TABORDA", se corresponden con las obrantes en los registros de firmas y restante documentación remitida por cada una de las entidades bancarias, 2) para el caso que las firmas no se correspondan con las de sus respectivos libradores, determinar si las firmas libradoras estampadas en cada uno de los cheques detallados, constituyen imitaciones de las estampadas en los registros de firmas y documentación remitida por cada entidad bancaria, si hubo actividad deformativa o bien si se las puede considerar como firmas de fantasía o creadas para la ocasión". Fs. 440: "///nos Aires, 06 de octubre de 2004 ... téngase por designado como Perito Calígrado Oficial al Sr. José Antonio Sarni, a fin de realizar la medida ordenada a fs. 438". Fdo.: Horacio Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.332 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica a los representantes legales de la firma "ALME S.A." lo resuelto en los autos 10.368 a fs. 299/300, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar la nulidad del punto II) de la resolución de fojas 226/230 (art. 166 y cc del C.P.P.). II) Archivar parcialmente las presentes actuaciones con relación al libramiento de los cheques Nros. 175032, 175033 y 175084, pertenecientes a la cuenta corriente N° 247998/05 del Banco de la Nación Argentina, a nombre de la firma "ALME S.A.", por no poder contarse con elementos que permitan continuar con la investigación (art. 195, segundo párrafo del CPP). Sin costas". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.329 v. 3/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cita e invita a JOSE ORLANDO PIZZAFERRY y/o PIZZAFERRI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de hacer uso de derecho que le confieren los arts. 73 y 279 del CPPN en la audiencia que se señala dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. "///nos Aires, 21 de octubre de 2004. Invítese nuevamente al Sr. JOSE ORLANDO PIZZAFERRY o PIZZAFERRI en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN para el caso que desee hacer uso del derecho que esos artículos implican (fs. 873 punto III), en la audiencia que se señala para el día 15 de noviembre a las 10 horas. A tal fin, notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.466 v. 4/11/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a TOMAS MARIO CROGNALE (DNI N° 5.084.845), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 27/10 N° 462.106 v. 2/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana MARIA SOLEDAD ROSSI, de nacionalidad argentina, clase 1978, matrícula N° 27.182.962, con último domicilio conocido en autos en calle Arenales 524, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.392 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano SERGIO DANIEL CASTILLO, de nacionalidad argentina, indocumentado, con último domicilio conocido en autos en Monoblock 17, escalera 3, piso 3, depto. "A", de la localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.396 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FERNANDO DANIEL MALPEREZ, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en autos en calle Laprida y Olazábal, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: "MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737", que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.397 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a JORGE OMAR ARAMBURU, de nacionalidad argentino y titular de la L.E. Nro. 8.071.860 a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de notificarlo de la formación de la presente causa, el juez que entiende en la misma, como así también se ordene la extracción de un juego de fichas dactilares del nombrado, en el marco de la causa caratulada "ARAMBURU, JORGE OMAR por Inf. Ley 24.241" del registro de la Secretaría N° 7 "///Isidro, 13 de octubre de 2004. Por recibido el exhorto que antecede, agréguese, téngase presente y cítese a JORGE OMAR ARAMBURU mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de librarse su orden de paradero y posterior comparendo a este Tribunal contra el nombrado. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, secretaria".
e. 29/10 N° 462.383 v. 4/11/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a GUSTAVO JAVIER VYDRA, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2215 en la que se investiga una infracción al art. 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 15 de octubre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 29/10 N° 462.387 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JUAN AMERICO MAIDANA DNI 27.191.834, en Causa 3284 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), para que comparezca ante esta sede, sita en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ///Martín, 29 de septiembre de 2004. Tiénese presente lo informado por la Comisaría de Ciudadela precedentemente y advirtiendo el suscripto que el edicto publicado no consta el apercibimiento ordenado en el decreto de fs. 109. Líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin que por su intermedio se cite a JUAN AMERICO MAIDANA para que dentro del quinto día de notificado se presente a este Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 3 días publique edictos. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria".
e. 29/10 N° 462.413 v. 2/11/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, cita y emplaza a OSCAR JESUS LOPEZ, titular del DNI 4.918.511, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a que comparezca ante este tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, provincia de Buenos Aires, dentro del quinto (5to.) día de enterado, con el objeto de prestar declaración testimonial en la causa Nro. 3995 del registro de la Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la que se investigan presuntos hechos de falsificación documental.
San Martín, 8 de octubre de 2004.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 29/10 N° 462.390 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a JORGE RICARDO LOVERO, titular del DNI 8.069.742 para que se presente en este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, dentro del quinto día de haber tomado conocimiento del presente edicto, para brindar declaración testimonial en la causa 6841 caratulada "VILLABO S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "//Plata, 12 de octubre de 2004. No habiendo sido posible dar con el paradero del Sr. JORGE RICARDO LOVERO, cíteselo por edicto. Fdo.: Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Secretaría N° 9, 12 de octubre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e 29/10 N° 462.419 v. 4/11/2004

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARCELINO ALARCON, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.928.457, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8

entre 50 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 18 de octubre de 2004. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de MARCELINO ALARCON, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del CPPN)...". Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 18 de octubre de 2004.

e. 29/10 N° 462.389 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL
JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal de la suscripta, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a MARIA ALEJANDRA ALEMANDI, DNI N° 22.575.320 que en la causa N° 8564 "ALEMANDI, MARIA ALEJANDRA s/Inf. Art. 282 CP" se ha dictado el siguiente decreto: "Junín, 15 de octubre de 2004. Desígnase la audiencia del día 5 del mes de noviembre del cte. año a las 10:00 horas, para que MARIA ALEJANDRA ALEMANDI brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo la imputada ALEMANDI designado defensor, desígnasele de oficio al Oficial... Fdo.: Carlos Román Compaired, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".

Secretaría Penal, 15 de octubre de 2004.

e. 29/10 N° 462.394 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL
DOLORES

El señor Conjuez Federal Dr. Augusto Octavio Sosa, ante el Juzgado Federal de Dolores, Pcia. de Bs. As., sito en calle Buenos Aires 127, de Dolores, Secretaría Penal por subrogancia a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 2071, caratulada "UNION GANDARENSE s/Inf. Ley 23.771", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ, DNI N° 14.772.736 y EDUARDO RODRIGUEZ ARIAS, DNI N° 13.886.948, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.

Dolores, 8 de octubre de 2004.

Augusto Octavio Sosa, conjuez federal.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal subrogante.

e. 29/10 N° 462.399 v. 4/11/2004

El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires N° 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 5171, caratulada: "TESTIMONIOS DE LA CAUSA 5171. SOSP: ROSARIO TERESA BAZAN", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TERESA ROSARIO BAZAN, DNI N° 25.935.887, soltera, argentina, nacida el día 15 de mayo de 1977, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Dolores, 14 de octubre de 2004.

Raúl María Cavallini, juez federal.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 29/10 N° 462.414 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL
MAR DEL PLATA

N° 3

Se cita y emplaza a DIEGO MAXIMILIANO AROMANDO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.141.141, último domicilio conocido en la calle A. J. Carranza 1237 de la Capital Federal, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo de la suscripta (ad-hoc), en autos N° 3658 caratulados "HALLAZGO DE ESTUPEFACIENTES", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la Ley 23.737.

Secretaría Penal N° 8, Mar de Plata, 20 de octubre de 2004.

Silvia González, secretaria ad-hoc.

e. 29/10 N° 462.487 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL
CONCEPCION DEL URUGUAY
ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BENITEZ BENITEZ MARILDA AZUCENA – Uso DNI Falso", Expte. N° 55.005; cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la Sra. MARILDA AZUCENA BENITEZ BENITEZ, CI Paraguaya N° 2.650.067, DNI para extranjeros N° 93.938.428, con último domicilio en calle Lanza y Raulet de San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 2004.

e. 28/10 N° 462.335 v. 3/11/2004

JUZGADO FEDERAL
COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a RAMIRO CAMACHO TORRICO, C.I. boliviana N° 4.468.781, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 29/10 N° 462.480 v. 4/11/2004

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a FELIX CARLOS ROMERO, DNI 17.814.739 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 29/10 N° 462.483 v. 4/11/2004

JUZGADO LABORAL
3ª NOMINACION
ROSARIO

Por estar así ordenado dentro de los autos caratulados "VITTI RUBEN c/MINICELULAR S.A. y/o TELECOM PERSONAL S.A. y/o TIT. y/o RESP. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 621/01, que tramitan por ante el Juzgado Laboral de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Mariana Corea, se cita y emplaza a MINICELULAR S.A., con domicilio en Avda. Belgrano 845 Piso 6 Of. A de Capital Federal a que comparezca a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba en el término y bajo los apercibimientos de la ley 7945, arts. 47, 48, 50; asimismo, dentro del mismo término, acompañe la documental en su poder".

Carmen Gloria Galán, juez en suplencia.

Mariana S. Corea, secretaria.

e. 1/11 N° 462.612 v. 3/11/2004

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL
1a NOMINACION
VENADO TUERTO – SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C. L. s/Quiebra c/ZARATE, JOSE y/o s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 1435/2002, se hace saber al señor JOSE ZARATE y/o YOLANDA ESCOBAR y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se han dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 22 de septiembre de 2004. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 15 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro. Dra. María Celeste Rosso".

Venado Tuerto, 6 de octubre de 2004.

María Celeste Rosso, secretaria.

e. 1/11 N° 462.500 v. 3/11/2004

JUZGADO DE CIRCUITO
VENADO TUERTO – SANTA FE

N° 3

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C. L. s/Quiebra c/PROGRAMAS DEPORTIVOS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 3142/2003), se hace saber al gerente y/o representante legal y/o socios de la firma PROGRAMAS DEPORTIVOS S.R.L. y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 16 de junio de 2004. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 8 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy. Dr. Juan José Cabanellas".

Venado Tuerto, 15 de septiembre de 2004.

Juan José Cabanellas, secretario.

e. 1/11 N° 462.507 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	18/10/2004	HÉCTO ISMAEL OJEDA	3	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	GUSTAVO EDUARDO REYES, titular de D.N.I. 24.825.962, argentino, nacido el 11 de abril de 1976 en la provincia de Neuquén, soltero, con último domicilio conocido en la calle Alderete 278 de la Localidad de Neuquén	5	Nº 96.865/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
4	113	LORENA LAMAS	21/10/2004	CÉSAR RAÚL FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 18 de marzo de 1973 en Burucuya, provincia de Corrientes, D.N.I. 23.305.251, hijo de Avelina Fernández (f)	5	Nº 30.020/04 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
5	116	MARISA A. MURADO	14/10/2004	EDUARDO HECTOR SANCHEZ, D.N.I. 22.075.075	3	Nº 39.486/03 - ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 6.076/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 62. 241/03 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
21	165	FERNANDO A. PONS	21/10/2004	ROMINA MARIEL FERNANDEZ	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	GRACIELA BEATRIZ DE CINTI	3	Nº 21.023/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FABIÁN ANSELMO LEIVA, C.I. 13.684.020	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FRANCISCO ALEJANDRO DE BARTOLIS	3	Nº 21.023/99
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ÁNGEL MULET, C.I.P.F.A. 6.833.221, domiciliado en Pepiri 248 de esta Ciudad	5	LESIONES GRAVES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ALBERTO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ, D.N.I. 29.890.970	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	18/10/2004	HUMBERTO FERREYRA	3	-
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	08/10/2004	CARLOS MARÍA IRIARTE, D.N.I. 11.320.992	5	Nº 4.792/03/13 - ESTAFA

e. 27/10 N° 198 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO A. HERRERA	15/10/2004	TERESA RAQUEL VEGA	3	Nº 15.050/2003 - LESIONES LEVES
12	137	JULIO A. HERRERA	14/10/2004	ELVIO RICARDO PAZ	3	Nº 43.587/04 - ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	25/10/2004	MARCELO ALEJANDRO HEBER PELEGRI, D.N.I. 14.952.776 y GRECIA DOLORES COLMENARES MIEUSSENS, D.N.I. 92.797.997	3	Nº 51.557/01 - QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 1/11 N° 199 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	19/02/2002	CARLOS MARIA PEDRIEL, D.N.I. 30.463.012	2	ESTAFA

e. 1/11 N° 200 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/10/2004	ADELIA MARÍA RIVEROS VEGA, D.N.I. 93.715.751 ó 93.714.751	3	ENCUBRIMIENTO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	26/10/2004	JOSE ALBERTO CABRAL, nacinalidad argentino, D.N.I. 32.262.006, nacido el 31 de octubre de 1984, hijo de José y Graciela Quispe, con últimos domicilios conocidos en la manzana 2L, parcela 9, edificio 4, planta baja, dpto. “G” y manzana 2L, parcela 8, edificio 3, piso 3º, departamento “B”, del complejo habitacional Presidente Arturo Illia, de esta Ciudad	3	Nº 26.724/04 - ROBO
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MARY LUZ MAILLOT, D.N.I. 92.656.338, domiciliada en Puan 3950, Caseros, provincia de Buenos Aires	5	COACCION
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	JOSE NESTOR IOANUCCI, L.E. 7.747.918, nacionalidad argentina, nacido en Lanús provincia de Buenos Aires, el 19 de marzo de 1944, hijo de Antonio y María Julia Pereti, estado civil casado, ocupación empleado, con último domicilio conocido en Santa Filomena 428, dpto. “2”. Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires	5	ASOCIACION ILICITA
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MIGUEL GONZALO IBARRA, domiciliado en Talcahuano 4117, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires	5	COACCION

e. 1/11 N° 201 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	14/10/2004	OSCAR RICARDO CRIBARI, D.N.I. 14.100.892, C.I. 9.104.357	1	-

e. 27/10 N° 42 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/10/2004	FABIO RICARDO GONZÁLEZ, D.N.I. 17.904.466	5	-

e. 1/11 N° 43 v. 5/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	Juan VIDELA	27855
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/09/2004	KARINA ELIZABETH RISSO	59721
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/10/2004	Manuel Angel Ponce	27863
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2004	EMILIO ERNESTO PLEBANI	28283
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2004	Adelaida Pérez	28287
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2004	JORGE ALBERTO ALMANSI	27887
6		SILVIA CANTARINI	13/10/2004	PASTORE FRANCISCO	27906
6	U	SILVIA CANTARINI	18/10/2004	MEILAN FIUNTE MANUEL LUIS	27849
11		HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	Clara Estela de Maria CARRIZO	27889
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	CLEDIA ANTONIA FORNERO	27908
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	JORGE MANUEL GARRIDO	27895
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/10/2004	SUSANA AMALIA MATILDE PALACIOS	27944
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	NESTOR VÍCTOR CAMAROTTA y NORA NORMA CAMAROTTA	27871
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	JUAN CARLOS BERNARDO GIACCHINO	27939
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/10/2004	JORGE FRANCISCO NONIS	27925
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/10/2004	MIGLIARO IDERLINDA MARIA DE LOS ANGELES	27850
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/10/2004	PEREDA LUIS AMERICO ALFONSO	27926
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/10/2004	FANNY DEL CARMEN LANDIVAR	27907
24	U	MARIA LAURA RAGONI	18/10/2004	COSTINOVSKY DE ROSENFELDT SARA FANY	27858
24	U	MARIA LAURA RAGONI	20/10/2004	PASCUAL YAÑEZ	27910
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	18/10/2004	ELSA NELLY CAIROLI	28260
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2004	ROBERTO CAYETANO ASCIA	59752
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/10/2004	RUBEN EDUARDO LACINA	27909
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2004	COSTANTINO DONINO o CONSTANTE DONINO BRUGNOLI	27900
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	Optimo José MURATORE	27945
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2004	MARIA ALICIA SUAREZ	27923
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/2004	JORGE ALBERTO SIDERO	28293
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/10/2004	Néstor Lucio CANTINI	28281
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2004	VICTOR CEREZO, ROMANIN ESTHER HERMINIA, Y VICTOR EZEQUIEL CEREZO	27936
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2004	MARIA ROSA RICCITELLI	28256
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	ALDO CONVERTI	27950
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	MISEL KABA PENA	27874
47	U	SILVIA R. REY	22/10/2004	MARIA ALCIRA RODRIGUEZ	27882
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Irma América Castañoli	27877
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	JOSÉ GARABATO y AZUCENA DEL CARMEN VALLONE	27922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Angel Pedro Rossi	27878
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2004	DORA MARTA COMANDELA	27913
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	PEROTTI ALICIA MARIA INES	27894
50	U	JUAN C. INSUA	18/10/2004	Patricio José Agostinucci	27880
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/10/2004	DIEGO RUY FRONDIZI Y DE RICARDO FRONDIZI	462560
54		JAVIER FERNANDEZ	04/10/2004	FLAVIA IRIS GODOY	27920
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2004	José Antonio RODRÍGUEZ	27854
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	GUTIERREZ, FERNANDO MANUEL	59724
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2004	BIANCHI ORLANDO	27875
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/10/2004	FERNANDO JORGE REPETTO	27927
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	CLARA SZNEIDEROWICZ	27940
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	Carmen Trinidad De Moreno	28272
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/10/2004	PIETRASANTA RODOLFO	27903
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/10/2004	LUIS RODOLFO VILGRE LA MADRID y HERMINIA ZULEMA FOSSA	59763
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2004	AQUILES OCTAVIO FRIZZO	27911
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2004	AMALIA FERRANDIS	27856
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2004	Gerardo CASELLA	27904
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2004	OSCAR EDUARDO GATTI Y LEONOR ESPINOSA	27884
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/10/2004	Selvi EKSHIAN	27921
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	01/10/2004	Encarnacion Pardo	27915
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ALBERTO JOSE RONDINELLA	27899
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ROBERTO ROSADO	27916
71		SUSANA A. NOVILE	13/10/2004	CARLOS IGNACIO DIAZ	28274
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/2004	Roberto Julio Villafañe	27929
73	U	ALBERTO UGARTE	21/10/2004	OTILIA BENITEZ	28316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2004	Héctor Zoilo Iturralde, Josefina Mercedes Volpe, Nilda Solange Iturralde y Héctor Martín Iturralde	27868
74		JUAN A. CASAS	19/10/2004	FELISA LUCIA CONTARINO	1985
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/10/2004	Delia RAZQUIN	27890
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/07/2004	FELICIANO RODRIGUEZ	28275
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	IRIBARNE JUAN ANGEL	28314
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	MEMORIA NORBERTO HUGO	28299
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/08/2004	GAIDO CAROLINA GILDA	27917
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	MARIA ETELVINA GONZALEZ Y CESAR MEZZAPESA	59754
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2004	ELSA ROTTA	27851
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	PABLO MOLLICO	27932
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	JUAN CARLOS OJEDA Y NELIDA ESTHER GUERRA	28312
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/10/2004	Olindo Libero Nardelli CITTADINO	27938
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	20/10/2004	LETICIA GRISELDA MALDONADO	59728
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2004	BOCCARDO LILIANA ADELAIDA	27852
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	08/10/2004	MOISES MACHNOWICH	27872
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2004	OSCAR MARIO ALONSO	28262
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2004	GUSTAVO ENRIQUE LÓPEZ	27897
101		EDUARDO A. CARUSO	27/09/2004	LAGO Josefina y MIRANDA Luis Angel	27891
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/2004	Esteban Papa	27848
107		JUAN F. GALMARINI	25/10/2004	ERNESTINA MARIA GUIDETTI	27883
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2004	JORGE ERNESTO BURNS	27879
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/10/2004	MARIÑO GONZALEZ, RAMON y ABAL, EVANGELINA	27857
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	SANTOS OSVALDO MUÑOZ	27935
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	ROBERTO FAUSTINO MUÑOZ	27934
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/10/2004	GABRIEL ANTONIO FERMIN BINIMELIS LAFITTE y MARIA ANGELICA BYRNE	27905

e. 29/10 N° 202 v. 2/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2004	ROSA HASRUN	28018
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/10/2004	Teresa Haydee Leone	28395
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/10/2004	FILOMENA ALTIERI	28396
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/10/2004	ADELA VICENTA ABASCAL	59851
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/2004	MARIA ALICIA PING	27978
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/10/2004	ELSA LEONOR MILLA	27992
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2004	ALFIO CAPPELLA	27989
21		HORACIO RAUL LOLA	25/10/2004	OSCAR ARMANDO LOPEZ ECHEVERRIA	28030
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2004	FERNANDEZ, ARNULFO y RAGO, ROSA	59828
28	U	ALICIA B. ALVAREZ (JUEZ)	19/10/2004	Aida BASCIALLA	27997
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/09/2004	AMALIA MARIANA DAMASCO	28423
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2004	María Esther TRIPICCHIO	27971
31		MARCELA A. PENNA	08/10/2004	Enrique José Raimondi	27972
32		JOSE BENITO FAJRE	21/10/2004	MARIA MAGDALENA SANTOS DE PRAT	28003
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/10/2004	ROBEL IVAN MERECH	27999
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2004	ELENA REGINA OSSER o ELENA REGINA OSER	28355
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/10/2004	ANTONIO MIGUEL ARGENTO	28397
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/2004	MARIA SILVA ANTUNEZ y CAYETANO GONZALEZ GONZALEZ	28037
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/10/2004	DEMETRIO MOROZ y CELIA SOLIMO	27988
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/10/2004	EBER RUBEN ALVAREZ y MARIA ELSA BARREIRO	27952
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/2004	AIDA SAPIRE	28029
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/02/2004	Horacio Schere	28372
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/10/2004	Juan Luis MORENO BANDERAS	27960
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/09/2004	MARIA PETRELLA	28024
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/10/2004	Lydia Elina CANEPA	28384
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/10/2004	MARINO PONTAROLLO y ANA MARIA ANTONIA SCHIAVO	27953
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/10/2004	Víctor Domingo Giudice	28386
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	RAUL NORBERTO CRESSI	28004
50	U	JUAN C. INSUA	21/10/2004	ANTONIA TAITO	28342
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/09/2004	Carmen de Lafuente	1989
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2004	María del Pilar Hereder	1990
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2004	Nicolas FERRANTE	28000
53	U	ALDO DI VITO	24/08/2004	Elida Araldi y Roberto Mendoza	27982
53		ALDO DI VITO	12/10/2004	OSCAR CAYETANO IOPPOLO	27983
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2004	Rosa Santos Toscano	27991
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2004	MARIA DE LOS ANGELES PEREIRA PEREZ	28359
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/10/2004	JUAN JOSE MADRID	27956
60		JAVIER SANTAMARIA	20/10/2004	JULIA CLERIS	27955
61		EDUARDO JOSE GORRIS	21/10/2004	Eduardo VARELA	27966
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	Delia Blanca GONZALEZ	28035
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	MARIA TERESA PERMIN	28383
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	OVIEDO BRAULIO OMAR Y OVIEDO BRANA LIA HADA	28012
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	RAUL ANTONIO SCHIAVO	28019
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2004	VICENTE ALBERTO DE LEO	28416
64	U	MARCOS GALMARINI	19/10/2004	Enrique Fernando Juan WEHMANN	27984
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/2004	FELIX ANGEL JULIO CONTI y MARIA CONCEPCION BASILE	27990
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/2004	ALDO ROCCHINI	28036
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/10/2004	DELFIN DAVID JIMENEZ	27995
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/2004	Jose Albarellos y María del Carmen Lesmes	28020
71		SUSANA A. NOVILE	07/10/2004	ELNA o ELMA ANTONIA MONTESINO	28025
74		JUAN A. CASAS	07/10/2004	ELSIE HEBE OTERO , DORIDE MARIBEL OTERO Y VICTORIA OROZ	28361
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2004	VICENTE PETITTO	28014
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2004	FELDMANN ECKERSDORFF KURT WOLFGANG	28412
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	CARLOS ALBERTO CRISTIANI y AMANDA LIDIA DONATIELLO	27979
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/10/2004	Catalina Kalbkauf	28005
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/10/2004	Arnoldo Arturo OTAZU y Libertad Cecilia FONTECHA	27968
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/10/2004	MERCEDES LUISA ROEL	28032
94		MARIA ELISA ARIAS	21/10/2004	CARMEN MATTIA y ANGELA ANTONIA QUATTROCHI	28358
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2004	CRISTOBAL SALAMONE	28366
99	U	MARTA N. COCCIA	25/10/2004	JUAN JOSÉ GIFFONI	27969
99	U	MARTA N. COCCIA	22/10/2004	MARIA ISABEL ROCA	28033
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2004	EVA PLOTKIN	27998
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	PURA RIOS FREIRIA y JESUS FRANCISCO CERDAN	27964
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2004	PAULINA PASSARELLI	28006
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2004	LEONARDO OSCAR DOMINGUEZ	28034
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	06/10/2004	LUCEFA REGUEIRA	27986
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/10/2004	BLANCA MARGARITA URRESTI	28017
107		JUAN F. GALMARINI	21/10/2004	SOFIA COHEN, LUNA COHEN y EFRAIM COHEN	28026
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2004	Palmiero, Ernesto	27987
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2004	TERESA ANGELICA MATTIAS	28015
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	GUILLERMO LUIS SANSEVERINO	59870
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	RAPISARDI, LUCIA	28013
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	MARÍA MARTÍN	27970
109		MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	María Irma LOPEZ	27975

e. 1/11 N° 203 v. 3/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 2, sito en Talcahuano 490, 5° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "RUBEN HORISCHNIK c/MOSQUERA NOGUEROL DE GONZALEZ DOLORES s/Ejec. Hipotecario", Expte. N° 94.013/96, que el martillero Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632-0), subastará el 12/11/2004 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle French 150/152, Mat.: 6008/3 Circ.: 4 Sección: H. Manzana 25 Parcela: 5C U. Func. N° 3 de P.B., Pol. 00-03 y 1° p. Pol.: 01-02. Sup. total: 130m. 53dm2 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López. Con las siguientes características: Vivienda con cocina comedor, dos piezas y un baño, en la terraza un cuarto. Desocupada, en estado de abandono. Al contado y mejor postor. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.). Deudas Munic. Vte. López: 5/07/04 $ 6.728,92 Min. Econ. Bs. As.: 30/06/04 $ 5.724,31 A.A.: 05/07/04 $ 3276,74. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (Plenario del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipotec."). No se abonan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 8 y 9 de noviembre de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 1/11 N° 59.961 v. 2/11/2004

N° 6

Juan Alberto Solimano (CUIT 20-04319486/1), Viamonte 920, Piso 3° Ofic. "D" C. A. Bs. As., Tel/Fax. 4394-2363 = 4393-3785 en autos "DE MARTINO OSCAR FRANCISCO c/BINDER LEON s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 76028/02)" que tramitan ante el Juzgado Nacional en Civil N° 6, Avda. de los Inmigrantes 1950 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por dos (2) días que rematará públicamente el lunes 22 de noviembre 2004 a las 13:00 hs. y para el caso de algún impedimento de fuerza mayor que impida la realización de la subasta ésta se realizará el día viernes 26 de noviembre a las 9 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros, Pte. Perón 1233 de esta C.A. Bs. As.; siendo la exhibición los días 17 y 18 de noviembre de 2004 de 10 a 12 horas. Satisfechos Artículo 576 C.P.C. y Artículo 204 Ley 24.522. El inmueble sito en la calle Consejal Horacio Julián N° 590 entre Julián Pérez y Vicente López Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 195, Parcela 19B, Partida 63141, Matrícula N° 95265 el inmueble a subastar se trata de un ex establecimiento metalúrgico compuesto de galpón y casa habitación en primer piso la cual se encuentra totalmente desocupada, el galpón tiene una longitud de 50 mts. lineales por aproximadamente 9.00 mts. de ancho estando revestida la

totalidad de sus paredes con cerámicas, en su cielorraso existen vigas doble T utilizado para traslado por carril de motores dada la longitud del galpón, existen instalaciones eléctricas de fuerza motriz, tableros con llaves termo magnéticas, además de equipos de iluminación diversos los techos son en gran parte de losa y en aproximadamente tiene unos 20 mts. De chapa abovedada, al ingreso al galpón existe un sector de oficinas además de baños de personal ambos sexos se encuentra vinculada a éste el acceso interno a la propiedad del 1° piso, la cual cuenta con un salón comedor que se encuentra vinculado a los dos dormitorios con vista a la calle al igual que el baño, también se accede a la cocina la cual da a una importantísima terraza con parrilla, además de accederse a un muy importante living de dimensiones generosas, tal como puede observarse en las fotos adjuntas a la constatación realizada. Cuenta con una superficie cubierta total de y descubierta de 450,35 dcm2 fs. 7 Certificados de dominio y gravámenes obran en fs. Valuación Fiscal $ 67941 a fs. 1614. Se deja constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base de venta $ 127.356.07 (pesos ciento veintisiete trescientos cincuenta y seis mil). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%, conforme Acordada de la C.S.J.N. N° 10/99 del veinticinco por ciento. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta, a la orden del juzgado y constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas Munic. de Morón $ 13.546.94 a fs. 125, Rentas Pcia. de Bs. As. $ 9495.27 a fs. A. Argentinas $ 530,05 a fs. 125. El presente deberá publicarse durante 2 días; con la antelación establecida en el Artículo 57 y concordantes de la ley 24.441 en el Boletín Oficial y Eco Comercial.

13 de octubre de 2004.
Silvia Cantarin, secretaria.

e. 1/11 N° 59.964 v. 2/11/2004

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en calle Uruguay 714, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "GOLDSMIT ANGEL LEONARDO c/SOSA DE ESCAYOLA MERCEDES ORFELINA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 45.345/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 09 de noviembre de 2004, a las 12:40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 17, señalada como Departamento H; sita en el Piso 5°, del inmueble calle Cerrito N° 1124/26/28, con entrada principal por el N° 1126, entre la de Avda. Santa Fe y calle Arenales de esta Capital Federal. Se constata que el mismo se encuentra libre de ocupantes, en estado de abandono, suciedad y totalmente amueblado con gran cantidad de muebles en todos sus ambientes y en estado de desorden. Se deja constancia que consultado previamente al ingreso al encargado del edificio sobre del estado de ocupación del mismo, manifestó que dicho departamento se encontraba desocupado desde el 28 de julio por haberse internado a la demandada y según cree en el Hospital Rivadavia. Consta de hall de entrada, gran living y comedor que da a un balcón al frente del edificio. Hall intimo que comunica a dos dormitorios, baño completo, cada uno de los dormitorios con su respectivo placard, uno de ellos externo y otro interno; cocina completa, lavadero, cuarto y baño de servicio, todo ello en regular estado de uso y conservación con sus paredes y techos faltantes de pintura y pisos de madera en living, comedor y dormitorios, con baño y cocina azulejados hasta el techo. Consta de una superficie total de 118,56 m2, de los cuales 107,27 m2 corresponden a sup. cubierta, 2,10 m2. a sup. semicubierta y 5,85m2, a balcón. Porcentual 3,96%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 20, Sec. 13, Manz. 4, Parcela 26. Matrícula N° 20.694/17. Base U$S 50.000 o su equivalente en pesos (art. 578 in fine del Código Procesal). Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: A. Argentinas fs. 137 al 10/03/03 $ 129,79. O.S.N. fs. 136 al 10/03/03 sin deuda. Gob. de la Ciudad de Bs. Aires fs. 138 al 13/05/03 $ 829,60. Expensas fs. 134 al 10/04/03 $ 3.300. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Sin perjuicio de ello, la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El bien se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 1/11 N° 59.956 v. 2/11/2004

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 36, sito en la calle Uruguay 714 PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ASTORGA GERARDO MARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 68.721/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 128, Pasaje Miguel Angel 3559 y sin número, entre calles 83 (Mitre) y calle 85 (11 de Septiembre), UF n° 2 (Polígono 00-02 de la PB y Polígono 01-02 del 1er. piso), Nom. Cat.: Circ. III; Secc. G, Manz. 17, Parc. 9, Subparc. 2, Matrícula 36921/2. Superficie 106,05 mt2. Porcentual 0,356%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 149, se trata de una vivienda en P.H. con entrada por pasillo común, que es también garaje para las tres unidades existentes y es la ubicada en el medio de las otras dos que consta en PB de living comedor, cocina, patio, lavadero descubierto y baño bajo escalera, por la que se accede al 1er. piso que consta de 2 dormitorios, bohardilla entre los mismos, biblioteca utilizada como dormitorio, baño principal; los dormitorios mencionados en 1er. término tienen balcón, en buen estado de conservación ocupada por los demandados y sus hijos. Base $ 47.197. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores se sacará a la venta en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. sin Base el 18 de noviembre de 2004 a las 12 hs. Deudas: A OSN sin deuda al 29/11/01 (fs. 82); a Aguas Args. S.A. la suma de $ 23,59 al 28/11/01 (fs. 85); a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 632,58 al 26/12/01 (fs. 90); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.117,85 al 3/12/01 (fs. 95). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7° CPCC y art. 3936 ap. c) Cód. Civ.). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., S. Tribunales, a la orden del suscripto y como de perteneciente a estos actuados, y podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 1/11 N° 59.959 v. 2/11/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo del Dr. Adrián Del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/BISCAYSACU, RAUL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 4018/01, que el Martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 16 de noviembre de 2004, a las 12:40 horas, al contado y mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Salcedo N° 1198, esquina Heredia, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: U; Manzana: 33; Parcela: 27-a. Partida: 87.863. Matrícula: 7974. Superficie del inmueble 94,14 metros cuadrados. Sin Base. Sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al 23/4/03 (fs. 121) y con deuda en Aguas Argentinas de $ 47,35 al día 23/4/03 (fs. 122), con una deuda en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires de $ 4.028,78 al día 23/4/03 (fs. 125), con una deuda Municipal de $ 3.668,03 al 25/7/02 con más la de $ 14.473,05 al 25/7/03 (fs. 75 y 84). Las características del bien a subastar son las siguientes: En planta baja está compuesta por un garage y espacio en el cual funciona un taller mecánico, en el primer piso se compone de cocina amplia, un living-comedor, dos dormitorios y un baño completo, por escalera se ingresa a un lavadero y un quincho. El inmueble se encuentra ocupado en buen estado de conservación con algunas manchas de humedad en los ambientes y con el frente sin terminar. El inmueble se encuentra ocupado. Seña 30% del valor de venta y 3% más IVA correspondiente a la comisión del martillero. Arancel 0,25% por Acordada 24/00 a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 11, 12 y 15 de noviembre de 2004 de 13:00 a 18:00 horas. Informes: Tel.: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" de Capital Federal" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 1/11 N° 1995 v. 2/11/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de Capital Federal, a cargo interinamente del Juez Dr. Carlos Goggi comunica por dos días en autos: BRAMSON MAURICE DARIO c/NOVEL TIME S.A. y Otro Expte. N° 44052/02 que el martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2004 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en el Pdo. de Gral. San Martín, Paraje denominado Villa Progreso, Pcia. de Bs. As. designados según su título como lotes 23, 24 y 25 de la mz. H con frente a la calle 103 Lamadrid N° 16 y 18 entre las calles 32 —San Bernardo— y 34 —Julio Godoy—, Matrículas N° 3468, 3469 y 3470 respectivamente, Nom. Catas. Circ. V, Secc. B, Mz. 62, Parc. 23 a, el que según constatación se trata de un inmueble industrial sobre 3 lotes de terreno, con entrada por la calle Lamadrid hoy N° 1171, donde se pudo observar una nave con cubierta exterior de losa de H° A°, pisos de cemento y muros de mampostería, una playa de carga y descarga de cemento, sector en dos plantas destinado en P.B. a recepción, 1 oficina, 1 laboratorio y un baño y en 1° piso una recepción, 2 oficinas y un baño, divisiones con paneles de doble perfil en madera y vidrio, pisos cerámicos esmaltados en excelente estado. Buen estado general del Edificio. Sup. del terreno 1.049 m2 y sup. cta. 900 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Darío Repetto en carácter de inquilino. Base: $ 170.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, 0,25% según Acordada 10/99. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado. No procede la compra en comisión. Registra deudas: A.A. $ 1.208,88 al 30-07-04, O.S.N. s/deuda, Munic. de Gral. San Martín $ 10.537,13 al 28/07/04, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 4.233,20 al 31-07-04. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No alcanzando a las expensas comunes que registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N. Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 11 y 12 de noviembre de 2004 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/11 N° 59.962 v. 2/11/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en los autos, "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DARWIN 747 c/COLOMBO DELIA LUISA y Otro s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 83.178/03, que el martillero Gastón Laborudette, rematará el 12 de noviembre de 2004, a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle Darwin 747, piso 1° "B", Unidad Funcional N° 5, de esta Ciudad. Matrícula FR 18-1570/5, con una superficie total de 37,82m2, Porcentual 6,19%. Se trata de un edificio de planta baja y tres pisos en alto, carente de ascensor, datando la construcción de aproximadamente 50 años. El departamento cuenta con living-comedor de aprox. 3x5mt, que ventila al aire y luz, un pequeño hall de distribución que nos permite acceder al dormitorio de 4x4 mt también sobre aire y luz, con placard de dos puertas este ambiente y el living comedor, cuentan con parquette de calden de bastón quebrado. El baño es interno completo, azulejado hasta 1,80m con azulejos vycri, solado de baldosas, la cocina es amplia (1,60x4m) con azulejos vycri hasta 1,60m, con solado de baldosas, mesada de mármol y bacha de loza, ventilando al mismo aire y luz que el living-comedor. Cuenta con un calefón y una estufa de gas, pero conforme informa la ocupante, actualmente carece de gas. El estado general del departamento es malo, el baño con humedades, la pintura general deteriorada y de larga data. El inmueble está ocupado por la demandada y el Sr. Carlos Alfredo Coustau. Deudas: Expensas al 14/09/04 $ 981,62; ABL al 15/04/04 sin deudas; Aguas Argentinas al 19/03/04 $ 3.730,32. Es de aplicación el fallo de Excma. CNAC, del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." el cual dispone "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 46.000; Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, caso contrario se aplicará al mismo la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la R. A., desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC), asimismo deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2004, de 14 a 16 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/11 N° 59.982 v. 2/11/2004

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SEMINARA, MARIA ESTER y Otros c/CLUB ATLETICO Y SOCIAL BELLA VISTA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 65.670/99, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Entre Ríos entre las de San Martín y Moine. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Manz. 27. Parc. 21 "c". Matrícula: 7397. Superficie Total: 348,80 mts2. Según la constatación efectuada por el martillero designado en autos, sobre el lote Nro. 21 "c" se halla construida una cancha de paddle con ingreso desde la calle por un portón. La misma posee una estructura de hierro para techar la cancha (dejando constancia que se encuentra sin sus correspondientes chapas). En forma posterior a la cancha se halla construido un depósito con techo de chapa y dependencias destinado en la actualidad a taller de reparaciones. También en forma contigua se halla construida una habitación utilizada como cocina por los empleados de mantenimiento del club. Falta división con el Lote 216. La venta se realiza libre de todo ocupante. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus. Existen constancias de deudas: Municipalidad de San Miguel al 30-10-00 $ 1172,86 fs. 130. Dirección Prov. de Rentas al 30-11-00 no adeuda fs. 144/45. O.S.N. al 27-11-00 no cuenta con servicios suministrados por esta empresa fs. 148. AGBA al 2-11-00 fuera del radio de servido

fs. 152. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 horas. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Juan A. Casas, secretario.

e. 1/11 N° 59.963 v. 2/11/2004

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SEDES SILVIA SUSANA ELIDA c/GOMEZ PEDRO OSCAR s/Aumento de Cuota Alimentaria" Expte. N° 29.431/97, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día lunes 8 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Alcalde B. Rivas 879 entre las de Balcarce y Alvarado, que mide 10 mts. de frente al NE por 25,40 mts. de fondo. Sup. Total 254 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. B, Manz. 145, Parc. 6. Mat. 55.983). Se trata de una casa de una planta que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, comedor diario y cocina, al costado de la casa hay un patio con un pequeño galpón que se utiliza también como lavadero. Al fondo del terreno hay un jardín con un quincho. El inmueble tiene entrada para automóvil. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación con humedad en varios lugares de la casa. Se encuentra ocupada por el Sr. Gómez Pedro Oscar en calidad de propietario. Registra deudas: A la Municip. de Morón al 07-04-04 $ 948,20 (fs. 342); a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 01-04-04 $ 535,32 (fs. 362); y a Ags. Args. al 17-03-04 $ 47,45 (fs. 331). Conforme lo dispuesto por Acord. del 18 de febrero de 1999, en caso de existir deudas anteriores a la posesión, el comprador no se hará cargo de las mismas. Exhibición: Días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Daniel S. Pittala, secretario.

e. 1/11 N° 59.960 v. 2/11/2004

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "CARLETTA MONICA ELSA c/CORDOVA VELASCO JIMY CLODOALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 85007/2000, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 11:40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble sito en la calle Jean Jaurés 623/25/29/33 entre Gral. Lavalle y Tucumán, Unidad 20 Piso 2° letra "G" de la Capital Federal, Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 82, Parc. 26-c Matr. 9-916/20, Sup. 31m2, Porc. 1,12 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos: Se trata de un departamento en edificio de construcción standard, con dos ascensores, interno, que consta de living-comedor, un dormitorio con baño completo y cocina sin el respectivo artefacto todo se encuentra en regular estado de conservación por falta de mantenimiento, con vestigios de humedad en parte del mismo y desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 29.800. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99. Adeuda: Gob. Ciudad de Bs. As. $ 818,71 al 01-09-03 fs. 124/25, O.S.N. sin deuda al 12-03 fs. 141, Aguas Args. $ 42,32 al 04-09-03 fs. 121 y Expensas $ 8.762,32 incluyendo intereses al 31-08-04 fs. 167. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18-02-99). El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva del promedio mensual que publica el B.C.R.A y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 1/11 N° 60.037 v. 2/11/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LEDESMA, MARTA c/RODRIGUEZ, EDUARDO ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 119.286/1996, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pareja 3679 entre San Nicolás y Emilio Lamarca de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 83. Manz. 148. Parc. 11. Matrícula: 15-10041. Según título mide 8,66 mts. de frente por 33 mts. 9 cm. de fondo. El inmueble se compone de living-comedor, cocina completa, cuatro dormitorios, un toilette y un baño completo, lavadero, garage, un patio interno y otro externo y en el fondo existe un cuarto de depósito. El inmueble en el acto de la constatación se encontraba ocupado por el señor Eduardo Adolfo Rodríguez, D.N.I. 7.801.426 y su esposa en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 9-4-03 $ 65,03 fs. 373. G.C.B.A. al 24-04-03 $ 8.223,14 fs. 391. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Virginia Simari, secretaria.

e. 1/11 N° 59.976 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ALSINA, FERNANDO FELIPE (DNI 1.731.887) s/Su Propia Quiebra", expte. 72.855 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 5 de noviembre de 2004, a las 12,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Partido Municipio Urbano de la Costa, paraje denominado San Clemente del Tuyú, con frente a la calle 56 entre la Nro. 51 y la Avda. 9a que mide 10m de frente al Oeste sobre la calle 56; 10m al Este, linda con el lote 15; 67,20m al norte, linda con el lote 37 y fondo del lote 7; y 67,20m al Sur, linda con el lote 35 y fondo del lote 28 (superficie 672m2), nomenclatura catastral Circ. IV Secc. A Manz. 4 Parc. 36, según título lote 36 de la manzana 241, matrícula 25950. Se trata de un lote de terreno baldío, sin construcciones, sobre la calle nro. 56 (de arena) sin alambrado perimetral, a mitad de cuadra, entre la calle 51 y la Avenida Novena Base $ 2.000,- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Venta ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del 584 CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/10 N° 462.584 v. 2/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo interinamente de la Dra. Paula Hualde, Sec. N° 18 sito en M. T. de Alvear N° 1840 4° piso de Capital Federal en autos: "ZULLI MONICA GLADYS s/Quiebra Indirecta s/Concurso Especial (art. 209 Ley 24.522)" expte. N° 80090 hace saber por 5 días que el martillero público Martín Darío Trusso, CUIT 20-22735287/7, el 17 de noviembre de 2004, a las 8 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 1 del 1° piso que forma parte del inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery N° 1895/7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 17. Secc.. 23. Mza. 86a Parc.: 26. Matrícula 17-4943/1. Consta de comedor, con piso flotante, cocina comedor diario, lavadero, patio cubierto, dos dormitorios con placards, 2 baños, balcón a la calle, estado general del inmueble regular. Ocupado por Mónica Gladys Zulli con su hija menor de edad en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos Superficie: 83,19m2. Porcentual 6,77%. Adeuda: Inmob.: $ 1.870,47 al 30/9/04. Expensas: $ 19.645 al 23/06/04 Aguas Argentinas: $ 24,18 y $ 40,77 al 6/10/04, O.S.N. No adeuda al 6/10/04. Visitas: 15 y 16/11/04 de 12a 15 hs. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre con 3 días de anticipación a la subasta en el tribunal o domicilio del martillero procediéndose en su caso a la apertura de los sobres por ante el actuario con 2 días de anticipación a la subasta, sirviendo la mejor oferta como nueva base para la subasta. De corresponder el pago de I.V.A. será a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el inmueble debidamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. Serán a cargo del comprador. Las expensas, tasas, contribuciones, impuestos devengadas con posterioridad a la toma de posesión. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio, la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. La fallida tiene DNI N° 14.093.322. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Infobae de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 1/11 N° 60.051 v. 5/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos días en autos caratulados "FUCITO JUAN ROBERTO c/STRIHA MARIA BEATRIZ s/Ejecutivo" Expte. 72643 que el martillero Horacio Fernando Cambareri, rematará el día jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12:40 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Ad-Corpus: la 1/129 ava parte indivisa de la unidad complementaria I, subsuelo P.B. pisos 1° y 2° (cochera ubicada en el primer piso designada con el N° 5) del inmueble sito en calle Esmeralda 846/52 unidad 70 ubicado en el primer piso, con entrada independiente por calle Esmeralda 848. Datos catastrales. Circunscripción 20, Sección: 3, Parcela: 4, 26 matrícula: 20-628/70. Mayores datos en constatación obrante en autos realizada por el martillero. Se encuentra ocupada por la demanda. Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Arancel C.S.J.N.: 0,25%. En dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no está incluido en el precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/106 del Reglamento del fuero (Acordada Cám. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior fijado para la subasta a las 12:00 horas en presencia del martillero. Exhibición: Día 9 de noviembre de 2004 de 14:30 a 15:30 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 1/11 N° 59.975 v. 2/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, tres (3) días en el diario "Clarín" y dos (2) días en el diario "La Nación", en los autos: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA ACCION s/Liquidación Forzosa, s/Exhorto", Expte. N° 83.913, que el martillero José

María García Arecha rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 10:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Limay 1452/1476, de esta ciudad, cuya Superficie Total es de 3.520 m2, aproximadamente. Se trata de una propiedad destinada para la transferencia de cargas, que comprende subsuelo, planta baja y primer piso; tiene depósitos y diversas oficinas, así como un sector con acceso individual a la calle, sanitarios; vestuarios; casa de sereno; guardarropa y depósito para personal; tiene un importante playón descubierto de aproximadamente 700m2. El ingreso de los camiones que operan en el depósito se hace a través de 5 accesos al frente, en planta baja, con sus correspondientes playas cubiertas para carga y descarga; dos de esos accesos sirven también para la circulación completa (de ingreso y salida); además, el inmueble posee un amplio garage en el 1er. piso, con techos parabólicos de chapa, en tres importantes naves. La parte de oficinas está desarrollada en subsuelo, planta baja y 1er. piso; estas dos últimas plantas están intercomunicadas con los ámbitos de transferencia de carga y con el amplio garage del 1er. Piso; en este garage, y separado por un cuadrante enrejado, se encuentra instalado un equipo y antena de telefonía (de CTI). El estado y mantenimiento de la construcción, que data de unos 30 años, es bueno. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacer responsable al comprador de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El inmueble está ocupado por "Transierras S.A." en el carácter de locataria, con contrato de locación que vence el 30-6-2007, por el que abona $ 2.500 mensuales; dicho instrumento obra a fs. 7/9 del expediente; del mismo no surge protocolización notarial alguna ni asentamiento en registro del mismo tenor. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de concursos y quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del Fuero). Días y horas de visita del inmueble: 18, 19 y 22 de noviembre de 2004, de 10 a 13 hs. Mayores informes y planos, en la sede de este Tribunal y/o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/11 N° 59.967 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojeda Quintana, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLAO 1470 c/OHANNESSIAN ZAVENE s/Ejecución de Expensas" Expte. 70191 que el martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble bajo el régimen de la Ley 13.512 sito en Avda. Callao N° 1470 entre Avda. Las Heras y Melo, Unidad Funcional N° 3 del 2° piso, perteneciente a Vaneskeheian Susana Osanna (LC 987.427) Nom. Catast.: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 80; Parcela: 35. Matrícula: 19-4134/3. Sup. cubierta: 174,23 m2, balcón: 9,83 m2. Sup. total: 184,06 m2. Porcentual: 7,36%. Según mandamientos de constatación a fs. 473: Se encuentra ocupado por el Sr. Zavene Ohannessian L.E. 8.503.393 el que manifiesta que lo hace conjuntamente con la Sra. Sasana Hosanna Vaneskeheian y su hijo Carlos Alejandro. A fs. 480: El departamento consta de tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, dependencias de servicio, dos entradas y doble circulación y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Base: $ 25.586,03 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: G.C.B.A. $ 11.705,88 a fs. 437/439 al 4/03/04; A.A.: $ 17.188,36 a fs. 429/431 al 5/03/04. Expensas: $ 30.750 a fs. 275 período feb./98 a oct./01 y $ 22.411 a fs. 504 período nov./01 a sep./04. Aclarándose que las cifras corresponden al capital nominal y que los períodos anteriores igualmente adeudados, se encuentran debidamente denunciados a tenor de los certificados de deudas y oportunamente anexados a estas actuaciones. Cuota de expensas sept./04 $ 675,00 O.S.N.: Sin deuda a fs. 444. Unicamente son a cargo del adquirente, los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, y fíjase el plazo para presentar las mismas, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 12:00 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Visitas: Los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2003.

Jorge Médici, secretario.

e. 1/11 N° 59.981 v. 2/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría 25 —Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°— comunica por tres días en autos "PRAVER S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotores)" Expediente N° 74235 (CUIT 30-58955871-1) que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-0258277-9) y Miguel De Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematarán el día 16 de noviembre de 2004 a las 12:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos automotores, a saber: A) Camión Ford F. 400 D año 1992, Dominio RBZ 652, chasis con cabina N° KB5LNL-16287, N° Motor PDA104410-W. Base $ 12.000 y B) Fiat Iveco 150 T c/acoplado, Dominio C 1593539, año 1992, motor 806025 A695051710, chasis 150TA29527. Base $ 14.000. Para ambos casos al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA s/precio de venta 0,25% s/precio de venta. (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.) I.V.A. s/50% de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta hasta las 11:00 hs. en el Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los automotores. Los gastos que irrogue la toma de posesión, traslado y transferencia de dominio como así mismo los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La Sindicatura hará entrega de los automotores en el lugar donde se encuentran y se exhiben dentro del décimo día de haber abonado la totalidad del precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: a partir de la primera publicación de edictos de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 13.00 hs. El Ford 400 en el Escuadrón 22 de San Antonio de los Cobres, Pcia. de Salta y el Fiat Iveco en la Comisaría de las Arrias, Unidad Departamental N° 20 de Tulumba, Pcia. de Córdoba.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Roxana L. Basso, secretaria.

e. 29/10 N° 462.470 v. 2/11/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "CASTROGIOVANNI, HUMBERTO s/Quiebra", Expte. 42965, y "CABRERA CHAVES DE CASTROGIOVANNI, AURORA s/Quiebra" Expte. 27.753 que los martilleros Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, y Horacio Taranco, rematarán el 9 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado en la calle Pola 1624, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 62, Manz. 49, Parc. 9. Matrícula 1-3768. Medidas: 8,66m por 29,99m. Venta ad corpus. Se encuentra ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves, quien ocupa el inmueble en carácter de propietaria, la propiedad consta de: en planta baja entrada para autos y pequeño jardín al frente, escritorio, living y comedor, baño completo, living íntimo, cocina comedor diario, al fondo, jardín con pileta y parrilla; en planta alta: Estar donde termina la escalera, dos dormitorios al frente y balcón terraza, baño, otro dormitorio, jardín de invierno y dependencias de servicio, todo en buen estado de conservación. Base: $ 480.000; b) Inmueble ubicado en la calle Chascomús 5480, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1. Secc. 62. Manz. 46. Parc. 6. Matrícula 1-29720. Medidas: 8,66m por 17,12m. Venta ad corpus. Se encuentra ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves en calidad de propietaria. Consta de Planta Baja y dos pisos altos tipo planta libre destinada toda para uso comercial con taller de costura, en planta baja tiene entrada para auto, cocina y baño y hay otro baño en el primer piso, se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 240.000; sobre este inmueble pesa una hipoteca a favor de la Sra. Martha Simona Castrogiovanni, LC 2.980.890, a quien se la cita por este medio a hacer valer sus derechos. Condiciones de venta para los inmuebles: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. c) Bienes muebles en un solo lote, consistentes en lencería, cinturones, carteras, escritorios, mostrador, etc. Sin Base. d) La participación accionaria de los fallidos en la firma Scrupulo SA. Sin Base. Condiciones de venta para los bienes muebles y acciones: Al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. IVA s/precio. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El 70% correspondiente al saldo de precio de los bienes inmuebles deberán abonarse dentro de los diez días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 14 a 15 hs. el ubicado en Pola 1624 y de 15:15 a 16:15 hs. el de Chascomús 5480, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 1/11 N° 462.585 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TAFEL, JUAN CARLOS s/Quiebra", Expte. 39470 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 17 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, departamento dúplex identificado con el N° 14, Unidad Funcional 253, sito en Country Club El Venado de la Localidad de Ezeiza, hoy Canning, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 18009/253. Nomenclatura Catastral Circ. V. Secc. H. Fracc. III. Parc. 1 "b". Polígonos 01-23 y 02-23. Superficie 83,22 m2 Porcentual 0,004910%. Se encuentra ubicado en Av. del Sol y Las Amapolas (denominaciones internas de las calles del Country), se identifica con el número 14 y se trata de un departamento en dúplex, en buen estado de conservación y consta en la planta uno de living comedor, cocina, toilette y terraza con parrilla, en la planta dos, dos dormitorios con baño completo. Desocupado. Base $ 20.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 12 y 13 de noviembre de 2004 de 11 a 12 hs. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 1/11 N° 462.621 v. 2/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1° Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525, que los martilleros, Carlos Alberto Ortiz Cabanne, José Calderone Yori y Manuel Fernando Sobral, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día 19 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, en block, el 100% de la Planta Industrial, propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba y que comprende los siguientes bienes: 1) El inmueble comprendido según título por dos lotes de 8.456,50 m2 c/u entre calles Martín del Alba al S. al E. calle H. Yrigoyen, al N. por calle Santo Domingo y al O. calle Sobremonte, dominio 32.887; Folio 44755; Tomo 180 del año 1984; propiedad N° 1.702.621/3, Nom. Prov.: Depto. 24, Ped. 05, Ciudad 52, Circ. 02 Sec. 02, Manz. 61, Parc. 2; Nomenclatura Catastral Mpal.; Circ. Vª, Secc. 1ª; Quinta 19; Manz. C; s/Plano de mensura 3595. Exp. Prov. N° 0033-20301/85, fs. 371, Sup. total de los 2 lotes 16.923,43m2. En este predio, se encuentra construido un gran galpón aprox. de 100 mts. x 40 mts., ejecutado tanto sus paredes como su techo parabólico en chapas de zinc, con columnas de acero, cabriadas parabólicas y riendas cada 80 centímetros aprox. c/pisos de cemento de gran resistencia, destinado al almacenamiento de maní, con todo lo plantado y adherido al suelo. 2) El inmueble comprendido por los lotes numerados del 10 a 16 entre calles Paso de Los Andes al S. Sobremonte al E. y la Vías del FCNGBM en el costado NO. Dominio 23918; Folio 36206; Tomo 145 del año 1970; Propiedad N° 1.702.620/5; NC. Provincial Circ. 02, Sec. 02; Manz. 62; Parc. 1, NC. Municipal Circ. Vª; Sec. 1ª Quinta 19; Manz. D2; Según plano d/mensura N° 2830, Expte. 1320-0033-79243/80 a fs. 361, Sup. 5.145,85m2 a fs. 141/2. En este inmueble están construidas: a) las oficinas de la empresa, ejecutadas en materiales tradicionales con techo de chapa encontrándose en su interior, instalaciones para el funcionamiento administrativo, vestuarios y sanitarios p/el personal, superficie aprox. de 200m2. b) Gran galpón con divisorios, que alberga la planta seleccionadora, de aprox. 35m x 20m. construida en mampostería, chapas de zinc, piso de cemento alisado y techo a 2 aguas, encontrándose instaladas, maquinarias, tableros, cajas reductoras, motores etc. En el exterior, está instalado un equipo electrógeno marca Maquigeral Scania para generar 1.500 volt. de 380/220, amp., tinglado y tolvas de descarga, elevador con cinta y cangilones dobles, silo-tolva cilíndrico de 200 tn., transporte vibratorio, ciclones de extracción con sinfín de descarga, elevador a cangilones, silos aéreos de granel, transportes helicoidales. Se deja constancia que se encuentran excluidos de la subasta los bienes detallados a fs. N° 173/175, conforme la resolución de fs. 176/177 de los autos "FLORMAN S.A. s/Tercería de Dominio en autos LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 48.293. Como también los bienes detallados a fs. 178/180 de los mismos autos conforme a lo resuelto a fs. 648/649 de los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525. La venta se realiza "ad-corpus", al contado y mejor postor. Todo en el estado en que se encuentra. Con una base de $ 1.829.625 debiendo abonar quien resulte comprador. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sobre el 78% de precio de la subasta. Porcentaje correspondiente a los bienes inmuebles. Sellado Provincial 0,25% y el 0,25% por Acordada 24/00 de la CSJN todo en dinero en efectivo, al momento de la subasta, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre banco de primera línea a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá abonar IVA sobre el 22% del precio que resulte de la venta porcentaje que se le asigna a los bienes muebles, y sobre este mismo porcentaje, una comisión del 10% a los martilleros. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados. Deudas: Municipalidad de Río IV D. G. de Rentas: Manz. 61 $ 62.340,46 y Manz. 62 $ 7.229,18 al 31/03/04; Impuesto Inmobiliario de Río IV. Manz. 61 $ 174.028,90 y Manz. 62 $ 9.196,60 al 31/03/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales diligencias tendientes a la tras-

lación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. están a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: Cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. Exhibición los días 10 y 11/11/04 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Más informes consultar los autos o con los martilleros.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/11 N° 462.739 v. 3/11/2004

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal 1, Secretaría 1 de B. Blanca hace saber e/autos BANCO NACION ARGENTINA c/FASSOLO, LUIS ANDRES y MARTIN, ANTONIO JAVIER s/Ejec. Hipot., Exp. 47.530 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará al contado día 5 de noviembre/04 a 11 hs. e/calle Mitre 630 de Carhué c/Base $ 68.049,19 inmueble Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: B; Mz.: 194; Parc.: 3; Pda.: 4.078; Matr.: 8.964 (1); Superficie 1.000 m2. Desocupado. Deudas p/todo concepto cargo comprador a partir posesión, sin perjuicio que deberá hacerse cargo de anteriores a fecha toma posesión, pudiendo ejecutar p/repetición. Tasa alumbrado, fs. 102/04, $ 329 y tasa pavimento, fs. 103/05, $ 295,20 ambas al 29/08/00, D. Gral. Rentas, fs. 107, $ 834,94 al 19/9/00; título e/expte. Tampoco procede compra en comisión, ni decretarse indisponibilidad fondos subasta. Posturas bajo sobre cerrado presentar en Secretaría hasta dos días antes de la subasta colocándose carátula e/exterior, p/duplicado, c/nombre oferente y domicilio que constituya, acompañando importes seña, comisión y sellado discriminado, e/Bco. Nación Argentina de B. Blanca e/Cheque no a la orden, o certificado. Apertura realizará e/acto remate, donde comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, y abonará al contado s/precio venta: Seña 10%, Comisión 3%, Sellado boleto 1%. Revisar día subasta desde 10:30 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2004.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 1/11 N° 462.119 v. 2/11/2004

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, hace saber en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARAT, MARCELO GERARDO y LAGO DE GARAT, MARIA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 8175, que el martillero Roberto Mario Oviedo (T. IV, F°, 10, Colg. 1267), rematará el día 10 de diciembre de 2004, a las 12 horas, sobre el mismo sito en calle 11 n° 1146 de Pedro Luro, Partido de Villarino, un lote de terreno con todo lo clavado y adherido al suelo, con Nomenclatura Catastral Circ. XIV; Sección B, Manzana 87, Parcela 7-b; Partida 20315; Matrícula 7912 de Villarino. Desocupado. Título en expte. Base: $ 34.852,69, al contado, y mejor postor. Comisión 1,5% a cargo comprador. Seña 10% efectivo con saldo a la aprobación de remate. Sellado 1%. Se adeudan impuestos, tasas y contribuciones que abonará parte compradora quien asume compromiso a partir firma fecha boleto compraventa en acto subasta. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta eximiéndoselo del pago de seña en remate. Las ofertas deberán presentarse en domicilio martillero España 66, P. 3 “C” de B. Blanca hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente, cruzando con su firma el cierre del sobre, que se abrirán en presencia del público 15 minutos antes subasta, leyéndoselas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada. Revisar bien desde una hora antes del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará dos días en Boletín Oficial de la Nación y en diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 8 de octubre de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 1/11 N° 462.118 v. 2/11/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Reemplazante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Eduardo Federico Coroleu, en los autos caratulados: “UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s/Personalidad Política - Expte. N° 107 - Año 1985”, ha dictado la siguiente Resolución. “Santiago del Estero, 06 de octubre de 2004.

Resuelvo:

1°) Declarar la caducidad y, consecuentemente, cancelar la personalidad política del partido Unión del Centro Democrático de este Distrito electoral en los términos del art. 50 inc. “a” de la ley 23.298.
2°) Cursar las comunicaciones de estilo a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior y Secretarías Electorales de la nación.
3°) Notifíquese por cédula. — Fdo.: Eduardo Federico Coroleu. Juez Federal Reemplazante.

Secretaría, 22 de octubre de 2004.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, secretaria electoral nacional.

e. 29/10 N° 462.475 v. 2/11/2004

PARTIDO PARA UNA REPUBLICA CON OPORTUNIDADES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 25 de octubre de 2004, en el expediente Letra “P”, N° 74, Año 2004, caratulado “PARTIDO PARA UNA REPUBLICA CON OPORTUNIDADES” (PRO) s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito” hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “Partido para una República con Oportunidades” (PRO) ha adoptado dicho nombre y sigla partidaria con fecha 4 de octubre de 2004, y se ha presentado ante esta sede judicial el 8 de octubre de 2004 iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre y sigla partidarios.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 1/11 N° 462.526 v. 3/11/2004